

MAR

N.º 410 - NOVIEMBRE 2002

El petrolero
"Prestige"
ha vertido
miles de
toneladas
de fuel



LAS PENSIONES
MÍNIMAS Y DE
VIUDEDAD SUBIRÁN
POR ENCIMA DEL IPC

NUEVA MAREA
NEGRA EN LAS
COSTAS GALLEGAS

El Gobierno y la
Xunta pusieron en
marcha medidas
de ayuda

ISM: CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE
RIESGOS LABORALES EN EL MAR

Centro de Formación Marítima de

BAMIO



INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA



Cerca de 10.000 alumnos han pasado por las aulas de este Centro de Formación dependiente del Instituto Social de la Marina en sus cinco años de existencia.

El 75 por ciento de los participantes en cursos han encontrado empleo

Centro de Formación Marítima de Bamio
El Salgueiral, s/n.
Vilagarcía de Arousa
(Pontevedra)
Tel.: 986 51 02 55
Fax: 986 50 61 11

También puede encontrar información del Centro en cualquiera de las Direcciones Provinciales del ISM

LA GRAN ESCUELA DEL MAR





Estaban miles de mariscadores preparando los artes y aperos de pesca para recolectar su gran cosecha de invierno, cuando frente a sus costas el pasado día 13 se rompía en dos el viejo petrolero "Prestige". Cuatro días más tarde, tras los esfuerzos realizados por varios remolcadores para alejarlo de tierra, el buque acababa hundándose a unos 250 kilómetros en alta mar con unas 60.000 toneladas de fuel en sus tanques, dejando tras de sí una estela de combustible de unas 10.000 toneladas, incertidumbre y muerte para la pesca y los ecosistemas marinos.

Por tercera vez en poco más de una década, las costas gallegas han sufrido graves desastres ecológicos provocados por siniestros de barcos en el mar. En los años ochenta fue el "Cason", con sustancias químicas a bordo el que encallaba amenazando con llevar la muerte, no sólo al mar, sino también a los habitantes de la costa. Hace ahora 10 años era el "Mar Egeo" el que derramaba el petróleo junto a las costas de La Coruña provocando un desastre del que tardaron meses en recuperarse los ecosistemas marinos y del que hasta no hace mucho tiempo los pescadores no habían cobrado las ayudas de la empresa. Hoy, casi 400 kilómetros de las costas gallegas han sufrido una nueva marea negra por los vertidos de petrolero con unas consecuencias en este momento incalculables tanto para la economía de la zona como para el medio ambiente marino. La Administración central y las autoridades de la Comunidad Autónoma han puesto en marcha diferentes medidas de apoyo para paliar la situación de los pescadores, empresas y mariscadores afectados. Estas ayudas se concretan en el pago a cada trabajador de 1.200 euros mensuales inicialmente durante seis meses y prorrogables si se mantiene

13 DÍAS

NUEVA MAREA NEGRA EN GALICIA

la situación, créditos blandos, bonificación del 100% en las cotizaciones a la Seguridad Social y la posibilidad de declarar de actuación oficial las zonas afectadas para su reconstrucción. El accidente del "Prestige", con la marea negra en cientos de kilómetros de costa gallega, ha sido en las últimas semanas objeto de debate político y enfrentamiento entre Gobierno, oposición y organizaciones ecologistas por las medidas que se han adoptado con el barco accidentado, hasta la forma como se han abordado los trabajos para evitar la llegada y eliminación del fuel en las playas. Sin embargo, al margen de estas cuestiones, accidentes como el del "Prestige" suponen fundamentalmente un nuevo aviso a las autoridades comunitarias y, en conjunto, a todos los organismos internacionales, para evitar que sigan navegando por el mundo ataúdes flotantes cargados con millones de kilos de destrucción arrojados por paraísos fiscales o banderas de conveniencia otorgando legalidad a chatarras para desguaces que nave-

gan con graves riesgos para trabajadores y la salud de los mares.

Aunque la marea ha sido y será probablemente en los próximos meses protagonista en la actualidad del sector marítimo pesquero, en las últimas semanas se han producido también otras noticias de interés. Para los hombres de mar, destaca el inicio de la campaña para la prevención de riesgos laborales que lleva a cabo el Instituto Social de la Marina. "Siempre a tu lado" ha sido el eslogan elegido para la misma. En materia de Seguridad Social, dos notas destacables: España elevó a Bruselas el informe sobre la política de pensiones donde se asegura su mantenimiento hasta 2015 en situación de superávit. Por otra parte, el ministro Eduardo Zaplana anunció para el próximo año subidas de las pensiones mínimas y de viudedad entre un 5% y el 10%. ■

Vidal Maté



HISTORIA DE LAS CUATRO MARINAS ESPAÑOLAS

■ La iniciativa de la Real Liga Naval Española logra una ejemplar obra de síntesis sobre "las cuatro hermanas"

La Real Liga Naval Española y Ediciones Sílex han presentado oficialmente, en el salón de actos del Cuartel General de la Armada, la "Historia de las Cuatro Marinas Españolas", una ejemplar obra de síntesis sobre el nacimiento, desarrollo y capacidades sectoriales de estas instituciones hermanas y su pervivencia en el transcurso de los siglos.

El conjunto de la obra, a la que han dado apoyo la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas y el Ministerio de Cultura, encierra sus cuatro volúmenes en artística caja que preside una acuarela de Rafael Monleón, y, bibliografías de sus cuatro autores, Pérez y González, Arroyo Ruiz-Zorrilla, Rivera Franco y Fernández Palacios.

La iniciativa de la Real Liga Naval Española cristaliza así en una obra de 822 páginas, al precio de 76,33 euros (12.700 ptas.) que representa tanto un instrumento indispensable para historiadores, estudiosos y aficionados, cuanto un conjunto bibliográfico y artístico muy logrado en la presente edición de Sílex. La gran epopeya de nuestros marinos de guerra, los primeros balbuceos del comercio exterior, los despliegues de las artes de pesca y los nuevos escenarios recreativos de la navegación, quedan reflejados

con generosa dotación documental, estadística y curiosa, sin que el voluminoso conjunto distraiga de la amenidad y lectura fácil que se han propuesto sus autores.

El almirante Virgilio Pérez y González de la Torre, que terminó su carrera en el servicio activo al frente del Personal de la Armada, es el autor de la "Historia de la Marina de Guerra", que arranca desde los orígenes del buque y la navegación y se detiene en los grandes marinos de célebre bravura, desde Roger de Lauria. Con las gestas de Álvaro de Bazán, Blas de Lezo, y con la visión organizadora del Marqués de la Ensenada, que desembocan en el esplendor histórico, se detallan los no menos brillantes valores marinos desplegados —con menos fortuna histórica— en Cavite y Santiago de Cuba, o la epopeya de Alhucemas y su desembarco decisivo para el corte de la sangría norteafricana.



El tratamiento de la "Historia de la Marina Mercante" es debido al capitán de corbeta Ricardo Arroyo Ruiz-Zorrilla, de densa trayectoria profesional en la Subsecretaría de Marina Mercante también, lo que le otorga esta privilegiada visión de síntesis, tras haber navegado en ambas marinas y ser autor prolífico de libros, comunicaciones y conferencias. El relato histórico parte de los primeros intentos marítimos comerciales de la antigüedad, que para el caso de España se datan en los reinos de Castilla y Aragón, poco antes del enorme avatar del comercio de Indias y los retornos de las grandes navegaciones.

El profesor Modesto Rivera Franco, doctor en Derecho y miembro de la Academia Gallega, se ocupa del relato de la "Historia de la Marina de Pesca", cuyos orígenes instala en el siglo VII y en las odiseas de los primeros balleneros cantábricos. Desarrolla un buen tramo evolutivo de las artes de pesca y de los respectivos tipos de lanchas y capturas del incansable faenar de siglos que caracteriza a este segmento.

Para el catedrático de la Escuela Superior de Caminos, Canales y Puertos y experimentado capitán de yate, José Antonio Fernández Palacios, que se ocupa de la "Historia de la Marina Deportiva", el fenómeno de la navegación de recreo tiene un curioso y viejo precedente en los veraneos de la Familia Real en Aranjuez y en las primeras falúas de la Escuadra del Tajo. Es por lo que, siendo la popularización del deporte marítimo un fenómeno visiblemente reciente, no le faltan ancestros ni curiosas raíces seculares. ■

6 Marea negra en Galicia.

El hundimiento del petrolero "Prestige" provocó una nueva marea negra en las costas gallegas. el Gobierno aprobó ayudas para los afectados.



Sumario

MAR 410

28 Campaña del ISM.

El Instituto Social de la Marina puso en marcha una nueva campaña sobre la prevención de los riesgos laborales en el mar.

32 Subida de pensiones.

Las pensiones mínimas y las de viudedad subirán el próximo año entre un 5% y un 10%.



6	Marea negra en Galicia.
10	El Gobierno pone en marcha ayudas en favor del sector pesquero gallego
14	El futuro de las pensiones
20	Plan de pesca para el Mediterráneo.
28	Campaña del ISM en el mar para prevenir riesgos laborales.
32	Subida de pensiones mínimas.
36	En busca del calamar gigante.
44	Primer estudio del IEO sobre el atún en el Mediterráneo.
51	Acuerdo pesquero con Mozambique.
52	Incumplimientos en el uso de redes a la deriva.
56	Los presupuestos de pesca.
58	Asamblea del ICCAT.
60	Aniversario de la Intervención de la S.S.
64	El ISM en la República Dominicana/Noticias.
68	De costa a costa.
72	Página médica: la aspirina.
74	Breves/noticias.

Editor: Instituto Social de la Marina (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).

Directora general: María Antonia Lucena.

Director: Vidal Maté.

Redacción: Raúl Gutiérrez, S. de Francisco, Concha Hernández Carazo y Jesús M. Salamanca. Fotos: Jesús Navarro.

Secretaría de redacción: Isidoro Mora

Para entrar en contacto con el ISM: Alicante: Casa del Mar. Muelle del Poniente - Tel. 965 22 34 53. Almería: Casa del Mar - Tel. 951 23 82 22. Baleares: Casa del Mar. Muelle Viejo, s/n. - Tel. 971 72 56 06. Barcelona: Puigxurriquer, s/n. - Tel. 93 441 05 15. Bilbao: Virgen de Begoña, 32 - Tel. 94 412 64 32. Cádiz: Casa del Mar. Tel. 956 25 17 04. Cartagena: Casa del Mar. Muelle Alfonso XII - Tel. 968 50 20 50. Castellón: Casa del Mar. Plaza Monturiol, s/n. - Tel. 964 22 14 08. Ceuta: Casa del Mar. Avda. Cañonero Dato, 20 - Tel. 965 51 11 24. Gijón: Casa del Mar, Eduardo Castro, s/n. - Tel. 985 32 51 03. Gulpúzcoa: Casa del Mar. Pasaje de San Pedro - Tel. 943 39 86 40. Huelva: Casa del Mar. Avda. Hispano-América, s/n. - Tel. 955 25 75 65. La Coruña: Casa del Mar. Avda. Ramón y Cajal. - Tel. 981 28 70 00. Las Palmas: Casa del Mar. León y Castillo, 322 - Tel. 928 26 43 58. Lugo: Carril dos Loureiros, s/n. - Tels. 982 22 34 50 ó 22 34 54. Madrid: Churrucá, 2. - Tel. 91 591 99 00. Málaga: Puente del Carmen, s/n. - Tel. 952 22 72 75. Melilla: Casa del Mar. Avda. de la Marina Española, 7 - Tel. 95 267 88 00. Santa Cruz de Tenerife: Avda. de Anaga. - Tel. 922 27 11 50. Santander: Casa del Mar. Avda. Solíteza, s/n. - Tel. 942 21 46 00. Sevilla: Fernando IV, 1 - Tel. 954 27 80 04. Tarragona: Casa del Mar. Fco. Bastos, 19 - Tel. 977 24 03 67. Valencia: Casa del Mar. Avda. del Puerto, 300 - Tel. 96 331 99 00. Vigo: Casa del Mar. Avda. de Orillamar - Tel. 986 29 09 50. Villagarcía de Arosa: Casa del Mar. Avda. de la Marina, s/n. - Tel. 986 50 05 71. O en cualquiera de sus 120 delegaciones locales.

Redacción y Administración: Génova, 20, 5.ª planta. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07 y 91 310 46 26. Fax 91 319 91 34.

Publicidad: Instituto Social de la Marina. Génova, 20. 28004 MADRID. Teléfonos 91 310 04 07/319 35 65. Fax 91 319 91 34. Isidoro Mora

Impreme: ARTEGRAF, S.A. Sebastián Gómez, 5. 28026 MADRID. Depósito Legal: M. 16516/1963. NIPD: 205-02-002-7

MAR no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos y entrevistas publicados. Sólo se considerarán opiniones de MAR aquellas que vayan suscritas por su director o aparezcan en forma editorial. Se podrán reproducir total o parcialmente los trabajos publicados en MAR, citando la procedencia y solicitando la autorización de la revista.

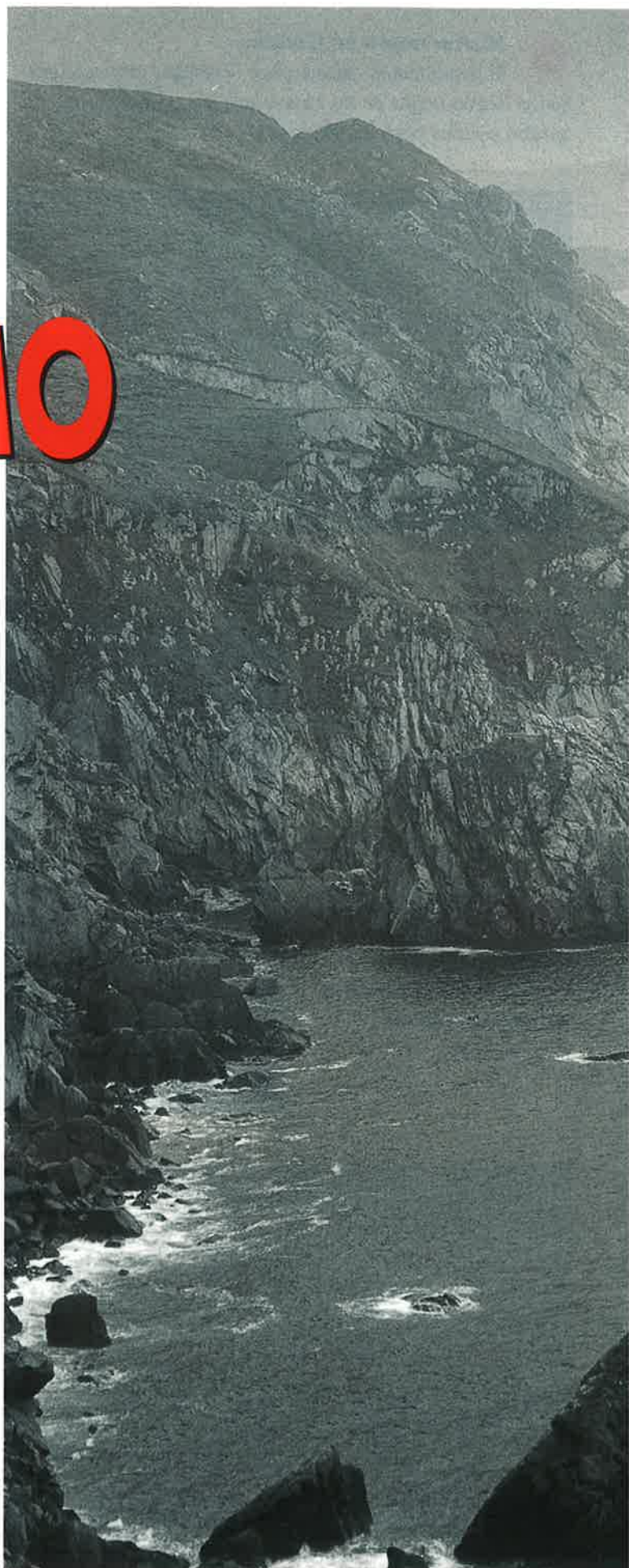
La costa gallega tardará años en rehacerse de este nuevo vertido

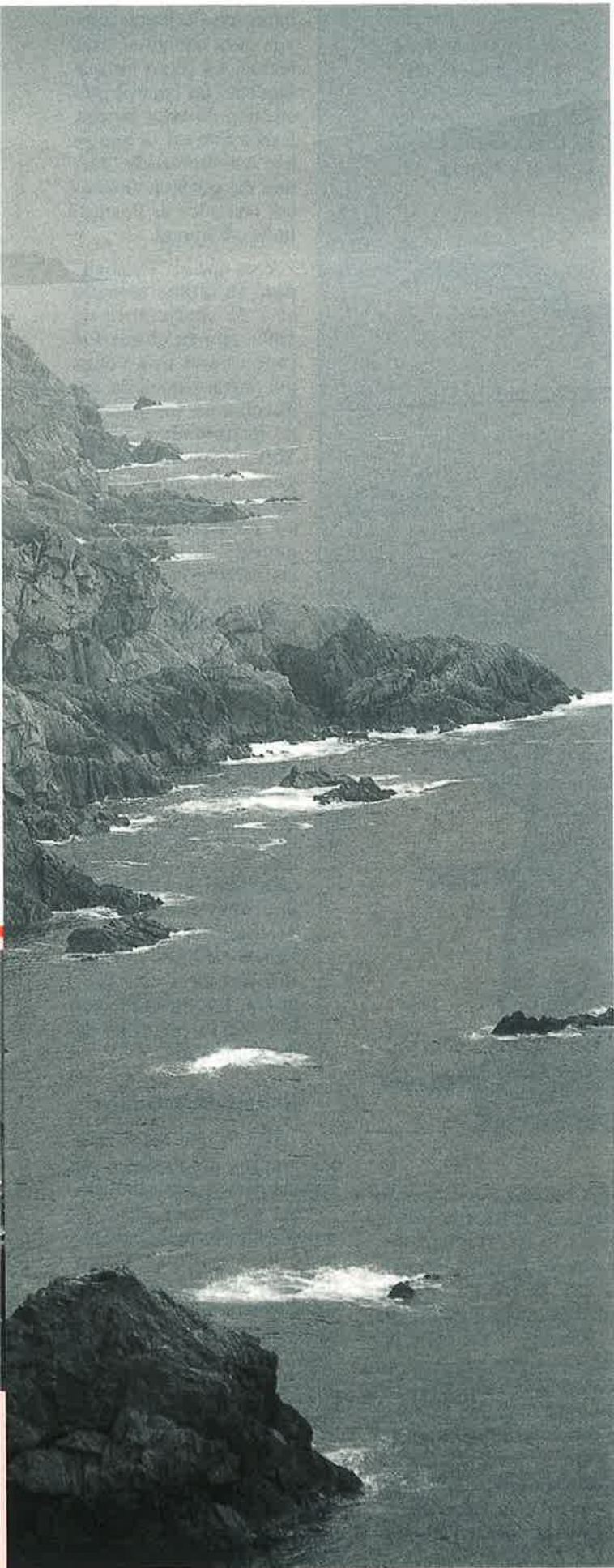
"PRESTIGE"

EL ENÉSIMO DESASTRE



El petrolero "Prestige" ha teñido de luto y desolación más de 550 kilómetros de la costa gallega, desde A Guarda hasta el País Vasco. Y el desastre continúa, por la sucesiva llegada de nuevos derrames de fuel del petrolero. Un desastre económico y social que se une al ecológico con la muerte de cientos de aves marinas y la repercusión sobre un ecosistema que empezaba a recuperarse de la tragedia del "Mar Egeo", hace ahora diez años. La rápida reacción del Estado español y de la Xunta de Galicia a la hora de habilitar subvenciones a los mariscadores y pescadores afectados no podrá paliar, sin embargo, las enormes pérdidas materiales y morales de unas personas que siguen sin resignarse a estos desastres que, con macabra periodicidad, sacuden sus vidas. Y es que la del "Prestige", hundido finalmente a 137 millas al oeste de las Cies, constituye la cuarta marea negra en los últimos 20 años. La pregunta inevitable es la siguiente: ¿Se podría haber evitado?





El día 13 de noviembre Galicia se despertaba sobresaltada por un nuevo accidente de un petrolero frente a sus costas. En el momento de cerrar esta edición, 25 días después del desastre, las gentes del mar gallegas siguen con el alma en un puño ante la sucesiva llegada de los restos de esta marea negra que sigue asolando sus costas, así como las del Cantábrico. Las primeras evaluaciones estiman en 5.400 mariscadores y 16.000 marineros los directamente perjudicados por esta catástrofe.

Respecto a los daños ecológicos valga señalar, para hacerse una idea de su magnitud, que se han visto afectados ocho espacios naturales propuestos como lugares de importancia comunitaria para formar parte de la red Natura 2000, y que otros siete están gravemente amenazados. Los fondos de las islas Atlánticas están afectados en un 90% según el director en funciones del Parque, Emilio Rodríguez. Unos fondos de enorme riqueza en los que hay clasificados más de cien especies de algas, sin contar la variedad de mariscos. Una afirmación que coincide con las impresiones de los submarinistas de Greenpeace, organización que ha insistido en la urgencia de limpiar estas playas para tratar de evitar al máximo la llegada de fuel a estos fondos marinos. El daño podría llegar a ser irreversible.

Y lo que es peor: en estos momentos sigue sin poderse prever cuándo acabará esta pe-

sadilla que ahora amenaza a la ría de Arousa, el primer centro productor de mejillones del mundo, y algunas zonas de Asturias. Una pesadilla que, con macabra rutina, sacude estas costas. Hace ahora diez años se produjo el accidente del "Mar Egeo", de cuyo desastre empezaban

ahora a recuperarse tanto el ecosistema marino como los trabajadores que viven de la mar. De hecho, ahora comenzaban a cobrar las correspondientes indemnizaciones del Fondo Internacional de Compensación de Daños debidos a la Contaminación por Hidrocarburos (FIDAC).

Evidentemente, en estos momentos es imposible calcular las pérdidas reales, según declaraciones de López Veiga, consejero de Pesca de la Xunta. Además, el desastre no ha podido llegar en

peor momento. Los mariscadores de O Corme, por ejemplo, facturan más de 600.000 euros al año, la quinta parte de lo que se recauda en una sola semana en Navidad.

Llueve sobre mojado

Los más perjudicados, por el momento han sido los perceberos de localidades como Malpica o Caión, puesto que como afirma José Manuel Vila, secretario de la Federación Provincial de Pescadores de A Coruña, las rocas batidas por el agua y el fuel-oil están "quemadas" y toda la producción de percebe se ha perdido. Además, será difícil acceder a esas zonas para llevar a cabo su limpieza, por lo que habrá

Desde A Guarda hasta las playas del País Vasco se lucha contra la llegada del fuel. Flota pesquera, mariscadores, conserveros y turismo se encuentran entre los sectores más afectados. Las gentes del mar han respondido ante la catástrofe con una gran gesta.

que esperar a lo que dictaminen los científicos. Sin embargo, José Manuel Vila señala que los marisqueros se aferran como última esperanza a la resistencia del percebe, que ha mantenido su reproducción en circunstancias de catástrofes medioambientales como la ocurrida con el "Mar Egeo".

La desesperación de los trabajadores del mar de Galicia está plenamente justificada. No tanto por las consecuencias de este desastre en sí mismo, como por la reiteración de estos accidentes: "Urquiola", "Cason", "Mar Egeo"... Cuando empezaba a regenerarse el ecosistema tras los anteriores vertidos, vuelta a empezar. Y la expresión de esta desesperación quedó reflejada en la manifestación que tuvo lugar el pasado 29 de noviembre en Santiago de Compostela bajo el grito de "Nunca más". Hay que tomar las medidas necesarias para impedir que Galicia siga pendiente del azar por culpa de intereses de compañías sin escrúpulos que sólo pretenden su enriquecimiento, aunque sea a costa de la desgracia de los demás.

La Federación del Transporte calcula que más de 20.000 buques que transportan mercancías (el 45% del total) navegan bajo pabellones de conveniencia, que suelen dar cobertura a naves con más de 20 años). Al año pasan por las costas gallegas unos 18.000 barcos transportando materias peligrosas. Y es que Galicia forma parte del recorrido de una de las principales rutas mundiales

de los petroleros. Con estas cifras, y teniendo en cuenta la climatología de la zona, parece normal que ocurran estos accidentes. Especialmente, como acusa Greenpeace, si se consiente la "irresponsabilidad de las empresas petroleras, que suelen fletar sus barcos en países que no tienen ningún tipo de control ambiental ni de seguridad, unido a la lentitud con que actúa la Unión Europea para controlar este tipo de transportes peligrosos".

Una tardanza que ha sido duramente criticada por la comisaria de Transportes, Loyola de Palacio, al afirmar que la UE ha llegado tarde para evitar la catástrofe del "Prestige". Y es que las presiones y los intereses de las empresas petroleras hicieron que la Unión Europea decidiera prohibir, a partir de 2007, la navegación a los grandes petroleros monocasco y, en 2015, a todos los petroleros monocasco. La comisaria ya ha anunciado su

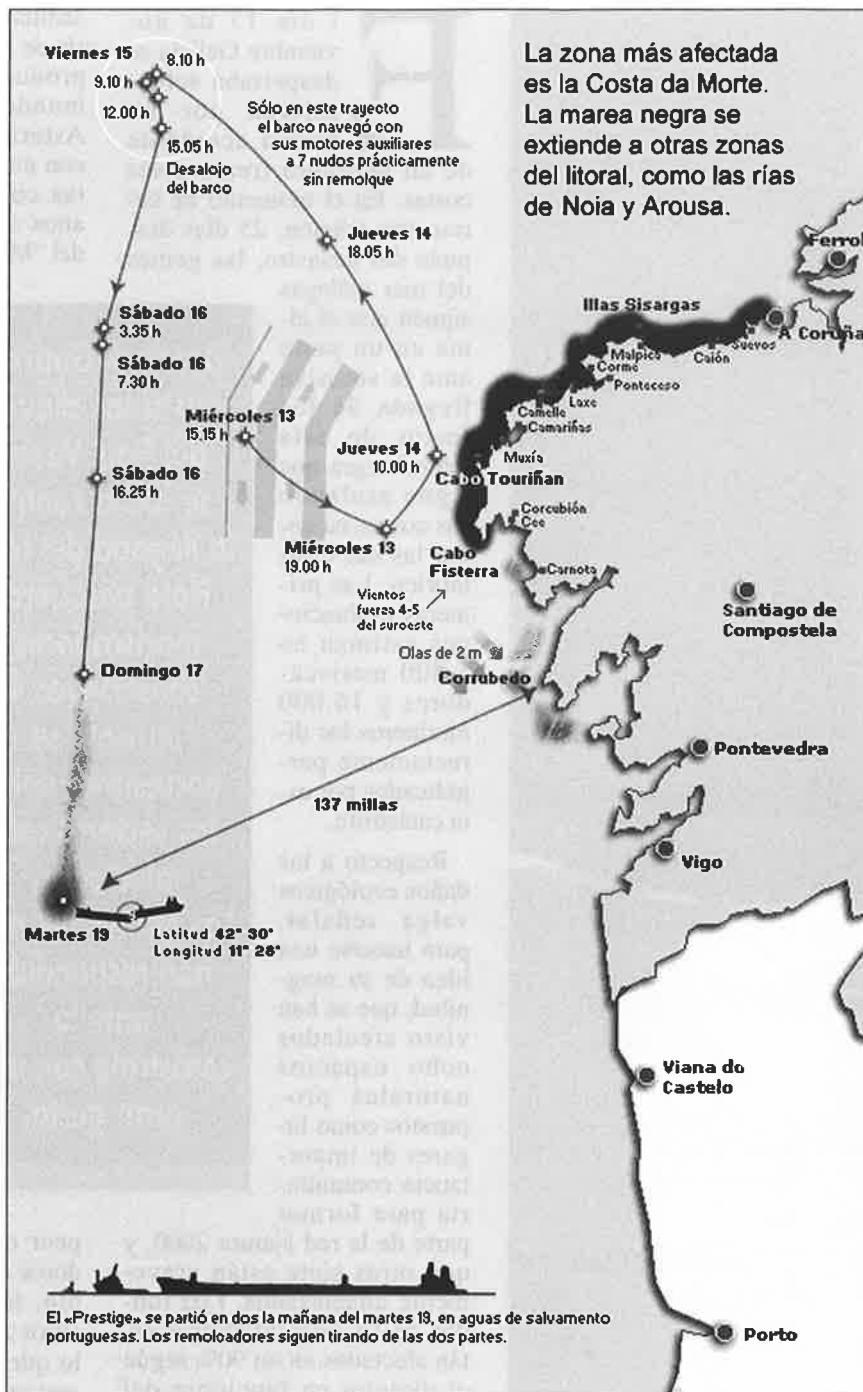
intención de lograr apoyos para adelantar esas fechas, así como las que implican un control más efectivo de estos barcos. Labor ésta en la que se han comprometido, además del español, Gobiernos como los de Francia, Italia o Portugal.

Y es que el "Prestige" pasó su última revisión el 1 de septiembre de 1999, año en el que fue sancionado dos veces por infracciones de seguridad en los puertos de Rotterdam y Nueva York. Y, sin embargo, siguió navegando por aguas europeas, e incluso recalando en sus puertos. Ello, unido a las características de la Costa de la Muerte y al enorme tráfico marítimo que allí se concentra, con cientos de barcos como el "Prestige", llevan a pensar que lo más lógico es que se produzcan episodios como éste. Si todo ello se sabe, ¿por qué no se hace nada por evitarlo? Las denuncias realizadas por científicos, ecologistas y la propia comisaria de Transportes, Loyola de Palacio, ofrecen muchas razones para esta pregunta. Las mareas, por lo tanto, no son fruto de la casualidad.

Efectos devastadores

Por lo que respecta a los medios disponibles en España para la actuación ante estas situaciones, desde el propio Ministerio de Fomento se ha hecho patente su malestar por los problemas detectados, y ya ha anunciado cambios drásticos en la dotación material de los remolcadores públicos adscritos a Salvamento Marítimo, entre algunos de los aspectos a solucionar.

Estas medidas anunciadas están en la línea de las denuncias realizadas desde distintos sectores por la falta de



Fuente: La Voz de Galicia



actuaciones preventivas, especialmente en una zona tan proclive a estos accidentes. Situación ésta que contrasta con la existente en Canarias, donde está en marcha el operativo Ergos (del que se ha informado en anteriores ocasiones desde estas mismas páginas) puesto en marcha por WWF/Adena en colaboración, entre otros, con los Ministerios de Fomento y Medio Ambiente y el Gobierno canario.

El fuel es un derivado líquido del petróleo con un poder tóxico superior al del crudo. Es menos espeso y más volátil, por lo que buena parte de la contaminación llegará a la zona en forma de lluvia ácida. Los efectos del fuel sobre las rocas son muy persistentes y pueden durar decenas de años aunque la zona afectada se haya limpiado.

La situación repercutirá sobre los mariscadores pero

también, en buena medida, sobre los pescadores, ya que las manchas impiden la llegada de la luz a los fondos, con lo que el plancton y las algas no pueden realizar el proceso de fotosíntesis. Esto conlleva una pérdida de nutrientes que se traduce en un déficit de la vida marina. Asimismo, la oscuridad también provoca que los bancos de peces que se encuentran bajo la sombra se desplacen a otras zonas, con lo que se perderán estos recursos pesqueros. De hecho, los arrastres de la zona de Lugo

han denunciado que los peces han desaparecido del cantil entre Estaca de Bares y Luarca.

Se calcula que en estos momentos hay más de doscientas mil aves marinas migratorias en la zona, y ya son varios cientos las que se han encontrado muertas. La fauna costera también se verá amenazada. Los expertos calculan que los efectos sobre la costa puede durar años, arrasando zonas tan importantes desde el punto de vista ecológico como la Costa de la Muerte, el Par-

que Nacional de las Islas Atlánticas, del que forman parte las Islas Cíes, o una montaña de arrecifes de coral de 6.250 kilómetros cuadrados, única en el mundo, que se encuentra a unas 120 millas al oeste del litoral gallego.

Habrà que esperar para poder evaluar la dimensión real del impacto que tendrá esta nueva tragedia. Gracias a la solidaridad internacional, los ocho barcos extranjeros que recogen fuel del mar han rescatado unas 24.000 toneladas de residuos, a las que hay que añadir otras 10.000 recogidas en las playas por los grupos de voluntarios. Sin embargo, no se puede saber todavía cuántas toneladas se han depositado en el fondo del mar con un efecto, si cabe, aún mayor sobre el ecosistema. ■

Raúl Gutiérrez

El desastre ecológico es de grandes dimensiones, ya que están incluidas parajes tan importantes como el Parque Nacional de las Islas Atlánticas, afectado en el 90% de su perímetro.

"PRESTIGE"

La Costa de la Muerte, gravemente afectada por el vertido de combustible del petrolero



"Prestige"

El vicepresidente primero del Gobierno, Mariano Rajoy, por la Administración Central y el consejero de Pesca de la Xunta de Galicia, por la Comunidad Autónoma, han sido los responsables de la coordinación de las operaciones para combatir la marea negra.

EL GOBIERNO PONE EN MARCHA AYUDAS EN FAVOR DEL SECTOR PESQUERO GALLEGO

Eduardo Zaplana y Manuel Fraga firmaron el día 2 de diciembre en Santiago un protocolo de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Xunta de Galicia, con el que se daba cumplimiento a lo previsto en el Real Decreto-Ley 7/2002 de 22 de noviembre, de medidas sociales tendentes a paliar y reparar las consecuencias del vertido de combustible en el litoral gallego causado por el accidente del petrolero "Prestige", y en la Orden de 18 de noviembre de 2002 de la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, que establecía medidas transitorias y urgentes para hacer frente a las consecuencias del accidente del "Prestige".

El Protocolo establece los mecanismos para la gestión conjunta de las ayudas establecidas en el R.D.-Ley 7/2002 y en la Orden de la Consellería de Pesca, en orden a un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles, una mayor eficacia en la gestión y la obtención de mejores resultados en beneficio de los afectados.

El acuerdo suscrito entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Xunta de Galicia se desarrollará mediante un Convenio de colaboración entre el Instituto Social de la Marina (ISM),

organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, para el pago de la ayuda complementaria regulada en el R.D.-Ley 7/2002.

De acuerdo con estas previsiones se abonará una ayuda complementaria de diez euros diarios a los armadores embarcados y tripulantes de los buques pesqueros y a los mariscadores en tierra a quienes la Comunidad Autónoma de Galicia haya concedido ayudas de 30 euros diarios en concepto de afectados por la paralización de su actividad como consecuencia del accidente.



El Convenio establece que ISM y Consellería, en base a la estimación previa de los trabajadores afectados que realice ésta, así como de los días de inactividad por los que deban ser compensados, acordarán la cantidad considerada suficiente que deba ser adelantada a la Consellería para hacer frente a los pagos a dichos trabajadores. El ISM ordenará el ingreso de la cantidad derivada de la estimación conjunta, que tendrá carácter de anticipo a justificar.

A estos efectos, tanto la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos como el ISM establecerán los mecanismos de comunicación precisos, a nivel central y provincial, en orden al control de la correcta situación de derechos de los trabajadores afectados por el convenio.

La Consellería de Pesca comunicará a las Direcciones Provinciales del ISM afectadas cualquier circunstancia que suponga la desvinculación de trabajado-

Eduardo Zaplana y Manuel Fraga firman un protocolo de colaboración entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Xunta de Galicia.

res, y el ISM informará a la Consellería de los posibles reconocimientos de derechos prestaciones del ámbito de la Seguridad Social que pudieran efectuarse respecto al colectivo protegido por las ayudas.

Una Comisión de Seguimiento del convenio, integrada por tres representantes de cada organismo, resolverá cualquier incidencia que pudiera presentarse en la aplicación del mismo.

El período máximo de concesión de estas ayudas complementarias será de seis meses, que podrán prorrogarse por otro período de igual duración si así lo decide la Comisión Interministerial cons-

tituida para el seguimiento de los daños ocasionados por el accidente del buque "Prestige".

Medidas reparadoras

El Real Decreto-Ley 7/2002 fue aprobado por el Consejo de Ministros del 22 de noviembre, publicado al día siguiente en el Boletín Oficial del Estado, y convalidado por el Congreso de los Diputados el 27 de noviembre. Contempla un amplio abanico de medidas que incluye la declaración de emergencia de las obras de reparación de los daños causados en las infraestructuras de titularidad estatal y la concesión de beneficios fiscales, tanto

en la reducción del Impuesto de Actividades Económicas como en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, a los afectados por la paralización de actividades pesqueras, el marisqueo o la acuicultura.

En lo que concierne a las medidas sociolaborales en las que intervendrá el Instituto Social de la Marina como órgano gestor de la Seguridad Social del Régimen Especial del Mar, el Real Decreto-Ley 7/2002 establece, además de la ayuda complementaria ya indicada, las siguientes medidas:

- Bonificaciones del 100 por 100 en el pago de la cuota a la Seguridad Social de los empresarios y trabajadores mientras esté en vigor la prohibición de la actividad.
- En los expedientes de regulación de empleo en que se resuelva favorablemente la suspensión o reducción de contrato y jornadas, las prestaciones por desempleo no



computarán a efectos de consumir los períodos máximos de percepción establecidos y se podrá autorizar el percibo de éstas, aun cuando carezcan de los períodos de cotización necesarios.

El R.D.-Ley 7/2002 establece igualmente líneas preferenciales de crédito para la concesión de préstamos directos por el daño total causado por el siniestro a las personas físicas y a las pequeñas y medianas empresas.

Se encomienda asimismo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y al Fondo de Regulación y Organización del Mercado de Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM), en coordinación con la Xunta de Galicia, la realización de campañas de información y promoción de la calidad, seguridad y salubridad de los productos pesqueros gallegos.

La Comisión Interministerial para el seguimiento de los daños ocasionados por el "Prestige" evaluará los perjuicios derivados

de manera indirecta por la catástrofe y podrá proponer al Gobierno las medidas de carácter accesorio para paliarlos.

Actuación del ISM

El Instituto Social de la Marina ha seguido muy de cerca el accidente sufrido por el petrolero "Prestige" el 13 de noviembre, cuando navegaba a 28 millas al oeste del cabo Fisterra, con una carga de 77.000 toneladas de fuel-oil. Pocas horas después de que el petrolero sufriera una vía de agua y escorase en aguas próximas al litoral gallego, la Casa del Mar de Vigo acogía y ofrecía las primeras atenciones a siete marineros del buque accidentado, que habían sido rescatados por el helicóptero "Pesca I" de Salvamento Marítimo. El "Relimer Galicia" trasladó a los otros 17 tripulantes a La Coruña y fueron alojados en un hotel de la capital gallega.

El lunes 18, la directora general del ISM, M.^a Antonia Lucena Barea, participaba, en representación del Ministerio de Trabajo y

Asuntos Sociales, en la reunión previa a la constitución de la Comisión Interministerial, constituida el 21 de noviembre, para evaluar los daños causados por la pérdida de una parte del combustible transportado por el petrolero, la contaminación del litoral gallego y coordinar las actuaciones a desarrollar por las Administraciones afectadas.

La Comisión, presidida por el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de Presidencia Mariano Rajoy, está integrada por los subsecretarios de Medio Ambiente, Agricultura, Pesca y Alimentación, Fomento, Justicia, Economía, Interior, Trabajo y Asuntos Sociales, Hacienda, Exteriores, y Ciencia y Tecnología, además de Presidencia.

Por otra parte, tan pronto como se tuvo conocimiento del alcance del siniestro, la directora provincial del ISM en La Coruña, M.^a Dolores Faraldo, se mantuvo en contacto permanente con la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia, y recorrió los puertos de Cee, Finisterre, Muxía, Corme

y Cayón, reuniéndose igualmente con los patrones mayores de las Cofradías afectadas.

El día 21, el subdirector general de Acción Social del ISM, Carlos Fernández Navarro, se trasladó a La Coruña y, en la Dirección Provincial del ISM, se reunió con los responsables de la Consellería de Pesca y Asuntos Marítimos de la Xunta de Galicia, el secretario general de la Consellería, Miguel Ángel López Sieiro, y el director general de estructuras Pesqueras, Andrés Hermida.

En estas reuniones de trabajo el Instituto Social de la Marina y la Administración autonómica intercambiaron información sobre el número de afectados posibles y sobre el procedimiento a determinar para agilizar al máximo la tramitación y la concesión de ayudas.

El 27 de noviembre la directora general y el subdirector general de Acción Social del ISM, acompañados de los directores provinciales en La Coruña y Villagarcía de Arosa, mantuvieron una nueva reunión de trabajo en Santiago con López Sieiro y Hermida para cerrar el procedimiento del pago de las ayudas complementarias y el texto del Convenio de colaboración entre ambos organismos sobre medidas reparadoras propuesto por el Instituto.

Simultáneamente, un equipo del Centro Informático se trasladó a Galicia para estudiar con los responsables informáticos y de gestión de la Consellería de Pesca el soporte en el que habría de trabajarse para compartir la información de ambos organismos en esta materia. Técnicos de otras Direcciones Provinciales se han trasladado también a la Dirección Provincial de La Coruña para reforzar el equipo dedicado a la tramitación de las solicitudes de ayudas.

La directora provincial del ISM en La Coruña informó a la Comisión Ejecutiva Provincial sobre el alcance de las medidas aprobadas por el Gobierno y de las diligencias realizadas para su puesta en marcha.



Información a la Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva Central fue informada de las actuaciones previstas y realizadas por el Instituto en la sesión celebrada el día 19 de noviembre. La Comisión Ejecutiva y el Consejo son los órganos de participación en el control y vigilancia en la gestión del ISM y, en sus ámbitos nacional y provincial, están integrados por representantes de la Administración y de las organizaciones empresariales y sindicales del sector.

En esta misma sesión de la Comisión Ejecutiva, a propuesta de la Federación Nacional de las Cofradías de Pescadores (FNCP) se acordó la celebración de una reunión extraordinaria para recibir información de los hechos relevantes que se produjeran en relación al accidente del "Prestige".

La sesión informativa tuvo lugar el 28 de noviembre y en ella la directora general expuso pormenorizadamente las medidas previstas en el referido Real Decreto-

Ley 7/2002. Además del ISM estuvieron representados en ella la Federación de Empresarios de Armadores de Barcos (FEAB), la Federación Nacional de Cofradías de Pescadores (FNCP), la Unión General de Trabajadores (UGT), Comisiones Obreras (CCOO) y la Confederación Intersindical Gallega (CIG).

A propósito de las ayudas de 10 y 30 euros diarios que abonarán el ISM y la Consellería de Pesca de la Xunta de Galicia, respectivamente, Lucena Varea indicó que el pago se efectuará por la Xunta de Galicia de forma única a los trabajadores, por lo que el Instituto transferirá a aquélla las cantidades correspondientes.

El primer pago está previsto se realice el 13 de diciembre, por el período comprendido entre el 18 de noviembre y el 15 de diciembre. Se realizará un segundo pago a los 15 días y está por decidir si en lo sucesivo los pagos serán quincenales o mensuales. El abono se hará a través de la cuenta bancaria que determine el beneficiario.

M.^a Antonia Lucena adelantó que, a fecha de la sesión, el número estimado de afectados podría estar en torno a los 4.500.

La representación de CCOO expresó sus divergencias en cuanto al carácter general y al contenido del Real Decreto-Ley 7/2002, especialmente en lo que se refiere a la obligatoriedad de justificación de los daños sufridos por parte de los afectados y al período máximo de concesión de ayudas. Reclamó la presencia del ISM en la Comisión de Seguimiento de las ayudas que han solicitado a la Xunta, para dar respuesta a situaciones no tenidas en cuenta o a las que se planteen en el futuro, así como la creación de una Comisión de Expertos que estudie y valore la situación de las zonas afectadas para la reanudación de la actividad pesquera.

La representación de UGT coincidió con las puntualizaciones de CCOO, a las que añadió la necesidad de que las ayudas se mantengan hasta que la zona afectada esté libre de contaminación y los trabajadores puedan ejercer su actividad con normalidad y segu-

ridad. Estimó insuficiente la ayuda complementaria de 10 euros diarios.

La CIG se mantuvo en la línea de lo expuesto por las otras organizaciones sindicales, solicitó que la Administración agilice la tramitación de los expedientes, y subrayó que los efectos del accidente sobrepasan a los colectivos más directamente afectados y, dada la configuración de la actividad en Galicia, pueden alcanzar al 60 por ciento de la población.

Finalmente, la FNCP expresó la necesidad de que haya la máxima coordinación, no sólo entre la Administración sino también con el sector, a fin de que las ayudas no sean consideradas como parte de la indemnización que puedan recibir. Pidió a la directora general que haga llegar a los distintos Ministerios la opinión del sector en relación a las medidas aprobadas, expresadas en esta reunión informativa extraordinaria y que constara como un punto del orden del día en las próximas convocatorias de la Comisión Ejecutiva Central. ■

M. V.

Presentado a la UE el Informe de Estrategia de España sobre el futuro de las pensiones

LA SEGURIDAD SOCIAL PREVE

SUPERÁVITS HASTA 2015

“La Seguridad Social prevé obtener superávits constantes al menos hasta el año 2015, lo que permitirá adoptar, de una forma realista, las medidas adecuadas que neutralicen el efecto, a largo plazo, del envejecimiento”. Así lo ha afirmado el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, en el transcurso de su comparecencia, a petición propia, en la Comisión no permanente del Pacto de Toledo, en el Congreso de los Diputados, para informar sobre la Estrategia Nacional de España en relación con el futuro del Sistema de Pensiones.

Según Camps, España será uno de los países de la Unión Europea que registrará más tarde el proceso de envejecimiento, y esto supondrá “un respiro demográfico para el sistema de pensiones”, que dará a España un margen de maniobra más amplio que a otros países europeos para tomar las medidas necesarias “para afrontar este reto en el futuro”.

Según el secretario de Estado “las generaciones menos numerosas de los que alcanzan la edad de jubilación en los próximos años permitirán un respiro demográfico para el sistema de pensiones”. Y afirmó que “las proyecciones de ingresos y gastos realizadas por el Gobierno nos alientan a ser optimistas, dado que se prevé obtener superávits constantes al menos hasta el año 2015”.

Precisamente los superávits obtenidos en los últimos cinco ejercicios, que han alcanzado el 0,83 por ciento del Producto Interior Bruto en 2001, han permitido que por primera vez “se haya constituido un Fondo de Reserva, garantía de las pensiones en el futuro, y que este Fondo haya alcanzado ya en 2002 un total de 6.020 millones de euros, la cuantía prevista para 2004 en el Acuerdo de Pensiones firmado el pasado año, ha informado Camps.

Informe a la UE

Estos datos junto a otros que revelan la actual situación de la Seguridad social y sus proyecciones de futuro se encuentran en el “Informe de Estrategia Nacional de España en relación con el futuro del Sistema de Pensiones” que el Gobierno ha elevado al Comité de Protección Social de la Unión Europea, en cumplimiento del compromiso adquirido por los países de la UE de presentar las estrategias nacionales para el cumplimiento de los once objetivos establecidos por el Consejo Europeo de Laeken, de cara a los retos que deberán afrontar los sistemas de pensiones en los próximos años derivados del envejecimiento de la población. Este informe fue presentado, previamente, como ya se ha comentado, por el secretario de Estado de la Seguridad Social, en la Comisión no permanente del Pacto de Toledo en el Congreso de los Diputados.

El informe presentado por Camps muestra que aunque España no es una excepción al resto de los países de la Unión Europea, el fenómeno del envejecimiento se está produciendo en nuestro país con un cierto retraso en relación con otros países de nuestro entorno, como Alemania, Francia e Italia.

Balance positivo

Camps hizo un balance positivo de la situación actual del Sistema español de Seguridad Social, señalando que “el buen comportamiento de la economía en los últimos años y los efectos de la medidas de fomento del empleo han permitido alcanzar los 16,3 millones de afiliados a mediados de 2002, cuatro millones ganados en el periodo enero 1996-junio 2002, con un beneficioso efecto sobre los ingresos del Sistema”



Según el Informe elaborado por el Gobierno para la Unión Europea la situación actual de las pensiones en España está caracterizada por los siguientes parámetros:

- El buen comportamiento de la economía en los últimos años y los efectos de las medidas de fomento del empleo, que han permitido alcanzar un aumento importante del total de afiliados: 3.989.643 de enero de 1996 a junio de 2002, situándose en la actualidad en más de 16,3 millones de afiliados, lo que también ha permitido mejorar la relación afiliados-pensionistas, que ha pasado de un 2,06 en 1996 a un 2,42 en 2002.

- Esta situación, junto con una contención en el incremento del número de pensiones de jubilación por el efecto de las generaciones nacidas durante la guerra civil, ha permitido que en los últimos años se haya produ-

El fenómeno del envejecimiento llegará a España más tarde que a otros países europeos, lo que permitirá afrontar mejor sus efectos.

cido un superávit en las cuentas de la Seguridad Social que alcanzó el 0,90 por ciento del PIB en la liquidación de cuentas del año 2001.

- Gracias a esta situación de superávit, y en cumplimiento del Pacto de Toledo, se ha venido dotando al Fondo de Reserva que en la actualidad ha llegado a alcanzar una cifra equivalente al 1 por ciento del PIB, cantidad que estaba previsto conseguir en el año 2004.

- Por otro lado la aplicación de las previsiones y medidas contenidas en el Programa de Estabilidad permiten crear las condiciones de garantía para el futuro de las pensiones, a través de la disciplina presupuestaria y la reducción de la deuda pública.

Preparados para el futuro

Según pone de manifiesto el "Informe de Estrategia Nacional de España en relación con el futuro del Sistema de Pensiones",

España, como la mayoría de los demás países comunitarios, ha venido adoptando una serie de reformas continuas en su Sistema de Seguridad Social no sólo para irse adaptando a las cambiantes circunstancias económicas, sino también a la aparición de nuevas formas y necesidades sociales.

Según Camps, "Esta continua adaptación ha permitido hasta el momento mantener un sistema de pensiones seguro y viable que goza además de la confianza de los ciudadanos por el proceso de concertación social en el que se ha producido" y señaló que "España se encuentra preparada para afrontar los retos de futuro".

Entre las medidas de modernización que se han adoptado, el secretario de Estado de la Seguridad Social destacó el nuevo sistema de jubilación gradual y flexible, cuyo objetivo común es el fomento de la permanencia

en el mercado laboral de los trabajadores de mayor edad. Este sistema, que entró en vigor en enero de 2002, va a facilitar la permanencia en activo a las personas mayores de 65 años, de lo que se beneficiará la sociedad y el sistema de pensiones.

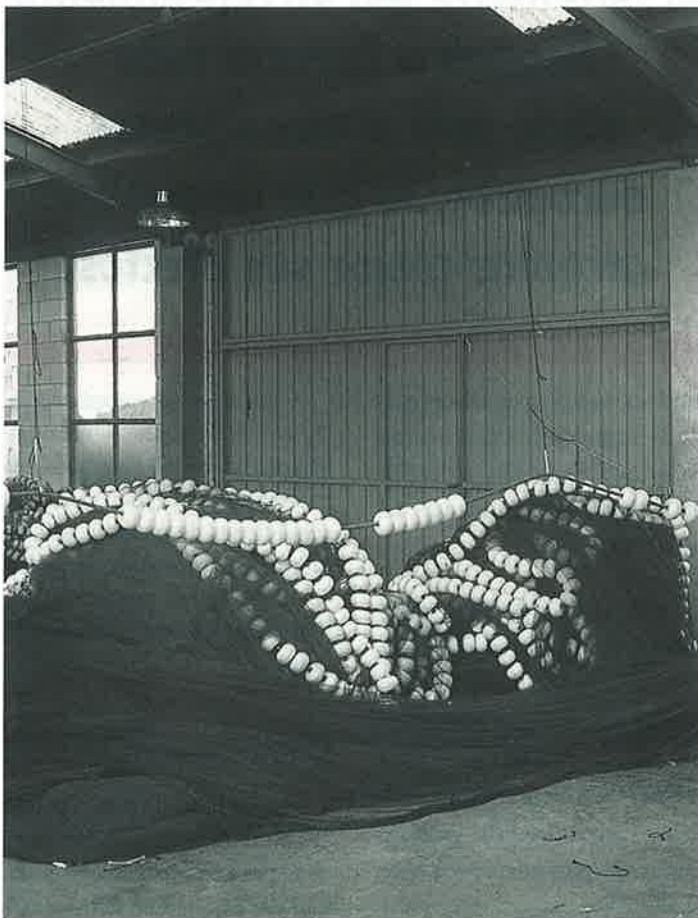
Renovar el Pacto de Toledo

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, ha resaltado en su Informe de Estrategia Nacional la importancia que ha tenido el Pacto de Toledo, que ha marcado “un hito importante en la evolución de nuestro Sistema de Pensiones” y que, cuando finalicen los trabajos de la Comisión no permanente para la valoración de los resultados obtenidos por el citado Pacto, se podrá renovar el compromiso político y el consenso y disponer nuevas recomendaciones. Éstas marcarán las grandes líneas maestras que debe seguir cualquier reforma que se pretenda acometer en materia de Seguridad social, señaló Camps.

“Hay que ser conscientes —dijo— de que la Seguridad Social es una materia cambiante y ligada a los cambios sociales. Por ello, y a pesar de que las perspectivas son buenas, hay que continuar trabajando, continuar sentando las bases y pilares para que la Seguridad Social del mañana esté al menos igual de saneada y sea al menos igual de eficaz de lo que es hoy. En definitiva, hay que trabajar con el objetivo de que los que hoy aspiran a ser pensionistas en el futuro puedan ver cumplida esa posibilidad sin ningún tipo de riesgo para el Sistema”.

Estrategia de futuro

Aunque aún no están finalizados los trabajos de la Comisión no permanente del Pacto de



Toledo, que permitirán disponer de nuevas recomendaciones en las que se situarán los ejes de la futura reforma, según el informe elevado por el Gobierno a Bruselas, estas previsiblemente consistirán, entre otras, en medidas dirigidas a incrementar el principio de proporcionalidad y contributividad de las pensiones (que implicará una ampliación del periodo a considerar para la determinación de la base de cálculo de la pensión) y en la consideración y análisis del problema de la dependencia y su importancia de futuro como medida que contribuya a mejorar y proteger la situación especial de las personas mayores.

Según el informe el planteamiento de las reformas futuras que son necesarias para garantizar la supervivencia del sistema español, han de contemplarse desde una serie de perspectivas entre las que hay que señalar:

- Rentabilizar al máximo los buenos resultados actuales derivados de las reformas iniciadas en el Pacto de Toledo, del buen comportamiento del mercado de trabajo y de las políticas relacionadas con la calidad de las finanzas públicas para las que se ha conseguido una composición equilibrada de gastos e ingresos que permite alcanzar dos objetivos a medio plazo: mantener una posición equilibrada a lo largo del ciclo e incrementar el potencial de crecimiento de la economía para acelerar la convergencia real con los países más avanzados de la UE.

- Por lo que se refiere a la sostenibilidad de las finanzas públicas, la estrategia seguida para enfrentarse a los retos del envejecimiento implica actuaciones tales como la creación del Fondo de Reserva, la adopción de medidas que fomenten el empleo y el establecimiento de un marco estable de discipli-



na y rigor presupuestario a través de la Ley General de Estabilidad Presupuestaria y de la reducción de la deuda pública derivada del mantenimiento del rigor fiscal.

- El establecimiento de medidas tendentes a fomentar el segundo pilar de protección a través de los planes de pensiones de empleo permitirá ampliar la intensidad de la protección.

En el ámbito del mercado de trabajo, las actuaciones fundamentales de futuro se inscriben en dos líneas: conseguir los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Empleo y la continuidad en las medidas de fomento del mercado de trabajo que desde el año 1997 vienen

El incremento de afiliación, el superávit de la Seguridad Social y las dotaciones del Fondo de Reserva permiten afrontar el futuro en términos de estabilidad.

La previsión complementaria a través de los planes de pensiones del sistema de empleo se verá fortalecida por nuevos incentivos para su ampliación.

contribuyendo al incremento del número de afiliados. En concreto, estas medidas han de dirigirse a los grupos especialmente vulnerables al desempleo como los jóvenes, parados de larga duración y mayores de 45 años; el colectivo de las mujeres y el fomento de la actividad de las personas mayores, cuya incidencia se pondrá de manifiesto en un futuro próximo gracias a la puesta en vigor, desde enero de 2002, de las medidas referidas a la jubilación gradual y flexible que incorporan incentivos para continuar en la actividad a personas de más de 60 años

Pensiones adecuadas

El informe que el Gobierno español ha presentado a la Unión Europea analiza pormenorizadamente la situación de la Seguridad Social en cada uno de los once objetivos establecidos en el Consejo Europeo de Laeken, de cara a los retos que deberán afrontar los sistemas de pensiones en los próximos años derivados del envejecimiento de la población. Entre ellos está el de garantizar unas pensiones adecuadas para que las personas de edad avanzada no estén situadas en riesgo de pobreza y puedan disfrutar de un nivel de vida decente y proporcionar acceso a todos los individuos a títulos apropiados de pensión públicas o privadas.

En este apartado el informe detalla cómo han ido subiendo las pensiones en España en los últimos años hasta lograr una ganancia del poder adquisitivo de un 1,60 por ciento en términos reales entre 1996-2002 (ver cuadro n.º 1).

Los aspectos que se consideran esenciales, de cara a un futuro próximo, son de un lado el mantenimiento de la política a

favor de las pensiones más bajas mientras lo permitan los resultados económicos, y de otro la necesidad de crear más redes de servicios sociales relacionados con la atención de ancianos, particularmente residencias y centros de día, así como la planificación de las medidas necesarias para hacer frente a las situaciones de dependencia en las que se van a encontrar cada vez con mayor intensidad las personas mayores.

En la misma línea de protección de necesidades básicas se encuentra la "renta mínima" que se proporciona a las personas o familias que no tengan otra fuente de ingresos para hacer frente a mínimos vitales. A partir de 2002 se ha puesto en marcha la "renta activa de inserción" para trabajadores desempleados de larga duración y mayores de 45 años.

Cálculo de las pensiones

Otro tema abordado en el informe es el de potenciar la proporcionalidad y contributividad del sistema, para lo que se ha pensado ampliar el plazo de años cotizados para calcular la pensión, actualmente establecido en los últimos quince años trabajados. El Gobierno pretende ampliarlo a toda la vida laboral, según ha anunciado Gerardo Camps. No obstante esto ha de ser negociado, a partir del próximo año, con los agentes sociales que firmaron el Acuerdo de Pensiones en 2001.

También en el informe se analiza la situación de la protección privada, voluntaria y libre que en España está establecida como complemento al sistema de Seguridad Social obligatoria. El total del colectivo que está cubierto por los distintos planes existentes (seguros de vida, planes de pen-



siones financiados etc) asciende a 5.890.297 personas, de los cuales únicamente el 10 por ciento pertenecen a los planes de empleo. Esta situación ha puesto de manifiesto, según el informe, la necesidad de analizar y estudiar las causas de que los planes de empleo no hayan tenido un mayor desarrollo y el introducir próximamente los mecanismos adecuados para su potenciación.

Alguno de ellos, ya puesto en marcha, se recoge en el informe como es el de desarrollarlos a través de la negociación colectiva entre las pequeñas y medianas empresas para facilitar los acuerdos entre empresas y trabajadores en esta materia.

Jubilación a la carta

Especial atención dedica el informe a explicar al Comité de

Protección Social de la UE las medidas puestas en marcha para conseguir el Objetivo 5 de Laeken referido a la mayor permanencia en el trabajo de las personas mayores.

El informe detalla la Ley aprobada en nuestro país a primeros de año sobre la jubilación gradual y flexible y recoge las principales medidas como son las bonificaciones para los contratos de personas mayores

CUADRO 1. Revalorización de pensiones. Incremento en % (período 1996-2002)

	Incremento (%)	Ganancia de poder adquisitivo (%)	Número de pensiones
1. Principales pensiones con garantía de mínimo			
- Jubilación \geq 65 años e incapacidad absoluta	20,04	3,52	1.264.300
- Jubilación < 65 años	22,69	5,81	101.132
- Pensiones de viudedad			
• \geq 65 años	20,04	3,52	714.882
• 60 a 64 años	22,69	5,81	48.728
• < 60 años con cargas familiares	60,81	38,69	18.575
• < 60 años sin cargas familiares	28,32	10,66	40.233
2. Pensiones con revalorización general	17,86	1,60	4.934.848

de 65 años de edad o la posibilidad de compatibilizar el percibo de la pensión con un trabajo a tiempo parcial o el aumento en un 2 por ciento de la base de cálculo de la pensión por cada año que se trabaje por encima de los 65 años y con 35 cotizados.

También se hace eco el informe de las medidas que se han ido tomando por parte de los responsables de la Seguridad Social española para modernizar el sistema de pensiones y dar respuesta a los cambios económicos y sociales, como son las adoptadas para hacer frente a la proliferación de contratos temporales y a tiempo parcial a fin de que éstos puedan tener una protección social suficiente.

Agencia única

También recoge el informe presentado en Bruselas la necesidad de actualizar la estructura organizativa de la Seguridad Social para adaptarla a los nuevos planteamientos de la realidad actual. Por ello, según el Acuerdo de Pensiones de 2001, se recoge la necesidad de que se desarrolle un proyecto de Ley, previa consulta con las organizaciones sociales, por el que se cree la Agencia de la Seguridad Social, con objeto de que la gestión y la administración de la Seguridad Social se lleven a cabo con sujeción a principios de simplificación, racionalización, economía de costes y eficacia social, además de descentralización funcional. ■

C. H. C.

Acordados en el Consejo Europeo de Laeken

11 OBJETIVOS PARA EL FUTURO

Hace dos años, los países miembros de la Unión Europea, conscientes de los retos que para el futuro sostenimiento de los sistemas de pensiones habrían de afrontar en el futuro, especialmente los motivados por el envejecimiento de la población y el surgimiento de nuevas formas de trabajo, adoptaron once objetivos a cumplir que giran en torno a tres ejes: pensiones adecuadas; sostenibilidad financiera del sistema de pensiones y modernización de los sistemas de pensiones en respuesta a las necesidades cambiantes de la economía, la sociedad y los individuos.

En este marco los once objetivos propuestos son:

Objetivo 1. Asegurar que las personas de edad avanzada no estén situadas en riesgo de pobreza y puedan disfrutar de un nivel de vida adecuado y que compartan el bienestar económico de su país y consecuentemente participen activamente en la vida pública cultural y social.

Objetivo 2. Proporcionar acceso a todos los individuos a títulos apropiados de pensión, públicos y/o privados, que les permitan acceder al percibo de una pensión con la que mantener, en un grado razonable, su nivel de vida después de la jubilación.

Objetivo 3. Promover la solidaridad inter e intrageneracional.

Objetivo 4. Conseguir un alto nivel de empleo a través, cuando sea necesario, de reformas globales de mercado de trabajo, como se indica en la Estrategia Europea para el Empleo, y de manera consistente con las Grandes Orientaciones de Política Económica.

Objetivo 5. Asegurar a través de políticas de mercado de trabajo y económicas que todas las ramas importantes de protección, en particular el Sistema de Pensiones, ofrezcan incentivos efectivos para la participación de los trabajadores mayores; que los trabajadores no estén estimulados para jubilarse anticipadamente y no estén penalizados por permanecer en el mercado de trabajo más allá de la edad estándar de jubilación; y que los sistemas de pensiones faciliten la opción de la jubilación gradual.

Objetivo 6. Reformar los sistemas de pensiones de forma que se tenga en cuenta el objetivo global de mantener la sostenibilidad de las finanzas públicas. Al mismo tiempo de la sostenibilidad de los sistemas de pensiones necesitan acompañarse de políticas fiscales sanas, incluyendo; si es necesario, reducción de la deuda. Las estrategias que se adopten para alcanzar este objetivo pueden incluir también la contribución de los Fondos de Reserva afectados.

Objetivo 7. Asegurar que las provisiones y reformas de las pensiones mantienen un adecuado balance entre los activos y los pasivos no sobrecargando a los primeros y manteniendo pensiones adecuadas para los segundos.

Objetivo 8. Asegurar a través de los marcos reguladores apropiados y de una buena administración que los esquemas de pensiones públicas y privadas por capitalización puedan proporcionar pensiones con la suficiente eficiencia, sostenibilidad, portabilidad y seguridad.

Objetivo 9. Asegurar que los sistemas de pensiones son compatibles con los requerimientos de flexibilidad y seguridad del mercado de trabajo; que sin perjuicio de la coherencia de los sistemas fiscales de los Estados miembros, la movilidad del mercado de trabajo dentro de los Estados miembros y entre fronteras y las formas atípicas de trabajo no penalicen el nivel de las pensiones y que el empleo de trabajadores autónomos no esté desestimulado por los sistemas de pensión.

Objetivo 10. Revisar el sistema de pensiones, con objeto de asegurar el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres, teniendo en cuenta las obligaciones de las normas de la Unión Europea.

Objetivo 11. Hacer que el sistema de pensiones sea más transparente y adaptable a las cambiantes circunstancias de forma que los ciudadanos sigan manteniendo la confianza en él. Desarrollar información adecuada y fácil de entender sobre la perspectiva a largo plazo, fundamentalmente en relación con la evolución prevista de los niveles de pensión y las tasas de contribución. Promover el más amplio consenso con vistas a las políticas y reformas de las pensiones. Mejorar las bases metodológicas para un control eficiente de las reformas y políticas de pensiones.

BRUSELAS PROPONE UNA NUEVA POLÍTICA PESQUERA PARA EL MEDITERRÁNEO



■ **Contempla un plan de acciones a desarrollar en los próximos tres años.**

La Comisión de la Unión Europea ha propuesto el desarrollo en los próximos tres años de un plan de acciones para la conservación y la explotación sostenible de los recursos pesqueros en el Mediterráneo. Bruselas estima que actualmente los recursos en esa zona se hallan sobreexplotados y se pretende limitar la actividad mediante un sistema de gestión del esfuerzo pesquero frente a los mecanismos de Total Admisible de Capturas (TACs) que se aplican en otras aguas en el marco de la Política Pesquera Común. Aunque oficialmente no se han barajado datos sobre la reducción de ese esfuerzo, se habla de un porcentaje entre el 15% y el 30% según especies y caladeros.

Para Javier Garat, secretario general de la Federación Española de Organizaciones Pesqueras (FEOPE) se trata de una propuesta aceptable que recoge las peticiones del sector en cuestiones como control del esfuerzo pesquero, cooperación internacional entre los países ribereños y plantea la necesidad de ir a una mayor armonización de las actuaciones de todos los Estados. Se maneja la constitución de una Asociación de profesionales de la pesca de los países ribereños.

Aunque no se trata de una propuesta sino de una comunicación de la Comisión al Conse-

jo y al Parlamento Europeo, en la misma se definen muy claramente los objetivos pretendidos por Bruselas para el desarrollo de una nueva política pesquera en el Mediterráneo, que deben ser los mismos que en otras aguas comunitarias y que se concretan en garantizar una explotación de los recursos que permitan crear unas condiciones económicas, medioambientales

y sociales sostenibles. Bruselas pretende que la Unión Europea siga manteniendo y ejerciendo un papel de liderazgo entre todos los países ribereños a la hora de la gestión pesquera de esas aguas contando con la cooperación de otros Estados a través de programas regionales. Desde esta perspectiva, Bruselas plantea la necesidad de introducir modi-

■ **La UE aboga por limitar la pesca mediante gestión del esfuerzo pesquero reduciendo el mismo entre un 15% y el 30%.**

ficaciones en la gestión de las distintas actividades, desde las aguas nacionales a las internacionales. El papel de la Unión Europea se considera deberá ser más importante, sobre todo cuando se trata de pesquerías que tengan una dimensión transnacional. Por otra parte, Bruselas también quiere avanzar en integrar en el Mediterráneo la dimensión medioambiental en la gestión de las pesquerías para evitar los daños que por el uso de determinados artes se están causando en el hábitat, para las capturas de especies protegidas en las capturas accesorias, protección de cetáceos, aves marinas o tortugas. Igualmente preocupa la aparición periódica de algas que destruyen la flora. Bruselas reconoce que en el Mediterráneo hay una importante experiencia en medidas de gestión para regular el esfuerzo pesquero adoptadas por los propios pescadores, como el establecimiento de días u horas de pesca, aunque se reconoce que



la normativa dista de ser suficiente en todas las zonas pesqueras. La Comisión estima que sería necesario un planteamiento de gestión global de estas pesquerías donde es preciso establecer un marco de cooperación internacional para la regulación de las aguas nacionales e internacionales.

De acuerdo con la situación de las pesquerías en el Mediterráneo, la propuesta contempla el desarrollo de un plan de acción donde destacan las siguientes actuaciones: Definición de un planteamiento concertado sobre la jurisdicción de las aguas marítimas. Reducción de la presión global sobre la pesca. Proposición de capturas en la medida de lo posible. Modificación de los métodos actuales de explotación y reducción de los efectos nocivos sobre poblaciones de peces y el medio ambiente. Mejora en

el control y la aplicación de la normativa. Consolidación de la infraestructura científica y mayor implicación de los interesados en los procesos de consulta.

En este momento, dadas las condiciones la zona, en el Mediterráneo existe una situación muy dispar en lo que se refiere a Zonas Económicas Exclusivas (ZEE) y a Zonas de Protección de Pesca (ZPP). Mientras un Estado miembro como España ha establecido una zona de protección de 49 millas, un país candidato como Malta tiene desde 1975 una zona de protección de 25 millas, Francia e Italia fijaron el límite de las aguas territoriales en 12 millas y Grecia en 6 millas. Según la comunicación de la Comisión, fijar una zona de protección de 200 millas podría contribuir a mejorar sensiblemente la gestión de la pesca en cuanto alrededor del 95% de

ESPECIES Y PESQUERIAS COMPARTIDAS

Denominación común	Zonas	Países fundamentalmente interesados	Métodos de pesca	Ejemplos de especies asociadas
Atún blanco	Todo el Mediterráneo	Varios países	Red de cerco, palangreros de deriva	Pez espada y otras especies altamente migratorias
Anchoa	Mar Adriático	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Italia, Eslovenia	Red de cerco, red de arrastre pelágico, red de tiro desde embarcación, arrastreros de fondo	Sardina, espadín, jurel, chicharro, caballa, bacaladilla, pota voladora, calamar
	Golfo de León	España, Francia		
	Mar Egeo	Grecia, Turquía		
Besugo	Mar de Alborán	España, Marruecos	Arrastreros de fondo, artes fijos	Rascacio
Atún rojo	Todo el Mediterráneo	Varios países	Red de cerco, palangreros de deriva	Otras especies altamente migratorias
Bacaladilla	Mar Adriático	Albania, Croacia, Italia, Rep. Fed. Yugoslavia	Arrastreros de fondo, redes de cerco	Merluza europea, brótola de fango, rape, pez de San Pedro, caballa, capellán del Mediterráneo, congrio, jurel, rascacio, merlán, pintarroja, camarón de altura, cigala, pota voladora, pulpo blanco
Breca	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia	Arrastreros de fondo, artes fijos	Merluza europea, salmónete, bejel, pulpo blanco, pulpo almizclado, jibia, galera.
	Mar Adriático	Albania, Croacia, Italia, Rep. Fed. Yugoslavia, Eslovenia		
Pez espada	Todo el Mediterráneo	Varios países	Palangreros de deriva	Otras especies altamente migratorias

las capturas en la zona se hacen en una zona dentro de las 50 millas a partir de la costa. Esta medida daría la posibilidad de una mejor gestión pesquera aunque podría suponer también el riesgo de que muchos barcos comunitarios no pudieran acceder a aguas donde pescan en la actualidad.

Existe coincidencia total sobre la necesidad de reducir la mortalidad de la pesca así como una mejor gestión del esfuerzo pesquero. En esta línea, al margen de otras medidas, Bruselas defiende utilizar la experiencia en este punto de los pescadores del Mediterráneo en materia de autoaplicarse vedas y días de faena en función de la situación de cada caladero. Además, se contemplaría también la posibilidad de un ajuste en las flotas.

Aunque en el Mediterráneo ha funcionado mayoritariamente

PESQUERÍAS QUE PODRÍAN VERSE AFECTADAS POR LAS MEDIDAS DE CONTROL

- Arrastreros de fondo de puertas para la captura de especies mixtas.
- Arrastreros de fondo de puertas para la captura de crustáceos de aguas profundas.
- Artes de arrastre para la captura de especies concretas (*Aphia minuta*, juveniles de sardina, etc.)
- Red de arrastre de fondo de gran abertura vertical y arrastreros pelágicos para la captura de especies demersales y bentopelágicas.
- Arrastreros pelágicos para la captura de pequeños pelágicos.
- Redes de cerco con jareta para la captura de pequeños pelágicos.
- Redes de cerco con jareta para la captura de especies altamente migratorias.
- Pesca con red de emalle y palangre para la captura de merluza.
- Pesca con palangre y artes fijos de enredo para la captura del besugo y/u otras especies hermafroditas.
- Pesca con palangre para la captura de especies altamente migratorias.
- Dragas para la captura de vieiras.
- Artes fijos para la captura de otras especies compartidas.



ESPECIES Y PESQUERÍAS COMPARTIDAS

Denominación	Zonas	Países fundamentalmente interesados	Métodos de pesca	Ejemplos de especies asociadas
Langosta común	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia	Artes fijos, nasas	Congrio, raya, pulpo común, espáridos, cherna, meros, bejel
Camarón de altura	Mar Adriático	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Italia	Arrastreros de fondo	Merluza europea, rape, caballa, capellán del Mediterráneo, bacaladilla, jurel, pez de San Pedro, bejel
	Estrecho de Sicilia	Italia, Libia, Malta, Túnez		
Lampuga	Todo el Mediterráneo	Varios países	Dispositivos de concentración de peces (DCP) y red de cerco	Otras especies altamente migratorias, cherna
Anguila	Todo el Mediterráneo	Varios países	Artes de trampa, nasas, artes fijos	
Merluza europea	Mar Adriático	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Italia	Arrastreros de fondo, artes fijos, palangreros	Salmonete, platija europea, rape, pez de San Pedro, caballa, capellán del Mediterráneo, bacaladilla, brótola de fango, jurel, merlán, congrio, pez cinto, pintarroja, camarón de altura, cigala, pota voladora, calamar, breca, jibia, pulpo común, rascacio, pulpo almizclado, pulpo blanco, cherna, bejel
	Mar Egeo	Grecia, Turquía		
	Golfo de León	España, Francia		
	Estrecho de Sicilia	Italia, Libia, Malta, Túnez		
	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia		



LAS FLOTAS MEDITERRÁNEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

E.M.	Número de buques	Proporción de la flota de la CE (número de buques)	Proporción de la flota de la CE (capacidad)	Número de buques de eslora inferior a 12 m	Proporción de la flota mediterránea de cada país compuesta por buques de eslora inferior a 12 m
GR	20.157	22,1%	GT/TRB: 5,5% kW: 8,5%	18.837	93,5%
I	16.384	17,9%	GT/TRB: 11% kW: 17,8%	11.412	69,7%
F	1.658	1,8%	GT/TRB: 1% kW: 2,1%	1.442	87%
E	4.155	4,5%	GR/TRB: 4,9% kW: 5,1%	2.251	54,2%
Total	42.354			33.954	80,2%

(Fuente: Registro de la flota comunitaria, julio de 2002.)

te la gestión del esfuerzo pesquero como instrumento para limitar las capturas, Bruselas estima que la aplicación de los TACs en algunas especies podría ser un instrumento oportuno. Actualmente solamente se aplica para el atún rojo y se esti-

ma que podría extenderse a otras especies altamente migratorias como el atún blanco y otros pequeños túnidos así como para algunas poblaciones de pequeños pelágicos como anchoa, sardina, y de crustáceos como cigalas o gambas rojas. También

se podría aplicar cuotas para determinadas especies objetivo de la pesca deportiva. Bruselas, además de restringir el esfuerzo pesquero, pone sobre la mesa la necesidad de revisar los actuales métodos de pesca en la zona con la aplicación de nuevas medidas

ESPECIES Y PESQUERÍAS COMPARTIDAS

Denominación	Zonas	Países fundamentalmente interesados	Métodos de pesca	Ejemplos de especies asociadas
Gamba roja	Mar de Alborán	Marruecos, España	Arrastreros de fondo, nasas	Merluza, rape, congrio, brótola de fango, pintarroja, bocanegra, pez cinto, cefalópodos, cigala, rascacio, cherna
	Mar Jónico	Grecia, Italia, países extracomunitarios		
	Estrecho de Sicilia	Italia, Libia, Malta, España, Túnez		
	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia, España		
Sardina	Mar Adriático	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Italia, Eslovenia	Red de arrastre pelágico, red de cerco, red de tiro desde embarcación, arrastre de fondo	Anchoa, espadín, jurel, chicharro, caballa, bacaladilla, pota voladora, calamar
	Golfo de León	España, Francia		
	Mar Egeo	Grecia, Turquía		
Espáridos	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia	Arrastreros de fondo, otros artes de arrastre, artes fijos, palangreros	Escorpena, lubina, chucla, pulpo común, cherna, mero, bejel, langosta común
Espadín	Adriático	Croacia, Italia, Eslovenia	Red de arrastre pelágico, arrastre de fondo	Anchoa, sardina, jurel, chicharro, caballa, pota voladora, calamar
Esturión	Mares Adriático, Jónico y Egeo	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Grecia, Italia, Eslovenia, Turquía	Arrastreros de fondo, artes fijos, palangreros	

técnicas. Esta política incidiría fundamentalmente en el cambio de algunos artes excesivamente dañinos para las pesquerías y el propio hábitat, así como en la reducción del tamaño de los mismos o nuevos diseños más selectivos para revisar las tallas mínimas de las capturas.

Dada la gran importancia de la pesca artesanal en el Mediterráneo y la existencia de miles de pequeños puertos donde las descargas son escasas para su destino en muchos casos al autoconsumo, Bruselas reconoce la dificultad para establecer un sistema de control. No obstante los problemas que plantea esta realidad, la comunicación maneja la posibilidad de utilizar el sistema mediante satélite para el control de embarcaciones cuando las mismas superen los 10 metros de eslora. Igualmente se propugna el control de los cuadernos diarios de pesca, algo

- **Se quiere limitar el tamaño y el número de artes.**
- **Para la Federación Española de Organizaciones Pesqueras se trata de una propuesta aceptable.**



que ya se ha implantado en los mares del Norte.

Para el desarrollo de una nueva política pesquera en el Mediterráneo se propugna de igual modo una mayor investigación sobre los recursos de caladero. En los últimos años ha mejorado la información sobre las pesquerías en la zona, pero se estima que es preciso desarrollar más las investigaciones. Con el objetivo de tener la mayor información sobre las pesquerías con la implicación de todos los interesados, se plantea la constitución de un consejo consultivo regional.

La aplicación de este plan de acción en el Mediterráneo tendrá incidencia en otras políticas integradas en la Política Pesquera Común. Así, en materia de política estructural, un nuevo régimen de gestión del esfuerzo pesquero conllevará la adapta-

ESPECIES Y PESQUERÍAS COMPARTIDAS

Denominación común	Zonas	Países fundamentalmente interesados	Métodos de pesca	Ejemplos de especies asociadas
Platija europea	Mar Adriático	Croacia, Italia, Eslovenia	Arrastreros de fondo, dragas "rápido"	Otros peces planos y organismos bentónicos, salmonete, merluza
Concha de peregrino	Mar Adriático	Croacia, Italia, Eslovenia	Dragas, arrastreros de fondo	Platija europea y otros peces planos
Grandes elasmobranquios pelágicos	Todo el Mediterráneo	Varios países	Palangreros, líneas, artes fijos, red de cerco	Otras especies altamente migratorias
Cigala	Mar Adriático	Albania, Croacia, Italia, Rep. Fed. Yugoslavia	Arrastreros de fondo	Merluza europea, brótola de fango, rapés, pez de San Pedro, pintarroja, congrio, bacaladilla, camarón de altura, pota voladora, rascacio, cherna
	Estrecho de Sicilia	Italia, Libia, Malta, Túnez		
	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia		
Salmonete	Mar Adriático	Albania, Croacia, Rep. Fed. Yugoslavia, Italia, Eslovenia	Arrastreros de Fondo, artes fijos	Lenguado común, breca, espáridos, lubina, caballa, platija europea, chicharro, mielga, rape, musola, jibia, pulpo almizclado, pulpo blanco, calamar, pulpo común, galera, bejel
Salmonetes	Mar Tirreno y Mares de Córcega y Cerdeña	Francia, Italia	Arrastreros de fondo, artes fijos	Lenguado común, breca, espáridos, lubina, caballa, chicharro, mielga, rape, musola, jibia, pulpo almizclado, pulpo blanco, calamar, pulpo común, bejel

ción de los niveles de capacidad de las flotas y significaría la actuación del IFOP. Igualmente se pretende impulsar la política de estructuras para mejorar la actividad de los mercados de primera venta. El informe de la Comisión hace igualmente una reflexión sobre la actividad de la acuicultura en el Mediterráneo y aborda concretamente la política de engorde para el atún rojo. Bruselas señala que se trata de una actividad no regulada, no sometida a control alguno, y que plantea diversos problemas desde las capturas de juveniles hasta los derivados de su engorde en determinadas zonas con impacto ambiental negativo.

El Plan de acción para el Mediterráneo se aborda finalmente desde la perspectiva de su impacto internacional y se aboga por una mayor cooperación en el marco de las organizaciones multilaterales de pesca. Bruselas aboga por una mayor armonización de medidas entre todos los países, aunque sea la Unión Europea la que marque las principales directrices. Finalmente se estima necesario impulsar la máxima cooperación entre los Estados ribereños y los industriales de la zona.

Para sacar adelante este plan, la Comisión pretende que sea a través de consultas y con el máximo consenso entre todas las partes afectadas, desde los pescadores a los organismos científicos de investigación. Algo similar a lo que propugnaba Bruselas hace dos años, cuando puso sobre la mesa su propuesta para reformar la Política Pesquera Común y donde la Comisión prácticamente no recogió en primera instancia ninguna de las posiciones del sector español. ■

Vidal Maté

LA OTRA FLOTA COMUNITARIA



■ **En el Mediterráneo existen 42.354 embarcaciones, de las que el 80% tienen menos de 12 metros de eslora.**

La flota mediterránea de los Estados miembros de la Unión Europea está compuesta por un total de 42.354 embarcaciones según los datos recogidos al pasado mes de julio por la Unión Europea. De esa cifra, 32.950, lo que supone casi el 80% de la flota, tienen menos de 12 metros de eslora, lo que da una idea de la importancia que tiene en estos países la actividad artesanal. De ese número, el grueso de la flota con más de 20.000 unidades corresponde a Grecia, seguida de Italia con 16.384 barcos. En ambos países la mayor parte de esas embarcaciones se hallan por debajo de los 12 metros de eslora.

En términos de potencia motriz, la flota mediterránea supone el 34% del total de la flota comunitaria y el 22% en el número de embarcaciones. Sin embargo, oficialmente, la pesca desembarcada por esta flota significa solamente el 12%. Este bajo porcentaje refleja las menores posibilidades de capturas de estas flotas, pero también la existencia de un elevado porcentaje de autoconsumo. La pesca en el Mediterráneo tiene un alto componente de actividad a tiempo parcial, lo que en conjunto supuso en 1997 más de

106.000 puestos de trabajo, que equivale al 42% de todo lo que se genera en la Unión Europea en el sector de capturas.

Este conjunto de datos ponen de manifiesto la existencia de un sector con una flota muy numerosa formada por pequeñas embarcaciones, mientras su peso en capturas es muy inferior.

Frente a lo que sucede en los mares del Norte, el Mediterráneo tiene igualmente una se-



rie de especificidades muy concretas, como la extensión de las aguas nacionales e internacionales, las poblaciones de peces traszonales, la disponibilidad de información científica y la existencia de una pesca deportiva que no se produce en otras aguas. La existencia de una plataforma continental hace que en la actualidad no se haya establecido ninguna Zona Económica Exclusiva y que únicamente se han delimitado Zonas de Protección de Pesca que en unos casos como España son de 49 millas, mientras en otros como Malta hay una zona exclusiva de 25 millas. En conjunto, la extensión de las aguas de jurisdicción nacional es más reducida que en otras áreas de la propia Comunidad.

Aunque hay pocos casos de solapamiento de actividades pesqueras entre las flotas, existe sin embargo un buen número de pesquerías compartidas en zonas como Mar de Alborán, Golfo de León, Mar Tirreno, Mar Adriático,

■ Suponen el 34% de toda la flota comunitaria en potencia motriz y el 22% en número, pero solamente significan el 12% de los desembarcos.

Mar Jónico, Mar Egeo, Estrecho de Sicilia o Golfo de Gabes. A esta situación se suma la existencia de especies altamente migratorias.

Frente a las pesquerías en otras aguas comunitarias, en el caso del Mediterráneo la actividad es fundamentalmente artesanal con barcos con dimensiones por debajo de los 12 metros de eslora. Sus volúmenes de capturas son muy bajos, en todo caso, inferiores a los que se realizan en otras zonas. Por otra parte, el hecho de que los caladeros se hallen en su mayor parte en aguas nacionales ha dado lugar a una gestión por separado de las mismas y

que los estudios científicos globales hayan sido escasos.

Recursos sobreexplotados

En conjunto, según los datos manejados por la Comisión, tanto las especies demersales, los pequeños pelágicos como las especies altamente migratorias se hallan sobreexplotadas desde hace ya mucho tiempo. Entre otras pesquerías, esta situación afectaba por ejemplo al atún rojo o al pez espada. A pesar de esta situación, de acuerdo con los mismos datos, son pocos los casos de poblaciones de peces al borde del

colapso. Bruselas advierte sin embargo de los peligros que para el mantenimiento de las poblaciones tiene la mayor eficacia de los métodos de pesca, la potencia de las nuevas embarcaciones y el uso de diferentes artes cada vez más sofisticados, sin entrar en el uso de artes ilegales. Consecuencia de todo ello, desde la Unión Europea se aboga por la adopción de gestiones diferentes para reducir la explotación hasta unos niveles sostenibles para evitar que sigan reduciéndose las poblaciones hasta los límites biológicos de seguridad. Según se apunta en el documento de Bruselas, tanto los actuales niveles del esfuerzo pesquero como el uso de artes de arrastre de malla pequeña y la utilización de diversos tipos de artes destinados a explotar todas las edades de una población son incompatibles con una pesca sostenible y rentable con la mirada puesta en el futuro. Finalmente, se considera que el uso de algunas artes pueden suponer un peligro tanto para el desarrollo de la biodiversidad como para los propios hábitats.

Debido a la especificidad del Mediterráneo, la Política Pesquera Común en algunos casos se ha aplicado igual que en el resto de las aguas comunitarias. Sin embargo, hay cuestiones como el régimen de Total Admisible de Capturas que, con algunas excepciones como el atún rojo, no se han aplicado. Otros elementos para el desarrollo del control de la gestión pesquera como el cuaderno diario de pesca se han introducido más tarde en el Mediterráneo que en el Atlántico.

Desde el convencimiento y la perspectiva de que se trata de una situación diferenciada, Bruselas ha planteado un documento para el debate de cara a poner en marcha una nueva política pesquera para el Mediterráneo. ■

Vidal Maté



Siempre a tu lado

El mar es un riesgo y nos exige la máxima precaución. Entre todos podemos evitar los accidentes. Tenemos los recursos y los medios. Utilízalos.

Para prevenir riesgos y accidentes, estamos todos en el mismo barco.



www.seg-social.es



Realizada por el ISM, bajo el lema "Siempre a tu lado"

CAMPS PRESENTÓ LA CAMPAÑA SOBRE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Con el lema "Siempre a tu lado", el Instituto Social de la Marina ha puesto en marcha una campaña de publicidad institucional sobre la prevención de riesgos laborales en los trabajadores del mar. El objetivo de la misma es concienciar sobre la necesidad de extremar la prevención de accidentes, dada la singularidad del sector marítimo-pesquero, tanto en las condiciones de vida como en el trabajo a bordo.

En la presentación de la campaña, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, a quien acompañaba la directora general del ISM, María Antonia Lucena Varea, dijo que aquella iba dirigida especialmente "a los trabajadores del mar y a sus familias, a las asociaciones empresariales, sindicatos y cofradías de pescadores y, por extensión, a la sociedad en general".

La campaña, cuyo presupuesto es de 1.108.000 euros, se desarrolla en prensa, radio, televisión y mobiliario urbano y contempla un total de 5.576 inserciones publicitarias: 143 en las cadenas de televisión de ámbito nacional; 1.492 en televisiones autonómicas y locales de las Comunidades con litoral; 46 anuncios en prensa diaria; 10 en revistas y suplementos dominicales; 3.700 en radio y 185 en mobiliario urbano.

"Todos en el mismo barco"

Entre los mensajes que se incluyen en las cuñas de radio

En los últimos cinco años, los accidentes laborales con baja en el sector marítimo pesquero han descendido un 19 por ciento

y los spots de televisión se advierte a los trabajadores del mar que tomen precauciones para evitar el riesgo de accidentes. Entre estas recomendaciones figuran: mantener limpias las cubiertas de los barcos, utilizar los chalecos salvavidas o asistir a los cursos de formación, porque "para prevenir riesgos y accidentes estamos todos en el mismo barco"

También, y bajo la leyenda "Para tu tranquilidad", se explica en el anuncio publicitario que "el mar es un riesgo y nos exige la máxima precaución. Entre todos podemos evitar accidentes. Tenemos los recur-

sos y los medios a tu alcance. Utilízalos".

La prevención, esencial

Durante la presentación de la campaña, el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, señaló que "desde la Secretaría de Estado de la Seguridad Social y el Instituto Social de la Marina, atribuímos una gran importancia al factor preventivo porque creemos que es básico para poder reducir los índices de siniestralidad en un sector, como es el marítimo-pesquero, donde el accidente de trabajo y la enfermedad profesional tienen tanto peso. De hecho, en

la actualidad las actuaciones de carácter preventivo y asistencial constituyen el eje del Programa de Sanidad Marítima que lleva a cabo el ISM".

La labor del ISM

Gerardo Camps llamó la atención sobre algo que él considera fundamental. "No basta sólo con incidir en la prevención de los riesgos laborales, principal objetivo de esta campaña, sino que también queremos informar sobre los medios que el ISM y la Seguridad Social ponen a disposición de todos los trabajadores del mar tanto en el ámbito preventivo como en el asistencial".

En este sentido es importante destacar que en el marco de esta campaña se ha editado un tríptico en el que bajo el título "Al servicio de la gente del mar" se explican los recursos y medios que tanto en tierra como en el mar el ISM po-

ne a disposición del colectivo marítimo-pesquero, como son los cursos de prevención y formación sanitaria, el Centro Radio Médico, los Centros Asistenciales en el extranjero y el buque hospital "Esperanza del Mar".

Reducción de la siniestralidad

Gerardo Camps destacó que todos estos medios que el ISM pone a disposición de la gente del mar han influido en la reducción de la siniestralidad laboral en un sector en el que el trabajo es especialmente peligroso. El secretario de Estado de la Seguridad Social presentó unos datos sobre accidentes laborales que ponen claramente de manifiesto que éstos van en retroceso "de una manera muy importante en los últimos años".

En términos absolutos, entre 1997 y 2001 se ha pasado de 10.524 accidentes de trabajo a 9.154. Esto representa, según Camps, un descenso del 15 por ciento en el sector de la pesca y la acuicultura y de un 3,5 por ciento en el sector del transporte marítimo.

En el conjunto del sector, desde 1997, el número de accidentes de trabajo se ha reducido en un 13 por ciento, frente a una disminución de la población laboral de un 4,2 por ciento en el mismo periodo. También desde ese mismo año la reducción de accidentes con baja laboral se ha reducido en un 19 por ciento.

En cuanto a la evolución según el tipo de accidente, Camps destacó que prácticamente la totalidad de los accidentes fueron leves, el 96 por



Siempre a tu lado

El mar es un riesgo y nos exige la máxima precaución. Entre todos podemos evitar los accidentes. Tenemos los recursos y los medios. Utilízalos.

Para prevenir riesgos y accidentes, estamos todos en el mismo barco.

www.ssg-social.es

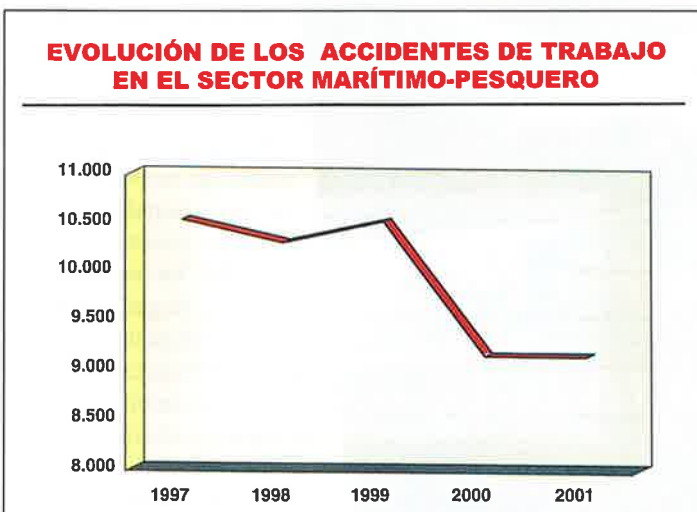
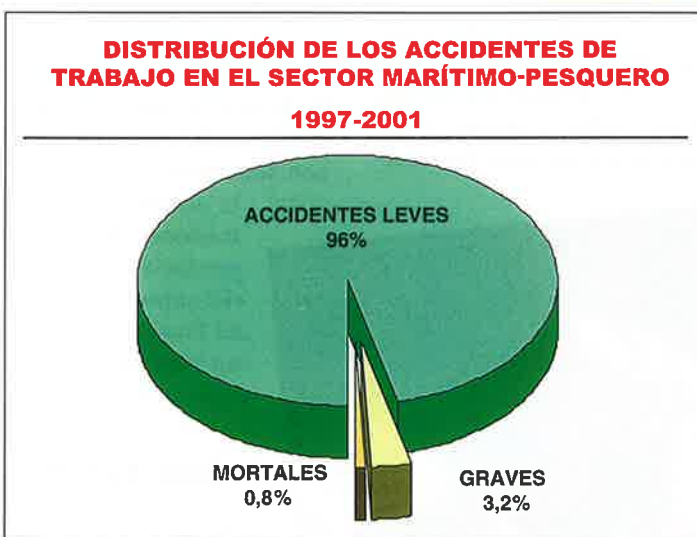
ciento . Y sólo el 3,2 por ciento fueron graves, y el 0,8 por ciento mortales. Otras cifras para la esperanza, puestas de relieve por Camps, fueron la reducción en un 25% en los últimos cinco años de los accidentes con baja, un 19 por ciento los leves y un 8,4 por ciento con muerte.

En cuanto a las jornadas perdidas por estos accidentes se han visto reducidas en un 17,51 por ciento, o, lo que es lo mismo, 39.149 jornadas perdidas menos.

“Por tanto –ha dicho Gerardo Camps– la actividad que estamos llevando a cabo tanto en prevención como con los medios asistenciales en el sector marítimo pesquero, y tanto para trabajadores como para empresarios, están dando un fruto positivo. Esto no debe hacernos bajar la guardia, ni caer en la autocomplacencia, sino que tiene que ser un acicate para que sigamos trabajando e incidiendo en todo aquello que está dando buenos resultados. Y parte de ello es esta campaña, que tiene como objetivo incidir en la importancia que tiene la prevención en un sector donde el valerse por sí mismo es causa fundamental de poder prevenir el accidente”.

Cultura de la prevención

También mostró el secretario de Estado su satisfacción por la implantación que la cultura de la prevención, pilar básico de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, está teniendo en el sector marítimo-pesquero. “Mientras que en todos los sectores productivos de la sociedad ha ido aumentando la siniestralidad laboral, en este sector ha ido descendiendo. Y esto tiene dos claras explicaciones. La primera es que las líneas de actuación que



se están realizando desde el Instituto Social de la Marina están teniendo resultados y la actividad que realiza tiene sus frutos en el descenso del número de accidentes.”

“El segundo es, sin lugar a dudas, el aumento de la cultura preventiva, que se ha producido especialmente en este sector, porque por importantes que sean las medidas que to-

mamos tanto de carácter preventivo como asistencial, no conseguiríamos evitar el riesgo de accidente o que éste no se produjera si no fuera porque también los propios trabajadores y empresarios del sector han aumentado esta concienciación para evitar y prevenir los accidentes”.

“Por tanto –destacó Camps– yo creo que la conclusión clara que podemos sacar de las cifras que hemos dado es que las líneas de actuación puestas en marcha son las correctas, pero que también en el sector marítimo-pesquero la cultura preventiva está teniendo una mayor implantación que en otros sectores productivos”.

El ISM al servicio de la gente del mar

También informó el secretario de Estado de la Seguridad Social, durante la presentación de la campaña “Siempre a tu lado” de los medios formativos y preventivos con que cuenta el ISM y de los reconocimientos médicos previos al embarque que realiza, y que en 2001 ascendieron a 64.949 y en los últimos diez años a más de 690.000.

El Instituto Social de la Marina organiza e imparte cada año cursos de formación sanitaria y de seguridad marítima. Entre 1997 y 2001, el ISM ha impartido un total de 3.070 cursos de formación en prevención (Formación Sanitaria y Seguridad Marítima). De ellos se han beneficiado 50.230 alumnos.

Los cursos de seguridad marítima tienen por finalidad mejorar las condiciones de seguridad en los buques, prevenir incendios y accidentes y dar a conocer técnicas de supervivencia en la mar. El seguimiento de estas acciones formativas en materia de supervivencia en la mar y de lucha contra incendios por parte de los trabajadores del mar es obligatorio para acceder al certificado profesional que capacita para el trabajo a bordo.

Los cursos de Formación Sanitaria se imparten en dos niveles. El primer nivel, de conocimientos básicos y primeros auxilios, va dirigido a las tripulaciones y proporciona la preparación elemental y necesaria para prestar socorro en caso de urgencia o emergencia. El segundo nivel, de cuidados médicos, va dirigido a la formación de capitanes, patronos y responsables del botiquín, y prepara para la identificación de los síntomas de una enfermedad a bordo, realización de técnicas de enfermería y administración de medicamentos.

La mayor parte de estas acciones formativas se desarrollan en las dependencias del ISM en las propias Casas del Mar, pero también se utilizan para estos fines los Centros Nacionales de Formación del Instituto Social de la Marina en Bamio (Villagarcía de Aro-



Para tu tranquilidad

El mar es un riesgo y nos exige la máxima precaución.
Entre todos, podemos evitar los accidentes.
Tenemos los recursos y los medios a tu alcance.
Utilízalos.

Para prevenir riesgos y accidentes estamos todos en el mismo barco.



Siempre a tu lado

“Los medios que el ISM ha puesto a disposición de la gente del mar han dado sus frutos en el descenso de los accidentes y en el incremento de la implantación de la cultura de la prevención”

(Gerardo Camps)

sa, Pontevedra) e Isla Cristina (Huelva). El ISM dispone además de una Unidad Móvil para la formación en materia de Seguridad Marítima que se desplaza en función de las necesidades formativas concretas.

Además de las actividades formativas, el ISM realiza, también, campañas para la prevención del sida, enfermedades de transmisión sexual y paludismo, así como campañas específicas de vacunación, prin-

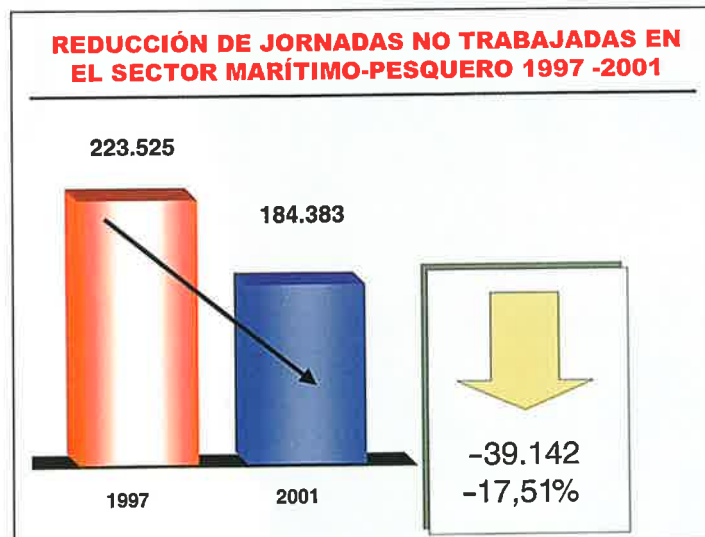
cialmente contra el tétanos, la hepatitis b y la gripe.

También en el apartado de medicina preventiva, el Instituto Social de la Marina edita y distribuye gratuitamente la Guía Sanitaria a bordo. Esta guía es una herramienta de gran utilidad en los buques, ya que permite consultar el tratamiento inicial de las patologías que se presentan con mayor frecuencia y constituye al mismo tiempo un elemento básico para establecer una adecuada comunicación entre los distintos centros asistenciales del ISM y, en concreto, con el Centro Radio-Médico.

Asistencia Sanitaria

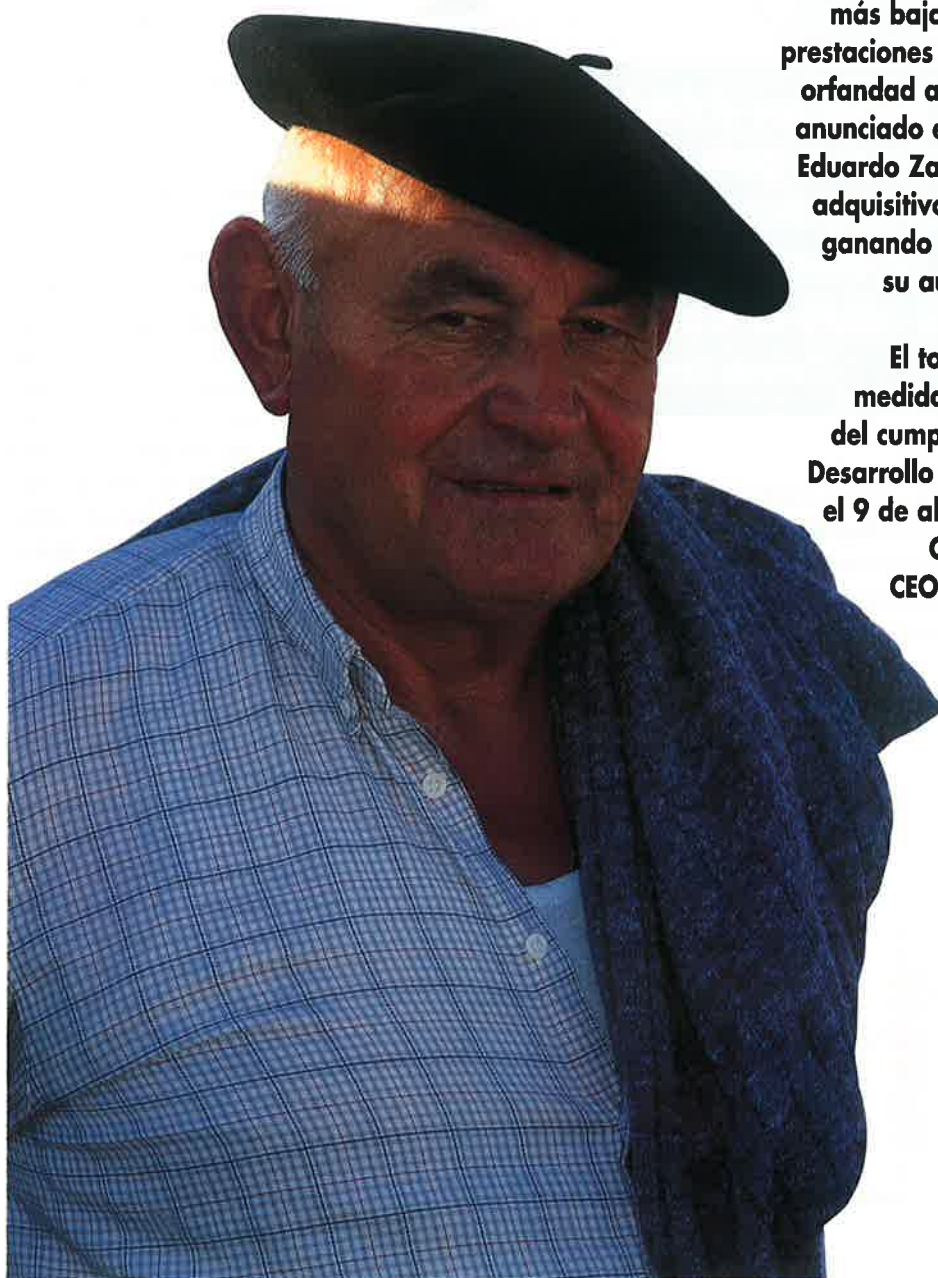
En el ámbito asistencial del Programa de Sanidad Marítima, Gerardo Camps señaló que la naturaleza del trabajo marítimo-pesquero, la disposición de la flota y el alejamiento del territorio nacional de los centros de trabajo obliga a acercar los medios sanitarios y asistenciales a dichos centros a través de instalaciones adecuadas.

Para ello, el ISM pone a disposición de los trabajadores del mar las siguientes unidades operativas: el Centro Radio-Médico, el buque sanitario y de apoyo logístico “Esperanza del Mar”, los centros sanitarios en el extranjero y otros medios de asistencia médica directa en campañas pesqueras concretas, como es el caso de la Campaña de Asistencia Médica Embarcada que, de abril a noviembre, presta cobertura asistencial a las flotas que faenan en las costeras del bocarte y del bonito y a la flota espadera del Atlántico Norte. ■



A PARTIR DE ENERO DE 2003

EL GOBIERNO SUBE LAS PENSIONES DE VIUDEDAD Y LAS MÍNIMAS POR ENCIMA DEL IPC



Un total de 335,37 millones de euros (más de 56.000 millones de pesetas) va a destinar el Gobierno a la subida, por segundo año consecutivo, de las pensiones más bajas. Entre un 5% y un 10% se elevarán las prestaciones mínimas de viudedad, de jubilación y de orfandad a partir del próximo 1 de enero. Así lo ha anunciado el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana. "Ni un pensionista perderá poder adquisitivo por la inflación. Al revés, todos saldrán ganando y en el caso de las pensiones más bajas, su aumento alcanza ya el 13% en dos años", destacó el ministro de Trabajo.

El total de pensionistas beneficiados por esta medida es de 2.800.000. Estas mejoras derivan del cumplimiento del Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social, suscrito el 9 de abril de 2001 por el Gobierno, el sindicato CCOO y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME, a las que el Gobierno ya ha comunicado estas medidas.

Casi tres millones de pensionistas mejorarán su poder adquisitivo a partir de enero de 2003. El Gobierno aplicará una subida extra en cumplimiento de los acuerdos firmados en 2001 con los agentes sociales. A eso habrá que añadir, como es habitual, lo que suban de más los precios sobre el 2% calculado para este año y la inflación prevista para el que viene.

Con este mecanismo las pensiones de viudedad subirán en total en torno al 8%. La base reguladora para su cálculo subirá del 46% al 48%. A esto se suma el incremento anual del 2% y la con-

solidación por la desviación de la inflación, que afecta a todas las pensiones.

Las pensiones que más suben, casi un 10%, son las mínimas de viudedad para menores de 65 años. También aumentan más de un 5% la mínimas de jubilación para menores de 65 años y las de orfandad. Las más de 350.000 personas que perciben una pensión del antiguo Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI) cobrarán en el 2003 un 4 por ciento más.

Sistema saneado

El titular de Trabajo ha asegurado esta subida de las pensiones más bajas, así como el pago de la desviación del IPC a todas las prestaciones del Sistema de Seguridad Social, su consolidación en las pensiones a partir de enero próximo, el abono de una paga única por la diferencia entre la subida inicial prevista del 2 por ciento y la que realmente le corresponde, "porque esta debidamente presupuestada".

Según Zaplana, "el sistema es saludable tal y como ponen de relieve los recientes informes enviados a Bruselas y habrá todavía muchos años con superávit".

Los casi 3.800 millones de euros que supondrán de gasto la desviación del IPC en 2002 y su consolidación en las pensiones mínimas en 2003, y la nueva dotación prevista para el Fondo de Reserva, que será de 1.200 millones de euros a sumar a los 6.000 millones que ya están depositados, no afectarán al superávit previsto para la Seguridad Social este año, que es del 0'5% del Producto Interior Bruto, según aseguró el ministro de Trabajo, quien destacó el saneamiento del sistema con estas palabras: "los avances en estos últimos años han sido importantes, porque hemos pasado de un siste-



Casi 2,8 millones de pensionistas se beneficiarán de esta subida adicional, a la que se destinará un total de 335,7 millones de euros.

ma de Seguridad Social en quiebra a un sistema de gran vigor y vitalidad, lo que nos permite subir las pensiones de forma importante y además tener garantizada la viabilidad futura".

Las mejoras por grupos: viudedad

A partir del 1 de enero casi 2,1 millones de perceptores de viudedad verán incrementada su pensión. La base reguladora de estas pensiones pasará del 46% en que quedó fijada el pasado año al 48%. Esto supone ya un incremento de la pensión de un 4,44%. A esta subida, que será aplicable a todas las pensiones de viudedad actuales y a las que se causen a partir del 1 de enero de 2003, hay que sumar el incremento general de las pensiones previsto para el año que viene, que es de un 2 por ciento, más la consolidación por la desviación de los precios que se produzca en el 2002. De esta manera el incremento real de las pensiones de viudedad en el próximo año será superior al 8 por ciento.

A esta iniciativa el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales destinará el próximo año un total de 313 millones de euros (más de 52.000 millones de pesetas).

Pensiones mínimas de viudedad

Además de la mejora de la base reguladora, de la revalorización de 2003 y de la consolidación por la desviación de los precios que se produzca en 2002, aquellos perceptores de pensiones mínimas de viudedad con menos de 65 años verán incrementada su pensión un 1,5 por ciento más, según ha explicado el ministro de trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana.

En consecuencia, las personas que perciban una pensión mí-



nima de viudedad y tengan menos de 65 años verán incrementada su pensión en el año 2003 en casi un 10 por ciento: un 4,44 por ciento por la mejora de la base reguladora, un 2 por ciento por la revalorización de las pensiones, un 1,5 por ciento adicional por la subida de las mínimas, más la consolidación por la desviación de los precios que se produzca durante el 2002.

Subida de otras pensiones

Junto al incremento adicional para las pensiones mínimas de viudedad para menores de 65 años, el ministro de Trabajo, Eduardo Zaplana, ha anunciado también incrementos adicionales en el año 2003 para otras prestaciones mínimas.

En concreto, los perceptores de pensiones mínimas de jubila-

ción de menos de 65 años, con o sin cónyuge a cargo, los perceptores de pensiones mínimas de orfandad y los que reciben una pensión mínima de favor de familiares tendrán una subida en el año 2003 superior al 5 por ciento.

Este incremento se deriva del 2 por ciento de revalorización para el año 2003, de un incremento adicional del 1,5 por ciento y de la previsible subida por la consolidación de la desviación de los precios que se produzca en el 2002. Un total de

310.119 perceptores de este tipo de pensiones se beneficiará de esta nueva mejora de las prestaciones mínimas.

También suben las pensiones del SOVI

También anunció el ministro de Trabajo que los 365.414 pensionistas que reciben una prestación del antiguo Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SGVI) verán incrementada su prestación en el 2003 en más de un 4 por ciento.

Esta subida deriva del 2 por ciento de revalorización anual que corresponde al año 2003, de un incremento adicional del 0,5 por ciento y de la consolidación a raíz de la desviación de los precios que se produzca durante el 2002.

Al incremento adicional de todas las pensiones mínimas de jubilación y viudedad de menores de 65 años, orfandad, favor de familiares y SOVI el Gobierno destinará en 2003 un total de 22,37 millones de euros (más de 3.700 millones de pesetas).

Más de un 13% en dos años

Según ha destacado el ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Eduardo Zaplana, con la subida que se va a producir en 2003 el crecimiento acumulado duran-

Las pensiones de viudedad y las mínimas de jubilación y orfandad suben entre un 5% y un 8%.



te dos años para las pensiones de viudedad será superior al 13 por ciento.

Además, teniendo en cuenta también el incremento de las pensiones mínimas del 2003, en los dos últimos años los perceptores de prestaciones mínimas de jubilación y viudedad de menores de 65 años tendrán un incremento de su pensión que podrá llegar o superar el 9,5 por ciento, mientras que los perceptores del antiguo SOVI verán mejorada su pensión, aproximadamente, en un 7,5 por ciento.

Según ha puesto de manifiesto el titular del departamento de Trabajo, "con esta nueva subida de las pensiones más bajas se demuestra la ambiciosa política social del Gobierno". ■

C. H. C.

UN BUEN ACUERDO

Esta subida adicional de las pensiones de viudedad y de algunas de las pensiones mínimas es fruto del Acuerdo para la Mejora y el Desarrollo del Sistema de Protección Social, suscrito el 9 de abril de 2001 por el Gobierno, el sindicato Comisiones Obreras y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME. Este acuerdo, que es el segundo que en materia de protección social ha firmado el Gobierno del Partido Popular con los agentes sociales en el plazo de cinco años, introdujo importantes modificaciones en el sistema de pensiones con el objetivo de asegurar su futuro. El acuerdo también contemplaba incrementos en la cuantía de las prestaciones mínimas de viudedad y de orfandad y permite la flexibilización de la edad de jubilación, mejoraba la dotación del Fondo de Reserva y consolidaba el proceso de separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social.

Entre las mejoras que se aprobaron en este Acuerdo figura la de incrementar progresivamente desde un 45% hasta el

52% el porcentaje sobre el que se calculan las pensiones. En 2003 llegará ya al 38 por ciento. Si esa pensión es la principal fuente de ingresos del cónyuge, se calculará sobre el 70%.

También se aprobó la posibilidad de que los viudos pudieran casarse sin perder su pensión, siempre que se tratase de personas mayores o incapacitadas, que la pensión fuese su principal fuente de ingresos o que se tratase de personas con bajo nivel de rentas.

También en este Acuerdo se contempló la mejora de las pensiones de orfandad al ampliarse el límite para percibir las de 21 a 22 años si falta uno de los progenitores y de 23 a 24 años si existe orfandad absoluta.

Asimismo se pactó el incremento de las cuantías de las pensiones mínimas de jubilación y viudedad para los beneficiarios de menos de 65 años y para los pensionistas del extinguido Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez (SOVI). ■

Científicos españoles rastrean las profundidades frente a las costas asturianas a la búsqueda del *Kraken*

LUZ Y CÁMARAS EN LOS ABISMOS EN BUSCA DEL CALAMAR GIGANTE

Un equipo de científicos y técnicos españoles ha grabado durante dos semanas las primeras imágenes del fondo marino abisal cantábrico a la búsqueda del mayor invertebrado, el *Architeuthis dux*. El proyecto *Kraken*, del que se realizará un documental y se llevarán a cabo exposiciones en el Museo Nacional de Ciencias Naturales y Museo del Mar de Vigo, ha grabado más de un centenar de horas en el caladero Carrandi



—una fosa abisal situada a 25 millas al NE de Gijón—, y aunque no se hayan conseguido las imágenes del mítico animal quedó demostrado que el punto elegido para el proyecto es el idóneo, puesto que al tiempo que se desarrollaban las grabaciones fue capturado un ejemplar macho de *Architeuthis* a pocos metros de una de las boyas. El equipo intentará grabar el mítico invertebrado a finales del próximo verano.



Desde la antigüedad la humanidad ha estado involucrada en constantes retos para conocer mejor lo que nos rodea, principalmente los planetas y estrellas que componen nuestro sistema. Durante la segunda mitad del pasado siglo buena parte de la investigación se dirigió a los viajes espaciales que han dado como resultado la construcción conjunta de la estación espacial y otros avances difíciles de imaginar poco antes. Pero mientras se van logrando retos en las alturas y aprendiendo sobre otros planetas y galaxias se olvidan las profundidades de nuestro planeta, que según los científicos guardan en la inmensidad de sus abismos oceánicos más especies que todas las hasta ahora conocidas.

No ha sido hasta hace pocos años cuando el ser humano ha sido capaz de sumergirse en el mar con garantías para su vida y ha podido apreciar las maravillas que esconden las aguas. Pero, a pesar de estos avances, poco se co-

noce de las oscuras profundidades abisales. Este desconocimiento ha dado lugar a numerosas leyendas entre las gentes del mar como el *Kraken*, voz que los marinos noruegos utilizan para designar al monstruo de las profundidades, que sin duda también estuvo presente en Julio Verne durante el proceso creativo de *Veinte mil leguas de viaje submarino*.

El calamar gigante o *Architeuthis*, quién podría negarlo, es un monstruo presente en el inconsciente colectivo de las gentes del mar; y cuando hay un monstruo, es infalible que haya un cazador. En el caso actual los perseguidores del invertebrado más grande del planeta únicamente pretenden aportar luz sobre esta leyenda para que los

científicos puedan dar respuestas a preguntas como las que se hace el biólogo Angel Guerra, del Instituto de Investigaciones Marinas de Vigo y coordinador científico de la expedición: ¿nada cabeza arriba o cabeza abajo?, ¿es rápido o lento?, ¿cómo usa los tentáculos?, ¿tiene flotabilidad neutra?, ¿cómo le influye la presión?, ¿usa el sifón?, ¿tiene una natación a reacción poderosa?, ¿puede emitir luz?, ¿es solitario o va en pareja?, ¿es voraz?, etcétera. Dar respuesta a alguna de estas preguntas es el objetivo de una expedición científica organizada por Transglobe Films y el Grupo de Investigación de Ecología y Biodiversidad Marina (Ecobio-mar) del Instituto de Investigaciones Marinas que se llevó a cabo el pasado mes de septiembre frente a las costas asturianas.

Por primera vez científicos españoles han llevado a cabo una expedición para grabar cómo viven en las profundidades marinas los calamares gigantes. El proyecto, bautizado *Kraken*, en referen-

"El equipo volverá a finales del próximo verano al Cantábrico para llevar a cabo un nuevo intento" (Jorge Linares)





cia al monstruo marino del folclore noruego parecido a un calamar gigante, realizó una precampaña en septiembre de 2001 para determinar el área de investigación. La campaña llevada a cabo en septiembre de 2002 ha tratado de filmar las primeras imágenes de un *Architeuthis* vivo en su medio natural, ya que todas las investigaciones realizadas por los científicos hasta el momento se han hecho con animales muertos.

En otras ocasiones anteriores se ha intentado su grabación en vivo, pero los proyectos han resultado fallidos. El intento más espectacular fue el del Instituto Smithsonian liderado por Clyde Roper en el cañón de Koikoura en 1999, que no tuvo los frutos deseados, pues las cámaras, instaladas en aquella ocasión en los dorsos de cachalotes –su principal depredador– se desprendieron rápidamente. Aquel intento dio el pistoletazo de salida a organismos e instituciones que se han planteado el reto de su grabación en su *habitat*, a los que ahora hay que añadir el proyecto *Kraken*.

Equipo

El equipo de 20 personas, 13 de ellas investigado-

res y técnicos y el resto tripulación, han grabado durante dos semanas a bordo del buque científico *Investigador* las profundidades del caladero Carrandi, situado frente a las costas asturianas.

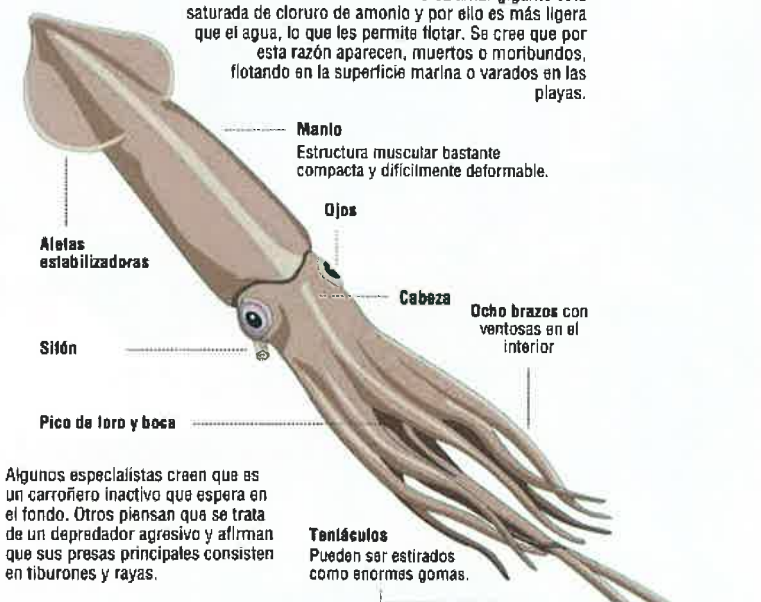
El responsable de la expedición y miembro de la productora Transglobe Films, Fernando González Sigtes, no ocultó las dificultades que una empresa de estas características conlleva, especialmente cuando se trata de grabar los abismos del mar Cantábrico. Las labores realizadas desde el buque *Investigador* no fueron fáciles debido a la climatología, que dificultó sus tareas y favoreció la pérdida de una de las tres cámaras fijas dispuestas mediante un sistema de boyas. El percance supone la pérdida de muchas horas de grabación, pero como afirma Fernando González Sigtes, "las más de cien horas grabadas permitirán a científicos conocer qué tipo de animales pueblan las profundidades y la realización de un documental". Otro de los responsables de Transglobe Films, Jorge Linares, afirma que "la experiencia ha sido un éxito, ya que el material grabado aportará información muy importante a la ciencia. Los problemas técnicos por ines-

EN BUSCA DEL CALAMAR GIGANTE

Nunca ha sido visto vivo. Sin embargo, este inmenso ser abisal es conocido desde el siglo XVI, cuando los pescadores noruegos le llamaban Kraken.

Cómo es el 'Architeuthis'

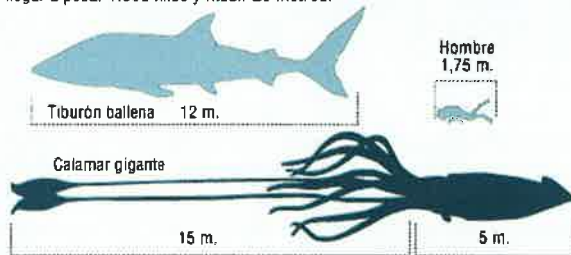
La carne del 'Architeuthis' o calamar gigante está saturada de cloruro de amonio y por ello es más ligera que el agua, lo que les permita flotar. Se cree que por esta razón aparecen, muertos o moribundos, flotando en la superficie marina o varados en las playas.



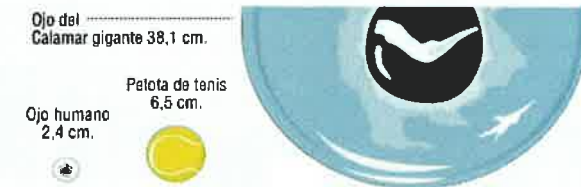
Algunos especialistas creen que es un carroñero inactivo que espera en el fondo. Otros piensan que se trata de un depredador agresivo y afirman que sus presas principales consisten en tiburones y rayas.

■ Su gran tamaño

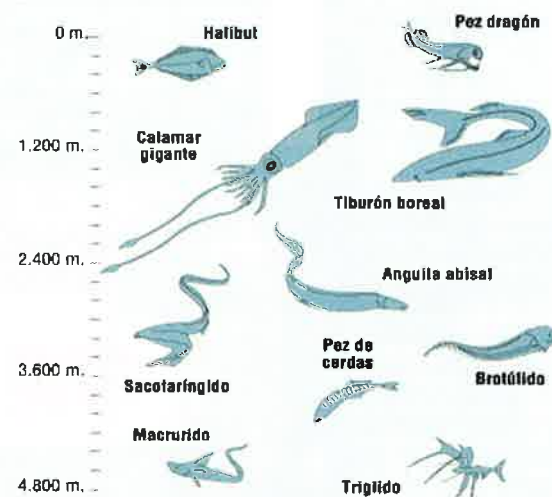
El calamar gigante es el animal invertebrado más grande del mundo. Puede llegar a pesar 1.000 kilos y medir 20 metros.



Posee el ojo más grande del reino animal (es del tamaño de una sandía).



■ Otros animales del fondo abisal



El proyecto Kraken, paso a paso

La productora española de documentales Transglobe Films ha invertido más de un millón de euros en preparar toda la operación. Su objetivo: grabar al calamar gigante en su hábitat natural, un reto que nadie ha logrado hasta el momento.



El Buque 'Investigador'

Desde este buque oceanográfico se controlarán todas las boyas, cámaras y robots teledirigidos.

Manga	7,32 m.
Registro bruto	346 Tn.
Vel. máx.	13 nudos
Autonomía	30 días
Dotación	33 hombres



Control de la misión

Desde la cabina de control 'Calypso' se verá en tiempo real lo que está sucediendo en la zona abisal.



Monitor de PC para mostrar información submarina.
Osciloscopio
Gestor de alarmas y discos duros
Control de diferentes parámetros (foco, zoom, intensidad de iluminación, ajustes de negro, cebo electrónico...)
Tres receptores vía radio del modulador de TV.

Robots teledirigidos desde el buque y cámara móvil

Cámara móvil

Arrastrada por el barco, o bien colgada de forma vertical. Se moverá por la zona de cebado a 300 m.



56,5 cm

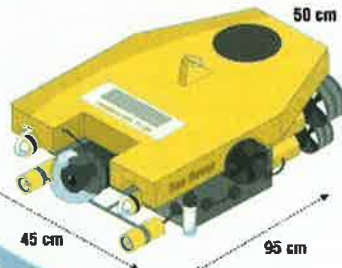
Robots Hyball y Sea Rover

Unidos al buque, poseen una gran maniobrabilidad gracias a sus motores de propulsión y a la más avanzada tecnología. Como la cámara móvil, deambulan a 300 m. de profundidad.



65 cm

53,5 cm



50 cm

45 cm

95 cm

Boyas, cámaras y cebos

Las tres cámaras que penden de las boyas están a 800, 700 y 500 metros de profundidad respectivamente.



Tubos de ventilación

Antenas de vídeo y teledando

'Interfacs' de control y energía

4 m.

Cuerpo central

En su interior hay un maletín que almacena en discos duros todas las grabaciones. Control de parámetros (foco, zoom, intensidad de iluminación, ajustes de negro, cebo electrónico...).

Contrapeso

Evita que vuelque la boya.

Boyas de flotabilidad

Separadores

Cable de acero para el lastre

Cable de fibra óptica

Cámaras

Capaces de grabar a decenas de metros con la luz de una cerilla.

Cebo luminoso

Cebo acústico

Emite pulsos en baja frecuencia que imitan la lucha de animales marinos.

Cebo orgánico

Desprende aromas que atraen al calamar gigante. Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

Ha sido fabricado por un experto pescador.

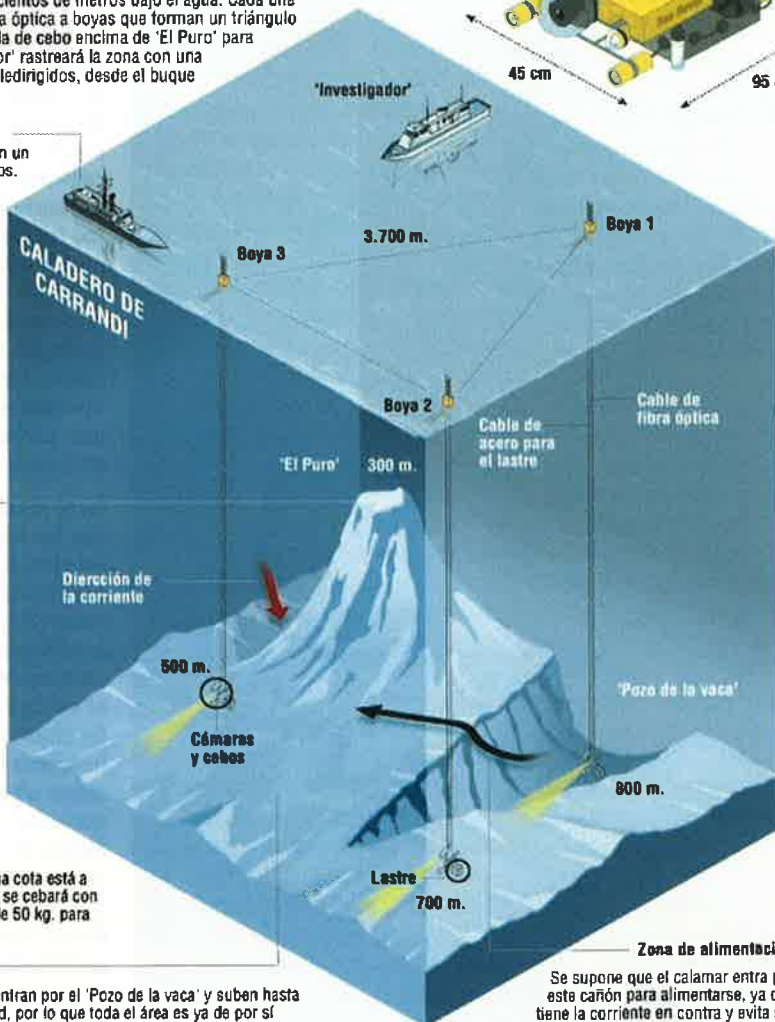
Ha sido fabricado por un experto pescador.

Así se grabará al 'Architeuthis'

Primero se colocarán tres cámaras a cientos de metros bajo el agua. Cada una estará unida mediante cables de fibra óptica a boyas que forman un triángulo equilátero. Tras soltar una tonelada de cebo encima de 'El Puro' para atraer al calamar, el 'Investigador' rastreará la zona con una cuarta cámara y dos robots teledirigidos, desde el buque oceanográfico.

Patrullera 'Mauro'

Protegerá la zona en un radio de 5 kilómetros.



CALADERO DE CARRANDI

'Investigador'

Boya 3

3.700 m.

Boya 1

Boya 2

'El Puro'

300 m.

Cable de acero para el lastre

Cable de fibra óptica

Dirección de la corriente

500 m.

Cámaras y cebos

'Pozo de la vaca'

800 m.

Lastre

700 m.

Zona de alimentación

Se supone que el calamar entra por este cañón para alimentarse, ya que tiene la corriente en contra y evita ser detectado. Luego retorna al abismo.

'El Puro'

Es un pico submarino cuya máxima cota está a 300 m. de profundidad. Este lugar se cebará con 1.000 kilos de pescado en sacos de 50 kg. para atraer a las especies abisales.

Planticie

Desde mar abierto los nutrientes entran por el 'Pozo de la vaca' y suben hasta la planicie a 700 m. de profundidad, por lo que toda el área es ya de por sí una zona de pesca industrial bastante productiva.

Daniel Izquierdo, Mariano Zafra y Rafa Estrada / EL MUNDO



perados no dejan de ser comunes cuando hablamos de trabajar en el mar Cantábrico, utilizando los materiales técnicos a setecientos metros de profundidad y con la presión que esto ejerce sobre los equipos”.

Zona

El caladero Carrandi, situado a 25 millas al NE de Gijón, fue el lugar elegido por los miembros del proyecto, tras su estudio hace un año. Este punto se ha convertido en una de las zonas de faena asturiana más conocidas internacionalmente por su alto interés científico.

Hasta finales de la pasada década los intentos por grabar en su medio al calamar gigante realizados por la British Broadcasting Company (BBC), la Smithsonian Institution o la National Geographic se decantaron por las aguas de Nueva Zelanda en el profundo valle de Kaikoura cercano a las costas donde se producen ocasionalmente el varamiento de calamares gigantes en playas, zonas rocosas o flotando en aguas cercanas a la costa y se han avistado con frecuencia ejemplares solitarios de cachalotes, principales depredador del mayor invertebrado.

Por su parte, en el caladero Carrandi, como prueban las investigaciones realizadas por Luis Laría, director de la Coordinadora para el Estudio y la Protección de las Especies Marinas (CEPESMA), las apariciones de *Architeuthis* y *Taningia* son mucho más frecuentes y mayoritariamente son capturados vivos con artes de arrastre. A esto hay que añadir los escasos avistamientos de cachalotes, posiblemente por las dificultades que presentan para éstos las continuas simas del área cantábrica a la hora de localizar a los cefalópodos.

La relación de citas de capturas en el caladero asturiano se remontan a principios de los años sesenta, entre las que cabe destacar un ejemplar de 250 kilogramos de peso que fue noticia en las páginas del diario *La Nueva España* el día 11 de julio. Hasta la década de los ochenta son 10 las citas existentes, pero es a partir de 1998 cuando desde CEPESMA se han documentado exhaustivamente los ejemplares capturados. Desde diciembre de 1999 hasta el presente se han documentado 14 ejemplares. El último, un calamar del género *Architeuthis* macho de 50 kilogramos de peso y 6 metros de longitud capturado a 350 metros de profundidad en las

redes de una pareja de barcos arrastreros a escasa distancia del punto donde se estaban instalando las cámaras del Proyecto Kraken.

Material técnico

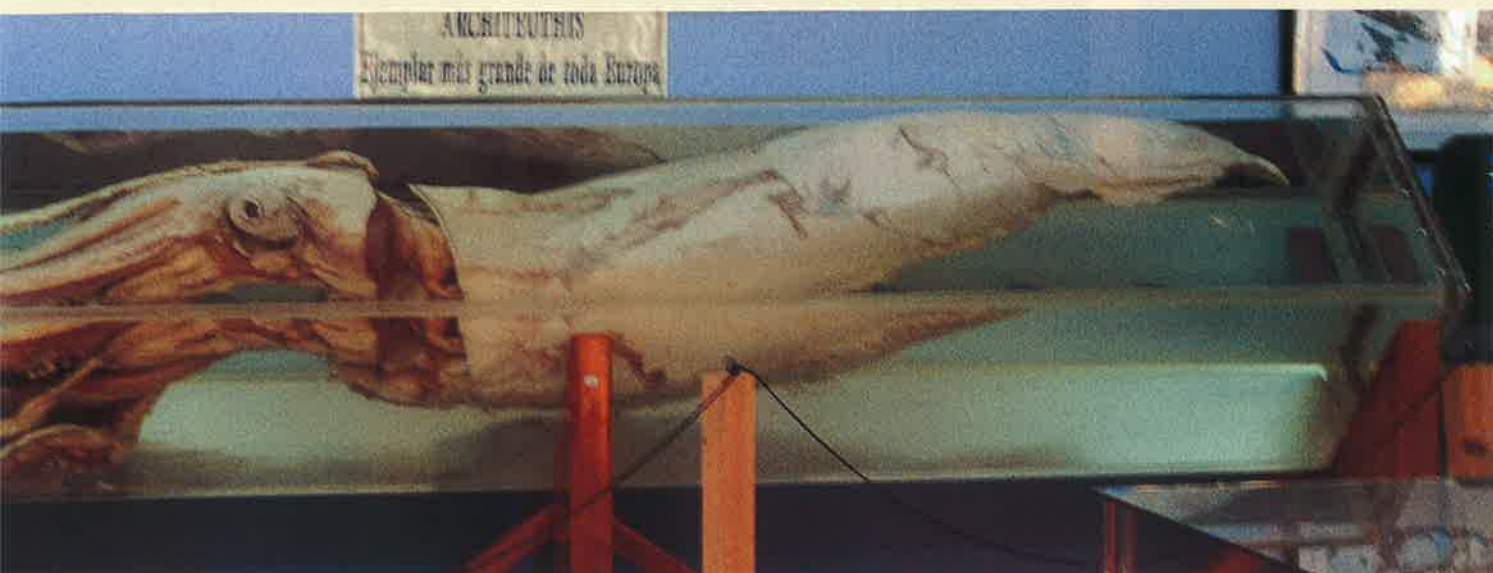
El reto de captar en imágenes al calamar gigante en su medio natural exigió a los técnicos del proyecto diseñar artilugios capaces de solventar los problemas derivados de la presión y la oscuridad de los abismos. A estos problemas hay que añadir el tipo de luz utilizada para iluminar la zona en la que grababa la cámara, ya que los focos de 200 vatios utilizados pudieron atraer a determinadas especies y repeler a otras. Quizá la zona de las cámaras debieran estar iluminada por focos y rayos infrarrojos. Otro reto fueron los distintos tipos de cebos que se utilizaron.

Los medios técnicos utilizados por los miembros del equipo para grabar en las profundidades de la fosa abisales han sido tres cámaras submarinas colocadas triangularmente a distintas profundidades, una móvil desde el barco y una quinta incluida en un pequeño submarino que debido al mal tiempo reinante en el Cantábrico durante los 15 días que duró la expedición no pudo utilizarse.



En el reino animal el calamar es un invertebrado del tipo molusco y de la clase cefalópodo. El calamar tiene la cabeza grande y su cuerpo es esférico, con dos aletas laterales. En torno a la boca hay ocho tentáculos con ventosas y dos contráctiles con el extremo ensanchado y aplanado. Los tentáculos contráctiles, más largos que el resto, son prensiles y se usan para atrapar a la presa y llevarla hacia los tentáculos más cortos, que la sujetan mientras es desgarrada por una poderosa mandíbula en forma de pico curvado.

En el macho, de acuerdo con las investigaciones de un ejemplar recientemente capturado, uno de los tentáculos pequeños está modificado para depositar un paquete de esperma en el oviducto de la hembra. En algunos calamares las hembras fijan los huevos sobre algas o en el suelo oceánico mediante un filamento viscoso. Parece ser que los huevos de los calamares gigantes abisales flotan libremente. Las cantidades de huevos que expulsan las hembras son cercanas a los 300.000. Esta elevada cantidad es



Architeuthis dux

para compensar el escaso ciclo reproductivo –una sola vez–, ya que la muerte de este cefalópodo se produce después de la reproducción.

En lo relativo a su tamaño varía dependiendo de la especie; así, el calamar común de las costas orientales del Atlántico norte mide entre 30 y 40 centímetros de longitud y el calamar gigante puede alcanzar una tonelada de peso. El proceso de crecimiento de los calamares gigantes es calificado por Angel Guerra, biólogo del Centro Superior de Investigaciones Marinas de Vigo, de fantástico, ya que en sus cinco años de vida pasan de unos milímetros de longitud –tamaño de los huevos de una hembra madura– a alcanzar los 20 metros y los mil kilogramos de peso. Este desarrollo equivale a crecer un centímetro diario o más a lo largo de su vida. Este espectacular crecimiento se debe a que el calamar gigante no está capacitado para reciclar los metales pesados, como lo hacen otros seres. Mientras que un organismo como el nuestro desarrolla vísceras encargadas de eliminar la mayor parte de los productos tóxicos que ingerimos y podemos alcanzar edades

longevas, los calamares gigantes no superan los cinco años de vida, pero invierten todas sus actuaciones en el crecimiento. Los tentáculos del calamar gigante son casi cuatro veces más largos que su cuerpo.

Entre las características de este cefalópodo está la de poder nadar a mayor velocidad que el resto de los invertebrados expulsando agua de la cavidad del manto a través del embudo musculoso. Muchos calamares de las profundidades oceánicas son bioluminiscentes y en sus esfuerzos queman proteínas y no grasas. Debido a este proceso incorporan amoníaco en sus músculos, que les proporciona flotabilidad neutra –beneficiando y ahorrando energía en sus movimientos– y que hace que



sean tóxicos para el consumo humano. Estas especies se encuentran diseminadas por varios puntos del planeta. Hasta finales de los años noventa el área principal se había ubicado en las costas de Nueva Zelanda, concretamente en el cañón de Koikoura. Es a partir de 1998 y a través de la labor de CEPESMA, que ha recopilado datos y ejemplares, cuando se manifiesta la importancia del caladero de Carrandi para las organizaciones e instituciones que se han planteado el reto de grabar a estas criaturas de las profundidades en su *habitat*.

Las citas de *Architeuthis* en Asturias alcanzan las sesenta en los últimos cuarenta años. Según aparece en el diario *La Nueva España* con fecha de 11 de julio de 1969, unos

pescadores deportivos de Oviedo recogieron en la localidad de Luanco el más grande de cuantos se han registrado en las costas asturianas hasta la fecha. El ejemplar pesó, de acuerdo con la información, 250 kilogramos. Desde entonces hasta finales de los años noventa ha habido numerosas capturas de calamares gigantes, entre las que hay que destacar por su importancia, de acuerdo con los expertos, la captura de un ejemplar de *Taningia danae* de 30 kilogramos de peso en el caladero Carrandi. El calamar era un macho maduro en el que se pudo observar el órgano copulador, que permitió avanzar en el conocimiento de la reproducción de la especie. Hace escasas fechas y a escasa distancia de donde estaban situadas las cámaras sumergidas instaladas por el equipo del proyecto *Kraken* fue capturado a unos 350 metros de profundidad un calamar macho de 50 kilogramos y 6 metros de longitud del género *Architeuthis*. Su disección mostró que, como en el caso de los *Taningia danae*, los machos tienen un tamaño mucho menor que la hembra y que también cuentan con órgano copulador.

Las cámaras fijas se colocaron unidas por cables de fibra óptica a una boya, situadas formando un triángulo equilátero de unos 3.700 metros de lado. La primera cámara quedó instalada a 500 metros de profundidad y tras grabar decenas de horas se soltó, quizá al romperse el cable que mantenía unida la cámara a la estructura flotante. Una segunda cámara se situó a 650 metros de profundidad y la tercera en la base del cañón a 730 metros. Los técnicos del equipo, utilizando los últimos avances técnicos, crearon un sistema de grabación continua y unas estructuras que aguantaran la presión de las profundidades.

Al gran contratiempo que supuso la pérdida de la cámara miembros del equipo añadieron los quebraderos de cabeza que produjo un poro, situado a unos 100 metros de profundidad, en el cable de fibra óptica de una de las cámaras, que producía constantes cortes de emisión al permitir que el agua se filtrara desde

“Las más de cien horas grabadas permitirán a los científicos conocer qué tipo de animales pueblan las profundidades y la realización de un documental” (Fernando González Sitges).



CEPESMA contribuye a la divulgación y concienciación del ecosistema marino

La Coordinadora para el Estudio y la Protección de las Especies Marinas (CEPESMA) desarrolla una importante labor de concienciación y divulgación del ecosistema marino. Para ello cuenta con el Centro de Recuperación y el Aula del Mar.

El centro pretende la reintegración a su medio, en el menor tiempo posible, de aquella especie tratada, teniendo en cuenta que el manejo de especies silvestres por el ser humano puede troquelar su comportamiento.

El centro, que cuenta con un equipo formado por veterinarios, biólogos y naturalistas, es uno de los pocos puntos de nuestro litoral dedicados a la recuperación de especies marinas que por su precario estado precisan atención. Para ello CEPESMA cuenta entre sus instalaciones con una piscina cubierta de 20.000 litros, un compartimento estanco de 4.000, una sala de curas, otra de necropsias y un voladero de 50 metros cuadrados para aves. Además, cuenta con diverso material quirúrgico, una unidad de rayos y unidades móviles compuestas por vehículos todo terreno con remolques equipados con camillas para cetáceos.

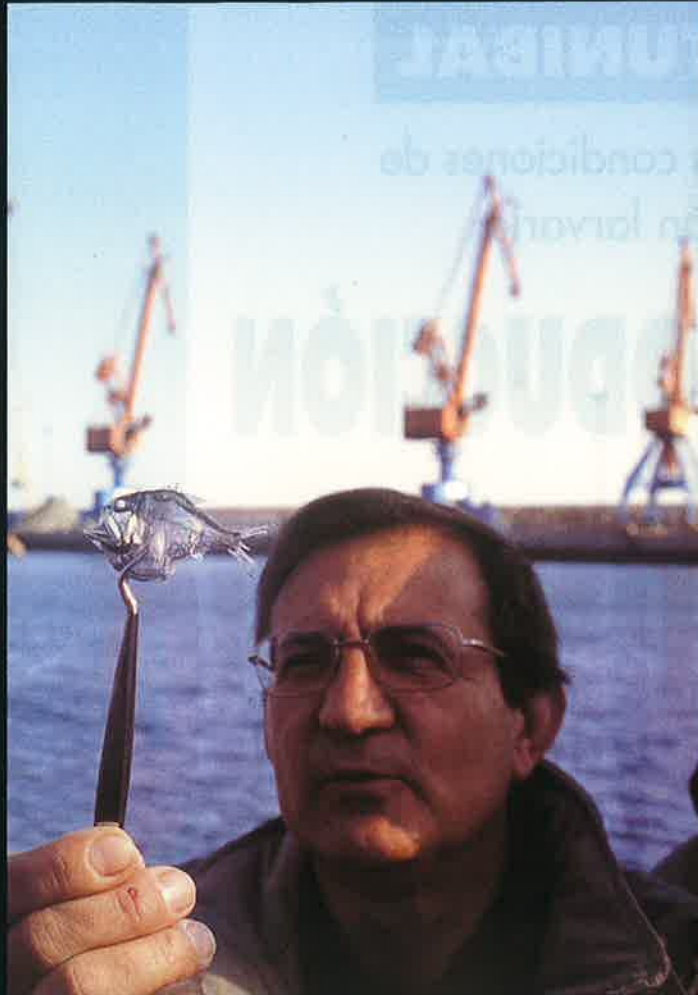


ese punto hasta la estructura donde se encontraba la cámara a más de 700 metros de profundidad.

Para atraer al calamar gigante se utilizaron atractores químicos, luminosos y sonoros similares a los que producen las especies marinas que suelen ser presa de los cefalópodos. A éstos se añadieron los preparados por José Castro, campeón de pesca deportiva en nuestro país, a base de sangre, harina, aceite de pescado y vainilla.

Imágenes

De las especies que aparecen en las imágenes obtenidas se puede deducir la cadena trófica del calamar gigante, ya que, como afirma Ángel Guerra, en la zona entre aguas, donde ya no hay luz (50 a 60 metros de profundidad), se han captado principalmente bancos de bacaladillas, sajitas, un beroe con largos tentáculos y micrófidos como el pez hacha.



Los fondos grabados por las cámaras a profundidades entre los 420 y los 700 metros son de dos tipos principalmente: limosos y de arena y piedra (ésta quizá de origen volcánico). En estas profundidades los cebos orgánicos atraían cangrejos nadadores y gambas pequeñas de profundidad, y especies de peces abisales como brotola, cherna (*Prolypium americano*) de medio metro de longitud y tiburones bentónicos cercanos al metro de largo. También aparecen en las imágenes calamares y potas de 20 a 30 centímetros.

Con esta información y los análisis realizados al último calamar gigante capturado en una zona muy cercana a la explorada por la expedición, que mostraron restos de bacaladilla en su interior, se puede pensar que la cadena alimentaria del *Architeuthis* se basa en bacaladillas, que se alimentan a su vez de micrófidos como el pez hacha, que cuenta con órganos luminosos.

Conclusiones

Los responsables del proyecto no dudan que la quinta expedición realizada para grabar al *Architeuthis dux* en su medio natural, tras las realizadas por el National Geographic y la Smithsonian Institution, ha sido un éxito a pesar de no haber podido realizar su objetivo. El equipo espera que la repercusión de la expedición en los medios de comunicación y en la comunidad científica tanto nacional como internacional permita llevar a cabo otra expedición a finales del próximo verano en el caladero Carrandi para grabar al invertebrado. Con la experiencia técnica obtenida en la presente expedición no dudan de que grabarán la leyenda de las profundidades. ■

Jesús M. Salamanca



El aula del mar muestra una exposición marina considerada como una de las más importantes de nuestro país. Un total de 700 especies configuran un espectacular recorrido por la vida de los mares, en el que se puede ver especies tan singulares como 8 calamares gigantes a los que habrá que sumar el único *Architeuthis* macho maduro capturado en el caladero de Carrandi, de seis metros de longitud y 50 kilogramos de peso. Además, el visitante puede ver peces abisales, tortugas, cetáceos, moluscos y un largo etcétera.

Desde hace más de cuatro años el Aula del Mar permanece abierta diariamente a la comunidad educativa y al público en general. Como señala el presidente de la coordinadora, Luis Laria, que también ha formado parte del proyecto *Kraken*, "se quiere contribuir al conocimiento y aun mayor respeto de ese otro mundo que son nuestros océanos".

A finales de 1999 la coordinadora realizó el estudio y la conservación de uno de los ejemplares emblemáticos de cuantos se conocen en Europa, un ejemplar hembra de año y medio, de 146 kilogramos de peso y 13 metros de longitud. Desde entonces se han estudiado y conservado otros seis ejemplares de *Architeuthis* y tres *Taningia danae*, siendo estos últimos, de acuerdo con la información del Luis Laria, los más grandes del mundo de que se tenga referencia. El elevado número de calamares gigantes capturados por barcos arrastreros coloca al caladero de Carrandi, situado a 28 millas de la costa de Gijón, como el más prolífico del mundo en los grandes cefalópodos. Hoy en día CEPESMA expone una de las más importantes colecciones de cefalópodos del mundo.

PROYECTO **TUNIBAL**

El IEO investiga las condiciones de puesta y distribución larvaria

LA REPRODUCCIÓN DEL **ATÚN ROJO** EN EL MEDITERRÁNEO

Cada año, desde tiempos inmemoriales, los reproductores del *stock* oriental del atún rojo del Atlántico acuden puntualmente a su cita en el Mediterráneo, principalmente a las aguas que circundan las Islas Baleares y Sicilia, para efectuar su puesta. El *stock* occidental, que se reproduce en el Caribe, es en la actualidad menos abundante, por lo que el Mar Mediterráneo constituye la principal zona de reproducción de esta especie. Pero ¿por qué ponen en estas zonas y no en otras? ¿Cómo influyen las corrientes marinas y las condiciones ambientales? ¿Cuál es la evolución larvaria y su mortalidad? A estas cuestiones, fundamentalmente, trata de dar respuesta el ambicioso proyecto denominado TUNIBAL, puesto en marcha el pasado año por el Instituto Español de Oceanografía (IEO) en las Islas Baleares. José Luis López-Jurado, investigador principal y físico, y Francisco Alemany, biólogo, explican a MAR el alcance de estos trabajos, que pretenden realizar un completo estudio de las primeras fases del ciclo vital de esta especie, sometida en las últimas décadas a una fuerte sobreexplotación.





Red para la recogida de zooplancton e ictioplancton.



Larva de atún rojo de unas dos semanas de vida.

Hasta el inicio, el pasado año, de la campaña de investigación TUNIBAL, organizada desde el Centro Oceanográfico de Baleares, únicamente se habían realizado trabajos exploratorios ocasionales que permitieron en su día confirmar las puestas de túnidos en al área y aportar unos primeros datos sobre su distribución y abundancia. Ahora se trata de dar un paso más y realizar un estudio completo sobre el comportamiento de los adultos frente a las condiciones climáticas y ambientales en el momento de la puesta y la ecología de las larvas resultantes. *Estamos llevando a cabo un estudio integral de las primeras fases del proceso de reclutamiento, desde la puesta hasta el final de la fase larvaria, un periodo importantísimo en el ciclo vital, ya que de él dependerá en gran medida el número de reclutas que llegarán a incorporarse a la pesquería,* comenta Francisco Alemany.

Uno de los aspectos objeto de esta investigación es el de estudiar la relación existente entre las zonas de puesta y las condiciones hidrodinámicas en ese momento. *Siempre se ha hablado, en todos los foros internacionales, de la necesidad de hacer estudios complementarios entre lo que es la hidrodinámica y las pesquerías,* señala José Luis López-Jurado. *Esta campaña es una plasmación de lo que tantas veces se ha hablado y pocas veces se llegaba a poner en práctica.*

Las corrientes marinas afectan a todas las especies, pero de forma especial a los grandes pelágicos, como apunta el investigador principal de este proyecto, que tienen una respuesta prácticamente inmediata a la aparición de frentes marinos, entre masas de agua de diferentes características. En el caso que nos ocupa, se trataría de los frentes entre masas de agua superficiales mediterráneas y las de origen atlántico que en esas fechas llegan desde el Sur a las Islas Baleares. *Gracias al cono-*

PROYECTO TUNIBAL

cimiento de la hidrodinámica y la distribución larvaria podremos caracterizar cuáles son las condiciones óptimas de puesta de estos túnidos, con lo que será posible deducir por qué ponen en unas zonas y no en otras, e incluso predecir dónde van a poner preferentemente. Gracias a ello, los gestores dispondrán de una valiosa información que permitiría dado el caso proteger a esta especie de una forma más eficaz, estableciendo zonas cambiantes de veda según las condiciones de cada año.

Y si se consigue, además, cuantificar la incidencia de determinados factores ambientales en la mortalidad larvaria, se podría llegar a estimar incluso el porcentaje de juveniles que sobrevivirán a esa crítica fase inicial, con lo que se tendría una idea aproximada del éxito del futuro reclutamiento de esa cohorte anual para la pesquería.

Sin embargo, para establecer con unas ciertas garantías las pautas que rigen esta relación hará falta mantener estos estudios un número mínimo de años, para poder estudiar una serie significativa de diferentes escenarios ambientales. Y es que la hidrodinámica y las condiciones ambientales pueden experimentar grandes variaciones entre un año y otro, como resultado de las fluctuaciones climáticas y, en consecuencia, producir cambios significativos tanto en el comportamiento de los adultos como en la evolución de las larvas. *Curiosamente*, afirma José Luis López-Jurado, *durante estos dos últimos años las condiciones han sido*



“Estamos realizando un estudio integral de lo que es son las primeras fases del proceso de reclutamiento del atún rojo en el Mediterráneo, desde la puesta hasta saber determinar el número de juveniles que sobreviven a esta fase larvaria”
(Francisco Alemany).

muy similares, y los frentes marinos se han producido en la parte sur de las islas. Se puede dar el caso de lo que podría definirse como años de inviernos fríos, en los cuales las condiciones hidrodinámicas resultantes provocarían el bloqueo total o parcial del paso de las aguas superficiales a través del Canal de Ibiza, con lo que con-

secuentemente los frentes se formarían en la parte norte de los canales.

Hidrodinámica y zonas de puesta

Por el momento, se estudia la temperatura, salinidad, distribución de oxígeno, de clorofila y turbidez de las aguas su-

perficiales (0-300 m), que son las que afectan a esta especie en estas fechas, determinando a partir de ellas los campos de densidad y velocidades superficiales. También se determinan otros parámetros biológicos, como la biomasa y la estructura del micro y mesozooplankton. *Éstos son los parámetros más asequibles para nosotros, pero ello no quiere decir que a lo largo de este estudio no consideremos necesario el estudio de otros parámetros para caracterizar estas zonas,* puntualiza José Luis López-Jurado.

Entre los principales objetivos de TUNIBAL, además de localizar las zonas de puesta y la posterior distribución de las larvas, *que suponemos asociada a las corrientes, a la hidrodinámica que en ese momento y en ese año hay en la zona;* como se señaló anteriormente, se encuentra también el análisis del crecimiento y la condición larvaria. Para recoger el material biológico necesario para cubrir ambos objetivos se realizan diversas pescas de ictioplancton en una amplia malla de estaciones fijas (más de 400) cubriendo por entero las aguas que rodean el archipiélago balear. Además, una vez detectada una mancha importante de larvas, se realiza un muestreo intensivo en estaciones complementarias. Se ha previsto asimismo el lanzamiento de unas boyas especialmente diseñadas para permitir el seguimiento de esas manchas de elevada densidad, lo que permitirá estudiar con más precisión el crecimiento larvario y sus tasas de mortalidad.

Este año no hubo mucha suerte en este sentido, ya que al localizarse larvas sólo al final de la campaña, no dio tiempo a realizar este segui-



Roseta equipada con botellas "niskin" para toma de muestras de agua y sensores electrónicos para la realización de perfiles continuos de parámetros hidrográficos como salinidad, temperatura, conductividad...

miento mediante boyas. Esta aparición de larvas de túnidos únicamente en la última semana de campaña se debió, por una parte, a un cierto adelanto de las fechas de campaña respecto al año anterior por motivos logísticos, pero sobre todo a que este año, desde el punto de vista climatológico, ha sido bastante raro, según los investigadores. El incremento de temperatura de las aguas superficiales hasta alrededor de 24 grados, que es la que buscan los atunes para realizar la puesta, no se alcanzó hasta un par de semanas más tarde del inicio de la campaña. *Estuvimos tres semanas dando vueltas y no encontrábamos nada*, comenta Francisco Alemany, pero es que las condiciones ambientales no eran las adecuadas. De hecho, el último día de la campaña aprovecha-

"Si se mantienen estos trabajos durante el suficiente número de años, podríamos llegar a determinar qué años puede producirse una buena puesta, e incluso llegar a predecir, en función de las condiciones hidrodinámicas, si habrá un buen reclutamiento"

(José Luis López-Jurado)

ron para prospectar una zona, que ya había sido estudiada cuando el agua no alcanzaba la temperatura adecuada, en el momento en que ya había alcanzado las condiciones idóneas, y pudieron observar atunes recién eclosionados.

A pesar de ello, el biólogo del IEO también ve este hecho

como positivo, ya que ha sido muy interesante para demostrar que *hay unas señales ambientales que son las que marcan el inicio de la puesta. Por otra parte, durante esa última semana se capturaron tantas larvas de atún rojo como en toda la campaña anterior, lo que nos compensó con creces de un cierto desánimo inicial.*

Francisco Alemany es el responsable del análisis del ictioplancton. Identifica las larvas de túnidos y analiza y relaciona estas acumulaciones larvarias y su distribución con los parámetros que le proporciona los físicos y con los obtenidos por el equipo de estudios medioambientales.

Mortalidad larvaria

Aunque se pongan millones de huevos, la mortalidad en la fase larvaria es muy alta, y lo que determina el número de juveniles que se incorpora luego a la pesquería es en gran medida la tasa de mortalidad diaria a la que ha estado sometida esa cohorte anual en este periodo inicial de su vida. En ello influyen posiblemente multitud de factores, y lo que pretenden claramente los cien-

PROYECTO TUNIBAL

tíficos es identificar los más relevantes y cuantificar su impacto.

Como explica el biólogo del IEO, hay especies que tienen un periodo larvario más dilatado, como en el caso de la sardina, que dura casi dos meses. Sin embargo, el atún forma un grupo muy especial. Son muy voraces y crecen deprisa. Prácticamente en dos semanas ya tienen forma de pececillo con todas las estructuras bien desarrolladas y en un mes llegan a la metamorfosis, tras la cual se convierten en un pequeño atún semejante a los adultos. *Éste es un hecho que puede facilitarnos la consecución de los objetivos que nos hemos marcado, ya que en una campaña de un mes de duración, con algo de suerte, podremos realizar un seguimiento completo de un grupo de larvas en distintos escenarios ambientales, lo que nos puede dar una idea bastante exacta de las tasas de mortalidad diaria y sus causas.*

Este estudio, el de la supervivencia larvaria, no se había realizado hasta el momento para esta especie en el Mediterráneo. Tampoco se habían realizado estudios sobre el crecimiento diario ni la condición larvaria en relación con los factores ambientales. Las técnicas de análisis que podemos aplicar hoy en día, como análisis de microincrementos diarios en otolitos de larvas y determinación de la proporción de sus ácidos nucleicos (RNA/DNA), llevados a cabo en el laboratorio del IEO de Málaga, y que permiten saber si se están desarrollando de



Laboratorio en el Vizconde de Eza donde se procesan las muestras de ictioplancton.

En el proyecto TUNIBAL trabaja un equipo multidisciplinar compuesto por físicos, químicos y biólogos. Es el estudio más ambicioso de los realizados hasta el momento sobre el proceso de reproducción del atún rojo en el Mediterráneo.

forma óptima o por el contrario son candidatas a una muerte inminente, constituyen una herramienta fundamental para profundizar en su ecología, relacionando su estado de salud con las condiciones ambientales en cada una de las zonas.

Como señala José Luis López-Jurado, es básico para la supervivencia del stock que en esos primeros meses se haya producido una puesta en condiciones y un reclutamiento de juveniles adecuado. *Los dos primeros años de vida en los que los juveniles, tras haber abandonado el Mediterráneo, permanecerán en el Atlánti-*

co, donde pueden cubrir mejor sus necesidades energéticas, son muy importantes para que luego podamos tener reproductores. Un problema potencial es que estos juveniles de dos años empiezan ya a ser el objetivo de algunas flotas pesqueras. Según las capturas efectuadas sobre ejemplares de dos años se puede establecer si aquella puesta que se realizó dos años atrás evolucionó adecuadamente y si en dos años más, se incorporará al stock reproductor una cantidad suficiente de ejemplares, siempre, claro está, que sobrevivan a la presión pesquera.

Por otra parte, *siempre y cuando otros factores ambientales, bióticos o abióticos, no incidan de forma crítica sobre la mortalidad de los juveniles en sus primeros meses de vida, a partir de los índices de abundancia y de supervivencia larvaria, se puede estimar la calidad del futuro reclutamiento de la cohorte a la pesquería, incide Francisco Alemany, abundando en la importancia del control de los ejemplares con dos años para valorar la bondad de ese modelo predictivo. En cuanto tengamos datos fiables [de las campañas realizadas en el Mediterráneo] sobre el cálculo de las puestas y la supervivencia habrá un trasvase de información con los compañeros del IEO que desde hace tiempo vienen trabajando en el seguimiento del stock.*

Otra potencial aplicación de esos datos de abundancia larvaria, en combinación con los datos de fecundidad de los adultos que pueden aportar los investigadores del IEO del área de túnidos es la estimación de la biomasa total del stock reproductor, obteniendo así un ín-



Esta red tiene una malla más amplia que la imagen que abre este reportaje. Se arrastra en superficie y va dirigida a la recogida de muestras de larvas de atún para comprobar su abundancia.

dice independiente de los datos procedentes de la pesquería en los que se basan los modelos de dinámica de poblaciones que se usan a tal efecto. Sin embargo, para obtener un valor absoluto fiable sería necesario cubrir las diversas áreas de puesta de la especie en el Mediterráneo, coordinando nuestro esfuerzo investigador con otros países.

Protección de los reproductores

Obviamente es necesario vigilar las pesquerías de juveniles en el Atlántico para garantizar que haya un buen stock reproductor que acudirá al Mediterráneo a realizar la puesta. Lo harán por vez primera cuando tengan unos cuatro años y alcanzado los treinta kilos de peso. Lógicamente, también es fundamental controlar la pesca en el Mediterráneo de los individuos adultos cuando acuden a reproducirse. *Puede haber centenares de miles de reproductores*, indica el biólogo del IEO, *no cientos de millones como en el caso de los pequeños pelágicos, y cada ejemplar es importante. Teniendo en cuenta la po-*

tencia de pesca de la actual flota de cerco, se podría acabar rápidamente con el stock si no se respeta escrupulosamente el límite máximo de capturas (TAC) establecido para esta especie por el ICCAT.

El presente proyecto podría contribuir a incrementar la protección y sostenibilidad de este recurso, ya que sus resultados podrían ser utilizados por los gestores para mejorar la protección de los reproductores durante la puesta, al permitir definir con precisión las áreas y los períodos más adecuados para el establecimiento de vedas temporales, cuando la situación del stock así lo requiera.

Para lograr esta información y la que se ha venido reflejando a lo largo de este reportaje, es necesaria la participación de un equipo multidisciplinar, formado por físicos, químicos y biólogos, que analice conjuntamente todos los datos que se van obteniendo. Es, sin lugar a dudas, el estudio más ambicioso de los realizados hasta el momento sobre el proceso de reproducción del atún rojo en el Mediterráneo. Francisco Alemany comenta que *hace décadas que se realizan trabajos similares en el Caribe, pero nunca han encontrado en sus estudios tantas larvas como nosotros en el mediterráneo mar Balear estos dos primeros años de estudio, por lo que hay buenas perspectivas de que podamos conseguir resultados consistentes.*

Sin embargo, este éxito inicial no es suficiente para llevar el proyecto a buen fin, sino que es necesario perseverar en esta línea de estudios en el futuro. De entrada, y gracias al esfuerzo realizado por el Instituto Español de Oceanografía,

Segunda campaña del proyecto TUNIBAL

Junio fue el mes designado para realizar la campaña, ya que en estas fechas se inicia la puesta de los atunes. En esta ocasión, las fechas para realizar los trabajos —entre el 6 y el 30 de junio— resultaron ser un poco tempranas, ya que la climatología fue un poco especial, no alcanzándose las condiciones de temperatura superficial idóneas para la puesta hasta finales de dicho mes. En consecuencia, los investigadores no detectaron larvas de tñidos hasta el final de la campaña, como se indica en el reportaje. *Intentamos que la proxima se realice del 15 de junio al 15 de julio. En este año, los problemas de logística del barco no nos permitieron disponer del mismo los días más adecuados para el estudio, señala José Luis López-Jurado.*

Y es que el Vizconde de Eza está muy solicitado. Un barco que nos permite trabajar no sólo con los grandes equipos de investigación que llevamos, sino con un gran número de personas, ya que vamos ictioplantólogos, físicos y especialistas medioambientales. Y para poder trabajar las 24 horas seguidas a tres turnos hace falta un barco grande.

Para llevar a cabo los objetivos de la campaña es imprescindible realizar un intensivo muestreo biológico y de toma de datos ambientales en el mar. El área teórica de trabajo es muy amplia, ya que cubre desde la latitud de Cabo de Palos hasta la del Delta del Ebro, y desde las costas de la Península hasta el meridiano 005° E, a unas 30 millas al este de Menorca. Dentro de esta zona, y en función de los datos sobre la circulación regional y la actividad de la flota, se empieza a trabajar, prospectando la presencia de huevos y larvas y registrando datos hidrográficos para caracterizar las condiciones ambientales, tanto en las zonas donde hay larvas como en las que no. Al mismo tiempo se determina el esquema de circulación existente y se identifican estructuras oceánicas, intentando relacionarlas con la distribución espacial de las larvas. ■

R. G.

Bilbao
22/25 de Enero
de 2003



SINAVAL'2003

Feria Internacional de la Industria Naval, Marítima y Portuaria



Feria Internacional de la Industria Pesquera

FERIA INTERNACIONAL DE BILBAO



BILBOKO NAZIOARTEKO ERAKUSTAZOKA



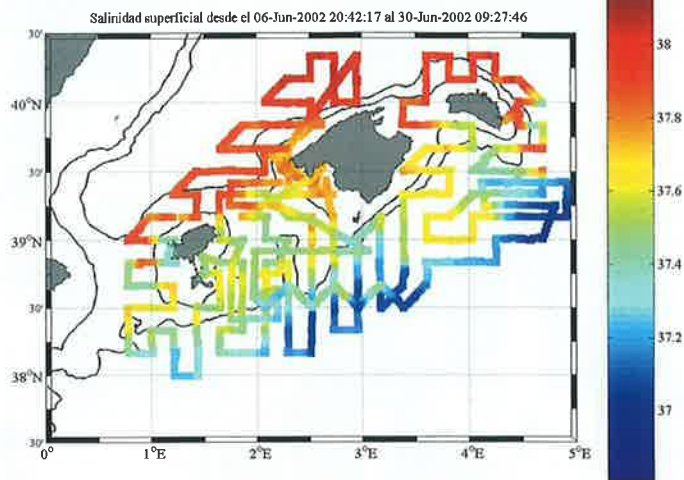
Apdo. 468-Tel.+34 944 285 400-Fax. +34 944 424 222-48080 BILBAO-www.feriadebilbao.com/sinaval



GOBIERNO VASCO



PROYECTO TUNIBAL



Registro de salinidad. El color azul marca las aguas menos salinas, que se corresponden con las que van entrando del Atlántico; el rojo marca las aguas más salinas, correspondientes a las residentes en el Mediterráneo. La zona intermedia es la de los frentes, que es donde se producen las concentraciones larvarias.

grafía, que ha financiado hasta la fecha con recursos propios el proyecto TUNIBAL, con la colaboración de la Secretaría General de Pesca Marítima, que ha aportado el buque oceanográfico *Vizconde de Eza*, se dispone de una excelente base científica para abordar el problema con cierta seguridad en que los resultados finales serán satisfactorios, permitiendo elaborar conclusiones fiables, como señala José Luis López-Jurado.

Hay prevista una campaña más, la de 2003. Pero posiblemente los datos no serán todavía suficientes, o todo lo completos que deberían, para cubrir todos los objetivos marcados, dado el número de variables que entran en juego y sus potenciales fluctuaciones, por lo que sería necesario asegurar la continuidad de estos estudios. En este sentido, como señala a MAR el investigador principal de este estudio, se presentará el proyecto a la convocatoria de ayuda a la investigación del Ministerio de Cien-

cia y Tecnología y, en breve, se solicitará la cofinanciación de la Unión Europea, dentro de los proyectos del VI Programa Marco, con lo que podría tener una duración bastante más amplia. Si lo conseguimos, sería un estudio completísimo que permitiría establecer, en un tanto por ciento muy elevado, cuál es el comportamiento de estas especies y las pautas generales de cómo van a evolucionar frente a unas determinadas condiciones.

Confiamos en que ello sea así. Tanto por la labor que están realizando estos investigadores, como porque un mayor conocimiento sobre esta especie (sometida desde hace tiempo a una fortísima sobreexplotación, incrementada en los últimos años con la aparición de las granjas de engrase) permitirá aumentar su protección y garantizar su pesquería de una forma racional. ■

Raúl Gutiérrez

Fotos: Centro Oceanográfico de Baleares

Entrará en vigor el 1 de enero de 2004

ACUERDO DE PESCA CON MOZAMBIQUE

El nuevo acuerdo de pesca con Mozambique constituye un compromiso importante para la flota comunitaria si se tiene en cuenta que las relaciones con este país en materia de pesca había quedado suspendidas desde septiembre de 1993, cuando expiró el acuerdo anterior. Este compromiso supone igualmente la culminación de unas largas negociaciones que han durado tres años.

Para la flota española, el acuerdo supone la posibilidad de acceder a esas aguas para tres tipos de modalidades de pesca durante tres años.

Por un lado se halla la flota de marisqueros arrastreros. El

acuerdo contempla el acceso como máximo de 10 barcos con una cuota total de capturas de 1.000 toneladas de gamba de profundidad y otras 535 toneladas de especies asociadas. En la modalidad de palangreros de su-

perficie el acuerdo permitirá el acceso de 14 buques y otros 35 barcos atuneros cerqueros congeladores.

Ante la falta de acuerdo en los últimos años, los armadores

españoles interesados en faenar en aquellas aguas se habían visto obligados a suscribir acuerdos privados con un alto coste económico. Con el nuevo compromiso se pone fin a esa situación con un beneficio muy importante, especialmente para las flotas atuneras y para la palangrera.

El coste de este acuerdo para la Unión Europea supone el pago de 4.090.000 euros anuales que en su totalidad se van a destinar para financiar proyectos de desarrollo de las pesquerías en ese país. Por parte de los armadores, se ha establecido un canon de 600 euros por tonelada de cuota de capturas autorizada a cada buque en el caso de los marisqueros. Para los atuneros y palangreros, el canon será de 25 euros por tonelada capturada. Por la obtención de la licencia, los buques atuneros deberán hacer un anticipo de 3.000 euros y los palangreros de 1.500 euros.

En medios del sector se ha recibido con gran satisfacción este nuevo acuerdo en un momento en que cada día son mayores las dificultades para acceder a caladeros de terceros países. ■

V. M.



Contempla posibilidades de pesca para 59 barcos y es importante para la flota atunera.

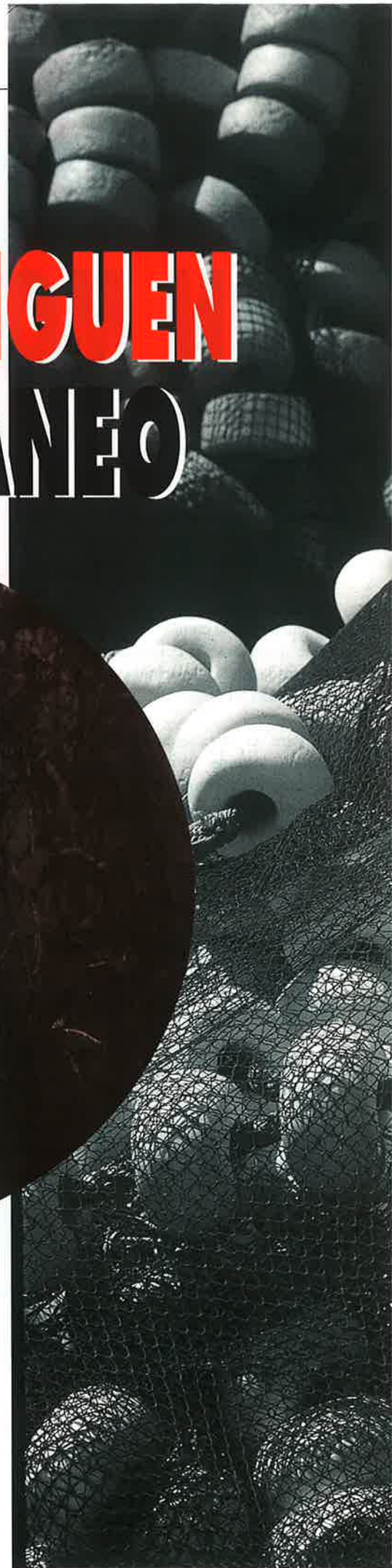
UN AÑO DESPUÉS DE SU PROHIBICIÓN
POR PARTE DE LA UE

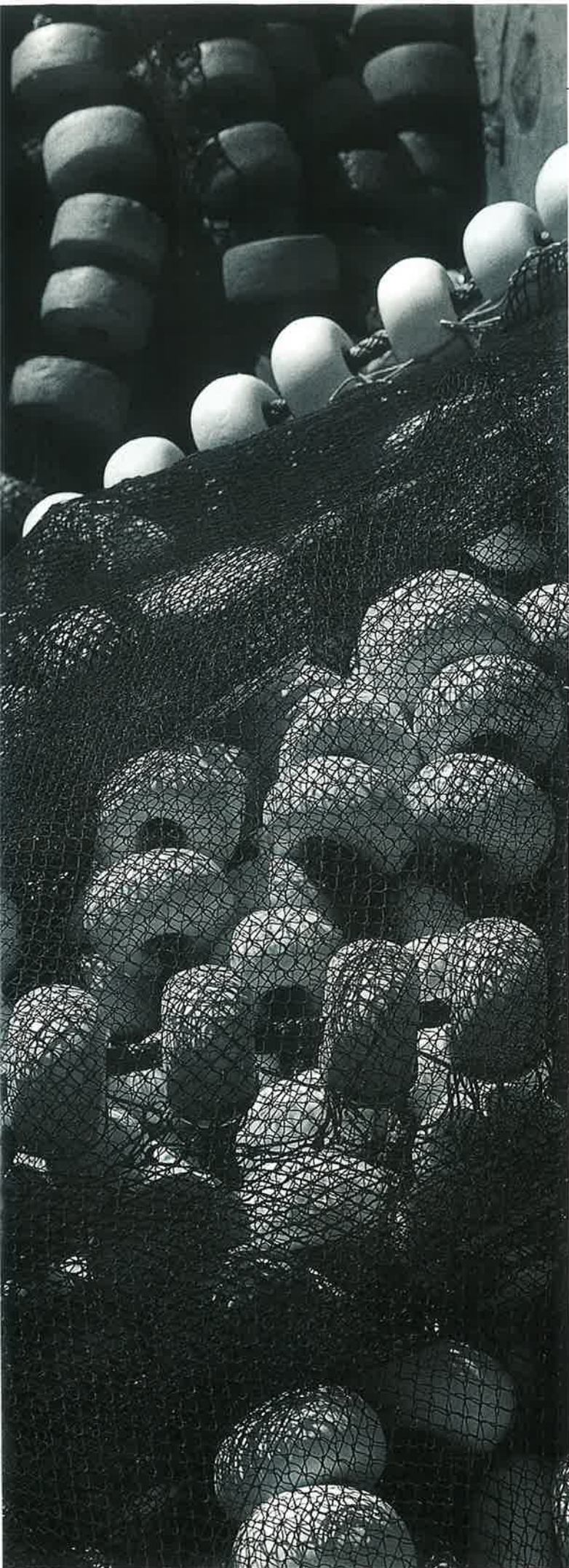
LAS VOLANTAS SIGUEN EN EL MEDITERRÁNEO

El 1 de enero de 2002 entró en vigor la prohibición del uso de las redes de deriva por parte de la Unión Europea, aunque, a tenor de la situación a día de hoy, no lo parezca. Sucesos como el del pesquero "Albatros II" en el Atlántico, el pasado verano, no son más que una anécdota comparados con la situación que persiste en el Mediterráneo, especialmente por parte italiana. Y no es sólo que persista el caos denunciado en un informe de la Comisión Europea sobre el uso de redes de deriva en 2000, sino que muchas de las redes eliminadas tras el pago de las correspondientes subvenciones en las flotas europeas, principalmente italianas, se han trasladado ilegalmente a los países del norte de África. Y con el agravante de que muchas de las capturas realizadas con estas redes se comercializan en la UE.



Según un informe que está elaborando la organización WWF/Adena, y al que ha tenido acceso esta revista, el número de embarcaciones con redes de deriva en el Mediterráneo apenas ha variado desde la entrada en vigor de la prohibición por





parte de la Unión Europea. Un año después, Italia mantiene unas cien embarcaciones faenando con estas redes, tantas como las que aproximadamente tiene Francia en el Golfo de León.

Cuando se inició el proceso de desmantelamiento de la flota redera de los países de la UE, Greenpeace denunció la venta ilegal de estas redes, principalmente procedentes de los pescadores italianos, a otros pescadores de la cuenca mediterránea. Ya se indicó en su momento que los principales receptores de estas artes eran marroquíes, egipcios, tunecinos, malteses, argelinos y libios. El único detalle positivo en aquel momento fue la decisión del gobierno de Túnez de erradicar estas redes al mismo tiempo que la UE. El peligro de que se desarrollaran nuevas y potentes flotas rederas en otros puntos de la cuenca del Mediterráneo era evidente.

WWF/Adena señala que Marruecos dispone en estos momentos de la mayor flota de volanteros, con unas 350 embarcaciones que capturan pez espada. Esta investigación, en la que colabora una ONG local, adjudica 50 de estas embarcaciones a la zona de Nador y otras tantas a Tánger. Esta situación constituye una nueva práctica, no tradicional en esta zona, favorecida por la llegada de redes de deriva a bajo precio de la UE tras su prohibición, tal y como comenta a MAR Raúl García, de la citada

organización ecologista, quien añade que *la mayoría de las capturas que se realizan se venden en España.*

Pero no sólo está afectando en este sentido a los pescadores españoles, sino que la proliferación en el Sur de estas embarcaciones están ocasionando situaciones conflictivas, como así lo atestiguan las quejas cada vez más frecuentes de éstos, como lo confirmó a esta revista Simón Pérez, secretario de la Cofradía de Carboneras.

**Un año
después de su
prohibición,
las volantas
siguen
instaladas
en el
Mediterráneo,
según se
desprende de
un informe
que está
elaborando al
respecto la
organización
WWF/Adena.**

Caos en el Mediterráneo

Por lo tanto, en términos generales, se puede afirmar que la flota redera existente antes de la entrada en vigor de la prohibición, el 1 de enero de 2002, simplemente se ha redistribuido, por lo que el Mediterráneo sigue soportando las nefastas consecuencias de su utilización:

una forma de pesca terriblemente dañina y con unos efectos devastadores sobre otras especies colaterales, como tortugas, cetáceos y aves marinas.

Como señaló a MAR en su día el entonces secretario general de Pesca Marítima, Samuel Juárez, *lo que hay que lograr es que no haya redes de deriva en el Mediterráneo por parte de ningún país. Lo importante es que, a nivel regional, se adopte esta decisión [la prohibición] también.* No parece muy lógico que la UE prohíba su utilización y lo único que se consiga sea eliminarlas de

aguas comunitarias y desplazar el problema unos kilómetros más allá.

En este sentido, Raúl García señala como positivo el que el Plan de Acción para el Mediterráneo, presentado recientemente por la Comisión Europea en el marco de la Política Común Pesquera, se propone explícitamente prohibir su uso en el conjunto de la cuenca a través de la Comisión General para la Pesca en el Mediterráneo (CGPM).

En el Atlántico la situación es radicalmente distinta. El pasado 4 de julio se conoció el caso del pesquero irlandés "Albatros II", abanderado en Belice, que intentó desembarcar en Vigo 36 toneladas de bonito. Este barco había realizado sus capturas en la zona del Convenio de la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT) con redes de enmalle a la deriva. Las autoridades portuarias lo impidieron, al tiempo que las autoridades españolas ponían en conocimiento de la Comisión de la presencia del citado buque en alta mar así como a la ICCAT.

La Agencia Escocesa para la Protección de la Pesca Marítima informó, asimismo, a la Comisión del intento del "Albatros II" de desembarcar sus capturas en el puerto escocés de Lochinver. Se le autorizó una escala en ese puerto para

recargar combustible, pero se le denegó el permiso para desembarcar la carga que llevaba en sus bodegas.

Rosa Miguélez, eurodiputada portavoz de los socialistas europeos en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, denunció el uso ilegal de este tipo de redes por parte del "Albatros II", al tiempo que pedía al comisario Franz Fischler que actuara para evitar estos desembarcos y combatir la pesca ilegal.

En respuesta a su pregunta, en la que entre otras cosas incidía en si se había detectado, por parte de la Comisión o de los servicios de inspección de los Estados miembros, algún incumplimiento de la normativa que prohíbe el uso de estas redes, el comisario respondió que la Comisión Europea es consciente de los problemas que está planteando en algunas zonas la aplicación de la prohibición de las redes de enmalle a la deriva y que por estar comprometida con el estricto cumplimiento de esa prohibición, siempre que se detecten infracciones de la normativa comunitaria, la Comisión emprenderá las

medidas que sean oportunas contra los Estados miembros responsables.

Situación enquistada

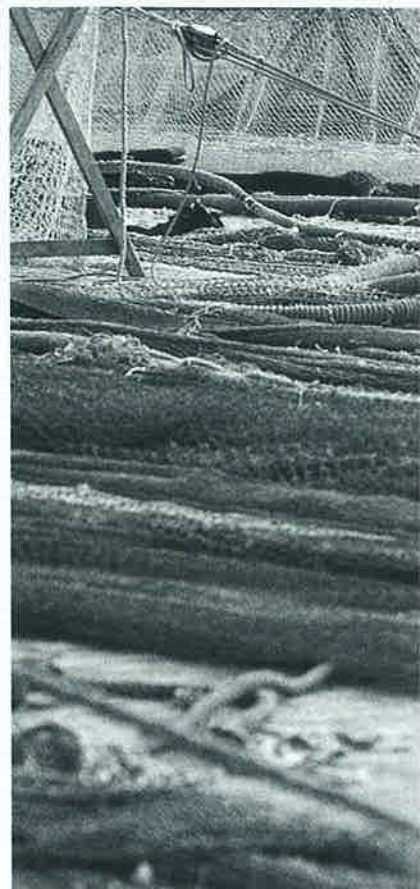
La enérgica y deseable actitud seguida en el caso del "Albatros II" no se corresponde con la que se está viviendo en

Marruecos dispone de la mayor flota de volaneros en el Mediterráneo, con unas 350 embarcaciones, gracias a la venta de redes a bajo precio realizada desde la UE tras su prohibición.



el Mediterráneo, ni con la afirmación del comisario de adoptar las oportunas medidas en cuanto se detecten infracciones al cumplimiento de la normativa de prohibición.

En el informe que en su día elaboró la propia Comisión Europea sobre las actividades de los volaneros en el año 2000 se denunciaba la existencia de una flota compuesta por más de cien barcos "spadare" italianos que no sólo no se habían adherido al proceso de reconversión, sino que habían anunciado su intención de seguir pescando con volantas. No se trataba de una bravuconada, como lo prueban los hechos un año después; lo que sí se ha quedado sólo en palabras fue la afirmación del comisario Franz Fischler de hacer lo imposible para impedirlo, "estableciendo medidas de control permanen-





sión ante este problema “enquistado” cabe calificarla como de laxa, en el mejor de los casos. Ya que según comenta Raúl García, de WWF/Adena, el Gobierno italiano está intentando negociar con la UE más dinero para el desmantelamiento de esta flota, aunque una buena parte de los armadores sigue en su postura de no dejar este arte de pesca.

En el informe que está elaborando esta organización, se destaca asimismo la aparición, en el Golfo de León, de una nueva flota —en este caso francesa— en los últimos años, compuesta de más de cien embarcaciones usando redes de deriva de hasta siete kilómetros de longitud, y que no están registrados en los segmentos de flota como volanteros. Estas embarcaciones están operando en el mar de Liguria y, aunque aún no han podido comprobarlo, se sospecha (según denuncias realizadas por pescadores italianos) que lo estén haciendo en una zona declarada como santuario de cetáceos por la Comisión Ballenera Internacional (CBI).

Más de lo mismo

Probablemente esta flota se corresponda con la que, el informe de la Comisión Europea sobre la actuación de la flota redera en 2000, se identificaba con los 109 buques que actuaban con el arte denominado “thonaille”. Este arte, utili-

zado para la pesca del atún rojo, es una red de enmalle a la deriva de pequeño tamaño que Francia considera como arte artesanal y, por tanto, fuera del reglamento de prohibición, en contra del criterio de la Comisión Europea.

La situación que hoy existe en el Mediterráneo, según los datos de los que empieza a disponer WWF/Adena a través del informe que está elaborando, no puede extrañar a nadie. La situación que revelaba el ya citado informe de la Comisión Europea, y que fue analizada en su día en esta revista (ver los números de MAR 399, de noviembre de 2001, y 401, de enero de 2002), no hacía presagiar otra cosa. Francia e Italia estuvieron burlando la legislación pesquera desde tiempo atrás y nada hacía pensar que no siguiera siendo así.

Carmen Fraga lo expresó claramente a esta revista, un mes antes de la entrada en vigor de la prohibición: *La situación dista mucho de ser satisfactoria, y quizás más por la falta de voluntad de los Estados miembros afectados que por dejación de la Comisión, éste aunque ya tendría que tomar medidas ante algunas flotas recalitrantes en extremo.*

Un año después, esta reflexión sigue manteniendo, desgraciadamente, su vigencia. ■

Raúl Gutiérrez

Según WWF/Adena, en Italia quedarían cerca de cien embarcaciones usando redes de deriva, a las que habría que sumar otras tantas provenientes de una nueva flota francesa con redes de hasta siete kilómetros.

MEJORA DE ESTRUCTURAS

CONSERVACION DE RECURSOS

COMERCIALIZACIÓN

La mejora de estructuras de acuerdo con la actual situación de la política de reformas en el seno de la Unión Europea y la protección de los recursos para garantizar el funcionamiento de las flotas constituyen dos de los objetivos más importantes de los presupuestos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el próximo año. El importe total de las asignaciones para Pesca se elevan a 180,4 millones de euros, de los que 50,73 millones se destinarán a la protección y conservación de recursos, mientras 129,67 millones de euros serán para la mejora de estructuras y mercados pesqueros.

Para la protección y conservación de los recursos pesqueros, el presupuesto experimentará un crecimiento del 34,9%, mientras en el caso de la mejora de estructuras y mercados pesqueros se produce un recorte del 31,2% al haberse llevado a cabo en 2002 la parte más importante prevista en materia de ajustes tras el cierre del caladero de Marruecos.

El presupuesto del Ministerio de Agricultura para 2003 se enmarca en el contexto de las actuales negociaciones para la reforma de la Política Pesquera Común así como en el conjunto de la problemática que afecta en líneas generales al sector de la pesca. En la Política Pesquera Común, uno de los principales objetivos de la Comisión de la Unión Europea es el ajuste de las flotas para adecuar las mismas a la situación de cada caladero. Aunque los planteamientos

iniciales de Bruselas en esta materia, ajuste de flotas y acceso a caladeros, es muy probable que se queden muy por debajo de los niveles planteados inicialmente, la realidad es que existe un problema cuyas consecuencias se van a trasladar de alguna manera a cada una de las flotas.

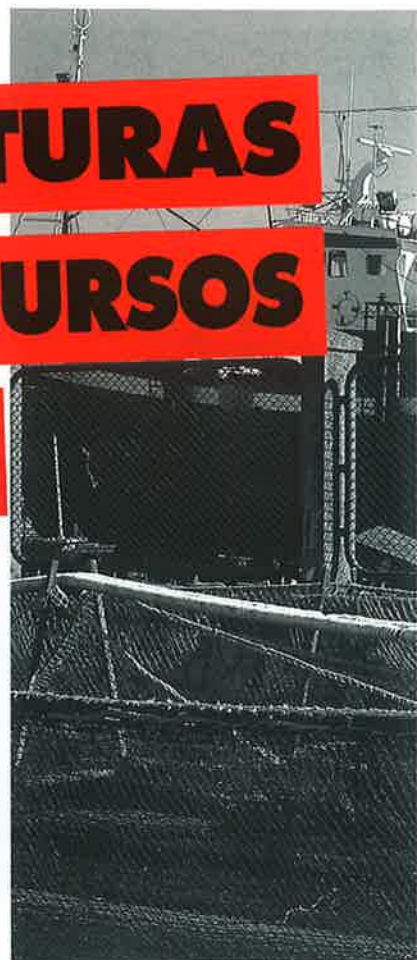
La reducción en algunos casos de las posibilidades de pesca tanto en aguas comunitarias por los previsibles ajustes que se esperan, como las mayores dificultades para encontrar caladeros alternativos para una parte de las flotas, como sucede con la de bajura que operaba en el caladero de Marruecos, hacen indispensable desarrollar estrategias de diversificación en zonas tradicionalmente dependientes de la pesca como serían determinadas áreas de Andalucía, Galicia o Canarias.

Por otra parte, las cada vez mayores dificultades para pescar

■ **Ante los problemas para la búsqueda de nuevos caladeros, el desarrollo de estrategias de diversificación en zonas dependientes de la pesca es uno de los objetivos prioritarios.**

en el exterior hacen indispensable que se lleve a cabo una política más intensa para la protección y conservación de los recursos propios así como para la mejora de todos los procesos de extracción y comercialización.

A grandes rasgos, éstas serían las prioridades del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación para el sector de la



pesca en 2003 de acuerdo con los cuales se han distribuido los recursos:

- Mejorar las condiciones estructurales del sector. Objetivo de la Administración es lograr una mayor competitividad de las flotas como instrumento para garantizar rentas a los pescadores y su permanencia en el sector. Esta estrategia supondrá seguir con el ajuste de algunas flotas. Sin embargo, desde la Administración se pretende que la reducción sea solamente la necesaria y que la misma no sea algo impuesto por Bruselas muy por encima de lo estrictamente adecuado. En esta línea, España mantiene su oposición a los planteamientos de la propuesta de reforma por la que se pretende la eliminación de una serie de ayudas a las flotas.

- Lucha contra la pesca ilegal. Aunque se mantienen algunas bolsas de actividades ilegales en



determinadas especies, España ha sido uno de los países que ha planteado una batalla más directa contra la pesca ilegal. Para el desarrollo de esa estrategia, la Administración central ha llevado a cabo acciones coordinadas tanto con las Comunidades Autónomas como con el Ministerio del Interior. Objetivo de Pesca es evitar tanto las capturas ilegales en volumen como en tamaño. En esta

estrategia también se han intensificado las medidas de control sobre la pesca que llega desde terceros países.

- Diversificación económica. Las mayores dificultades para desarrollar la pesca en aguas comunitarias y los problemas en aumento para acceder a aguas de terceros países han planteado en los últimos años tensiones en al-

■ España seguirá la lucha contra la pesca ilegal tanto en capturas como en tamaño, en acciones coordinadas con las Comunidades Autónomas e Interior.

gunas zonas dedicadas especialmente a la pesca. Especialmente grave fue el impacto del cierre del caladero de Marruecos para algunas zonas andaluzas, gallegas y canarias. Ante esta situación, en los dos últimos años se han desarrollado iniciativas para lograr una mayor diversificación en la economía de esos pueblos para afrontar mejor los problemas de empleo.

- Consolidación de nuevas pesquerías. La investigación y la búsqueda de nuevos caladeros ha sido una constante histórica en el sector de la pesca en España tanto por parte de los propios empresarios como iniciativa privada como por medio de acuerdos con la Administración. Esta política se va a mantener e impulsar en el futuro mediante campañas de investigación a través del Instituto Español de Oceanografía. Entre otras actuaciones destacan las llevadas a cabo por el buque "Vizconde de

Eza". Los trabajos se desarrollarán tanto en terceros países como en aguas internacionales.

- Finalmente, el proyecto de presupuestos de pesca para el próximo ejercicio contempla el impulso a la acuicultura así como a la mejora de los procesos de comercialización. La acuicultura, aunque con un crecimiento lento, se considera una alternativa indispensable para el futuro abastecimiento de los mercados. Para el sector es igualmente fundamental la mejora de los procesos de comercialización para lograr el máximo valor añadido, así como para la venta de determinadas especies cuya demanda no es la necesaria. Desde esta perspectiva, se mantendrán también las campañas de promoción del FROM.

En relación con el ejercicio anterior, en los presupuestos para 2003 destacan los convenios en política de diversificación con las Comunidades Autónomas. Para el fomento de la acuicultura se ha producido un aumento de los recursos en un 266%, mientras para las labores de vigilancia de la actividad extractiva y el mantenimiento de los recursos las disponibilidades aumentan un 27,1%.

Marruecos sigue siendo una línea de actuación que se mantiene con el fin de continuar el desarrollo de las medidas de ayuda puestas en marcha en los últimos años. Los presupuestos para el próximo ejercicio contemplan una línea específica de 45,6 millones de euros para apoyar a la flota que faenaba en aquellas aguas. En relación con el año anterior, disminuyen sin embargo las partidas al ajuste del esfuerzo pesquero en sus diferentes formas como desguaces o constitución de empresas mixtas. La razón de ese recorte se halla en la aplicación muy intensa de las mismas en 2002, por lo que a partir de este momento y hasta 2006 el esfuerzo debe ser más bajo.

Vidal Maté

España ha sido uno de los países impulsores de un mayor control

EL ICCAT HACE FRENTE A LA PESCA ILEGAL

La Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico (ICCAT), en la reunión anual celebrada la primera semana de noviembre en Bilbao, acordó la distribución de cuotas de pesca para el atún rojo y el pez espada durante los próximos cuatro años. En el caso de España, se ha mantenido en conjunto el volumen de capturas. Un dato positivo ha sido la asignación de la mismas para los próximos cuatro años, lo que supone una garantía de estabilidad para el sector. Los países miembros del ICCAT, con la Unión Europea a la cabeza, acordaron poner en marcha un plan para hacer frente a las pesquerías ilegales del pez espada y del atún mediante el establecimiento de una "Lista blanca" de los barcos que tengan licencia para operar en estas pesquerías. Solamente esas embarcaciones estarán autorizadas para desembarcar, exportar o transbordar pesca de túnidos.

La reunión del ICATT en Bilbao se enfrentaba a un asunto delicado como era el establecimiento de unos nuevos criterios para la distribución de las cuotas de pesca ante la presión de algunos países en vías de desarrollo que reclamaban una mayor participación. El acuerdo adoptado ha supuesto una mejora de las posibilidades de pesca para terceros países, muy especialmente para Brasil, pero prácticamente se mantienen globalmente las posibilidades de capturas para los países comunitarios y concretamente para España. La recuperación de algunos caladeros ha hecho posible que unos mantengan sus cuotas y que otros hayan logrado mejorar las suyas. En medios del sector de la pesca en España se valora positivamente el nuevo compromiso aunque no se hayan logrado los objetivos planteados por la flota. Se considera muy importante el establecimiento de un Total Admisible de Capturas para cuatro años como un instru-



mento para planificar la actividad de las flotas y poner fin al crecimiento desordenado de las mismas, muy especialmente en algunos países en vías de desarrollo.

En el atún rojo del Atlántico Este y del Mediterráneo, según los datos manejados por el ICCAT, el plan de gestión desarrollado permite un Total Admisible de Capturas de 32.000 to-

neladas en los próximos cuatro años, lo que en la práctica supone mantener las actuales posibilidades de capturas, aunque se han modificado los criterios de reparto en beneficio de los países en vías de desarrollo. De esas cifras a la Unión Europea se le asigna en esta zona una cuota de 18.582 toneladas en 2003, de 18.450 toneladas en 2004, de 18.331 toneladas en 2005 y de 18.301 toneladas en 2006. En el caso de la pesquería en el Mediterráneo se ha modificado la talla mínima de venta y retención de pescado a bordo ante el incremento de capturas de animales jóvenes. Igualmente se ha acordado desarrollar un plan para reducir las capturas de juveniles de atún rojo allí donde existan problemas para vigilar el cumplimiento de las normas del ICCAT.

En las discusiones en el seno de ICCAT un plato fuerte es la pesquería del pez espada. En este caso, aunque los resultados para la flota española son en conjunto positivos al mantener las capturas, los acuerdos afectan por desigual a unas y otras flotas según la zona de trabajo.

En el Atlántico Sur para los barcos españoles han pintado bastos, al igual que para el resto de los países comunitarios, en beneficio de terceros países y muy especialmente de Brasil, que ha mejorado sensiblemente sus cuotas. En conjunto, la cuota en esta agua crecerá desde las 14.620 toneladas a las 16.055 toneladas en 2006, aunque la cifra definitiva



para ese año dependerá de los informes científicos que se elaboren en el año 2005. España pasa, en estas aguas de tener una participación del 40% en el Total Admisible de Capturas, a disponer solamente del 33,8%. La cuota pasará de las actuales 5.848 toneladas a 5.582 en 2003, 5.489 toneladas en 2004, 5.489 toneladas en 2005 y 5.423 toneladas en 2006. A pesar de este recorte, tanto la Administración española como el propio sector, según un comunicado tanto de la Asociación Nacional de Armadores de Buques Palangreros de Altura como de la Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca de Palangre y otras artes de Pontevedra, han calificado como positivo el acuerdo por lo que supone de estabilidad en las capturas y por fijar un marco par los próximos años.

Para la flota española ha sido más favorable la distribución de cuotas de pesca en el Atlántico Norte. Según los datos científicos, la aplicación en los últimos seis años de un plan para la recuperación de la pesquería ha dado sus frutos. De acuerdo con esas

- **Elaborará una "Lista blanca" de los barcos con licencia para pescar túnidos y serán los únicos con capacidad para desembarcar, transbordar o exportar el producto.**
- **España mantiene en conjunto sus cuotas en atún rojo y pez espada en los próximos cuatro años.**

cifras, el Comité Científico dio luz verde para aumentar el Total Admisible de Capturas para el pez espada de 10.400 a 14.000 toneladas en los próximos tres años. Para España, esta nueva distribución supone pasar de una cuota de 4.198 toneladas en 2002 a 5.515 toneladas en 2003 y a 5.559 toneladas en 2004 y 2005. Este incremento supone aproximadamente casi 10 toneladas más por barco y año.

Cerco a los ilegales.

Junto a la distribución de cuotas y delimitación de los Totales Admisibles de Capturas, una de las principales preocupaciones

de los países miembros del ICCAT en los últimos años ha sido el establecimiento de unos mecanismos eficientes para luchar contra las pesquerías ilegales. España, como uno de los países más interesados en el mantenimiento de los caladeros, ha sido uno de los principales países impulsores de medidas contra los barcos piratas que faenan al margen de todos los convenios internacionales y frente a toda política de conservación de los recursos. Los acuerdos adoptados en la reunión de Bilbao suponen un paso muy importante en esa dirección

Entre otras medidas, se contempla la elaboración de una lla-

mada "Lista blanca" donde figuren todos los barcos con licencia para operar en las pesquerías de los túnidos. Sólo estos barcos estarán autorizados para los desembarcos, transbordos o exportación de esta especie. En la parte contraria, también se elaborará una lista de los barcos que se hallan identificados como dedicados a la pesca ilegal, no regulada o declarada. Estas embarcaciones no podrán acceder para hacer sus descargas en los puertos.

En el caso del atún blanco, bonito del Norte, se mantienen las actuales cuotas de 28.712 toneladas para 2003, algo que no afecta a la flota española.

En línea con la decisión de llevar a cabo una política más dura en materia de control, la reunión de ICCAT decidió advertir a las autoridades de Ghana sobre la posibilidad de adoptar sanciones comerciales si persiste en el incumplimiento de la veda impuesta en el Golfo de Guinea para el uso de objetos flotantes. ■

Vidal Maté



Inauguración de las Jornadas. De izquierda a derecha, Alicia Díaz Zurro, Interventora General del Estado; Cristóbal Montoro, ministro de Hacienda; Antonio Fernández Huerta, Interventor General de la Seguridad Social, y José Marí Olano, subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

“Nuestro objetivo es garantizar que las personas que aspiran a ser pensionistas en el futuro puedan ver cumplido ese deseo en términos de suficiencia y sin ningún tipo de riesgos para el sistema”, ha afirmado el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, en el transcurso del acto de clausura de las Jornadas “La Seguridad Social y sus Mecanismos de Control” con las que la Intervención General de la Seguridad Social ha conmemorado el 25 aniversario de su creación.

En estas Jornadas, que tuvieron lugar durante los días 4 y 5 de noviembre en Madrid, participaron

JORNADAS SOBRE “LA SEGURIDAD SOCIAL Y SUS MECANISMOS DE CONTROL”

cualificados expertos en materia de mecanismos de control de gestión y contaron en su acto inaugural con la presencia del ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro.

Los trabajos se desarrollaron en distintas conferencias y en dos mesas redondas en las que se debatió sobre “La aplicación de las tecnologías de la información en la gestión y control de las prestaciones y de los recursos. Presente y futuro”, en una de las cuales participó la directora general del Instituto Social de la Marina, María Antonia Lucena.



Acto de clausura presidido por el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, acompañado por el Interventor General de la Seguridad Social.

Gerardo Camps aprovechó su intervención, en el acto de clausura de las Jornadas “La Seguridad Social y sus mecanismos de control. 25 años de la Intervención General de la Seguridad Social”, para explicar a los asistentes a las mismas las coordenadas en las que se han basado las reformas realizadas en el sistema de Seguridad Social española para conseguir los buenos resultados económicos y de afiliación con que actualmente cuenta nuestro sistema público de protección social.

Estas coordenadas son esencialmente:

- La convicción de que la Seguridad Social, además de ser un instrumento esencial para garantizar el bienestar de la comunidad, es un pilar fundamental de la co-

hesión social y un, factor de progreso de vital importancia que es necesario preservar.

- El convencimiento de que el logro de dicho objetivo sólo puede alcanzarse a través de una labor de reforma permanente y de adaptación constante a la realidad del entorno económico y social en que se desenvuelve.

- La certeza de que esa tarea de reforma tiene que abordarse conforme a un plan de acción coherente y contar con el mayor nivel de consenso político y social posible.

Superado el déficit crónico

Camps recordó que el Gobierno ha convertido a la Seguridad Social en una de sus principales prioridades y la ha sometido a un intenso proceso de reformas que,

tomando como referencia el Pacto de Toledo y el diálogo social, ha conseguido superar el déficit crónico y ha incrementado los niveles de cobertura, prestando una especial atención a los colectivos más necesitados.

No obstante, Camps advirtió que “conseguido un modelo saneado y estable que garantiza eficazmente la protección del conjunto de los ciudadanos, resulta esencial ahora profundizar en el proceso de reformas y tomar las medidas necesarias para garantizar la adaptación de dicho modelo a los retos que van a plantearse a medio y largo plazo, como es el envejecimiento demográfico”.

Futuras estrategias

Tras hacer un resumen de las proyecciones de evolución de la población previstas en España pa-

ra los próximos años así como de las reformas llevadas a cabo, que están recogidas en el “Informe de Estrategia Nacional de España en relación con el futuro de las pensiones”, que ha sido presentado en la UE y del que damos amplia información en este mismo número, Gerardo Camps anunció algunos puntos de la futura estrategia que se va a seguir en el futuro en materia de Seguridad Social.

Entre ellas cabe mencionar: rentabilizar al máximo los buenos resultados actuales del sistema; aprovechar el amplio margen de maniobra que ofrece el hecho de que las repercusiones importantes del efecto del envejecimiento no se producirán hasta el año 2020; continuar con políticas económicas y de protección social que hagan posible el mantenimiento de la estabilidad económica y mantener el diálogo y la búsqueda de acuerdos como el eje esencial para avanzar en materia de Seguridad Social.

Al finalizar su intervención el secretario de Estado de la Seguridad Social felicitó a los interventores de la Seguridad Social por su magnífico trabajo y les mostró su apoyo y reconocimiento.

El prestigio de la intervención de la S.S.

Las Jornadas “La Seguridad Social y sus mecanismos de control. 25 años de la Intervención General de la Seguridad Social” fueron inauguradas por el ministro de Hacienda, Cristóbal Montoro, a quien acompañaban el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, José Marí Olano; Antonio Fernández Huerta, Interventor General de la Seguridad Social, y Alicia Díaz Zurro, Interventora General de la Administración del Estado.

25 ANIVERSARIO DE LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El titular de Hacienda, tras referirse a la profesionalidad y al prestigio de que goza el cuerpo de interventores de la Seguridad Social y al buen momento por el que pasa la Seguridad Social española, con superávit por cuarto año consecutivo, recordó que su Departamento está preparando una reforma de la Ley General Presupuestaria, la cual será “esencial para el control y el funcionamiento de la Seguridad Social”.

Dentro del control de los recursos, en el que se está avanzando para dotar de mayor transparencia a la gestión pública, el ministro ha subrayado el avance en la regulación normativa y en el proceso de consolidación de la Seguridad Social que han permitido



Vista general de los asistentes a las Jornadas.

instaurar métodos más eficientes para cada rama de actividad.

En este proceso hay que destacar, según Montoro, el Plan de Auditorías para el año 2002 de la Intervención General de la Seguridad Social. Este Plan tiene prevista la realización de 940 controles, actuaciones que no sólo se limitan a la auditoría de cuentas sino que intentan, cada vez más, abarcar aspectos de procedimientos, de economía y de eficiencia.

Previamente a la intervención del ministro de Hacienda lo habían hecho el subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, José Marí Olano, y el Interventor General de la Seguridad Social, Antonio Fernández Huer-

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS Y LA INTERVENCIÓN

Las sesiones de ponencias se complementaron con dos mesas redondas. La primera versó sobre “La ampliación de las tecnologías de la información en la gestión y control de los recursos. Presente y futuro”, que fue moderada por el Interventor General de la Seguridad Social, Antonio Fernández Huerta, y en la que intervinieron Francisco Gómez Ferreiro, director general de la Tesorería de la Seguridad Social; Salvador Ruiz Gallud, director general de la Agencia Tributaria; Ricardo Sevilla, interventor delegado de la Tesorería General de la Seguridad Social, y Teresa Bravo Barrero, interventora delegada de la dirección provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cantabria. La segunda de las mesas fue la dedicada a “La aplicación de las tecnologías de la información en la gestión y control de las prestaciones. Presente y futuro”. Moderada por Juan Miguel Teijeiro de la Rosa, interventor general de

Defensa, tuvo como ponentes a Rafael Mateos Carrasco, director general del INSS; María Antonia Lucena Varea, directora general del Instituto Social de la Marina; Mariano García Magariño, interventor delegado del Instituto Nacional de la Seguridad Social, y

Francisco José Fajardo Fuentes, interventor delegado en la Dirección Provincial del INSS en Jaén. Tanto el director general del INSS como la directora general del ISM hicieron un recorrido por la evolución de la incorporación de los sistemas

informáticos a la mejora de la gestión de las prestaciones de la Seguridad Social y cómo con las distintas aplicaciones tecnológicas se ha conseguido reducir los plazos de los reconocimientos de las mismas muy considerablemente, se ha podido establecer que a través



Mesa redonda sobre “La aplicación de las tecnologías de la Información en la gestión y control de las prestaciones”. De izquierda a derecha Francisco J. Fajardo, Interventor Delegado en Jaén; María Antonia Lucena directora general del ISM; Juan M. Teijeiro, Interventor General de Defensa; Rafael Mateos, director general del INSS y Mariano García Magariño, interventor delegado del INSS

ta, quienes recordaron el Decreto 3307/1977 por el que se creó la Intervención de la Seguridad Social, y su posterior desarrollo normativo. Para el subsecretario de Trabajo la "Intervención General de la Seguridad Social es además de un órgano de control un órgano de consulta cuyas opiniones gozan de un gran prestigio".

Durante la primera etapa de estas Jornadas intervinieron la Magistrada del Tribunal Constitucional Emilia Casas Baamonde; el presidente del Consejo de Estado, Íñigo Cavero, y el catedrático de Derecho del Trabajo y de Seguridad Social de la Universidad de Murcia, Antonio Vicente Navarro, quienes disertaron sobre "Bases constitucionales del control de le-



Gerardo Camps en un momento de su intervención en la clausura de las jornadas

galidad", "Responsabilidad Patrimonial de la Administración" y "La reforma de las contingencias profesionales".

La segunda Jornada comenzó con la ponencia presenta-

da por el presidente del Consejo Económico y Social, Jaime Montalvo, sobre "El sistema de jubilación gradual y flexible", y fue seguida por las de la secretaria de Estado de Presupuestos y Gastos, Elvira Rodríguez, sobre

"El objetivo de estabilidad presupuestaria en el presupuesto de la Seguridad Social"; la de la Interventora General de la Administración del Estado, Alicia Díaz Zurro, sobre "La intervención general de la Administración del Estado y la Intervención General de la Seguridad Social: 25 años de trayectoria conjunta"; la de Huber Weber, miembro del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea, sobre "El control del gasto público en materia de Seguridad Social en la Unión Europea", y la del Magistrado del Tribunal Supremo Aurelio Desdentado, sobre "Consecuencias del incumplimiento empresarial en materia de afiliación: altas y bajas". ■

de Internet los ciudadanos puedan consultar su vida laboral, hacer variaciones domiciliarias..., en definitiva que el ciudadano participe en la modificación de sus datos. La directora general del ISM se refirió a los tres hitos más importantes en la utilización de

las nuevas tecnologías en la gestión de las prestaciones que han sido la informatización (1988), la automatización (1996) y la autogestión (2000). Al tiempo María Antonia Lucena fue refiriendo el papel que ha ido desempeñando la Intervención General de la

Seguridad Social en estas etapas y el esfuerzo realizado para adaptarse a esta informatización de los trámites de las prestaciones. Para finalizar, la directora general del Instituto Social de la Marina lanzó una serie de preguntas, abiertas a la

reflexión, sobre el papel futuro que ha de desempeñar la Intervención ante la progresiva implantación de las nuevas tecnologías a la gestión. ¿Debe ir la Intervención hacia la auditoría de calidad de las bases de datos que rigen en el proceso y que son requerimientos fundamentales para el reconocimiento de la prestación? ¿Hacia la fiscalización de los programas informáticos? ¿A la participación de la Intervención en la definición de los procesos automáticos? ¿Al desarrollo de un sistema de alarmas o muestreos aleatorios?

La mesa redonda se completó con la participación del interventor delegado del INSS, quien disertó sobre la "Administración electrónica", y con la del interventor delegado del INSS en Jaén, quien expuso las ventajas y dificultades con que se encuentra la Intervención ante al avance tecnológico. ■



Un momento de la intervención de la directora general del ISM



Coincidiendo con la reunión del Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social en la República Dominicana

El ISM participa en el Seminario sobre "Experiencia en gestión de la Salud"

Delegaciones de alto nivel de diecisiete países iberoamericanos participaron en la reunión anual del Comité Permanente de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social que se desarrolló en Santo Domingo (República Dominicana) los días 6 a 8 de noviembre pasado. Entre los asistentes, el ministro de Trabajo y Previsión Social de Chile y presidente actual de la OISS, el ministro de Trabajo de Perú, la viceministra de Trabajo de Colombia, el viceministro de Trabajo de Costa Rica, la viceministra de Trabajo y Seguridad Social de Cuba, el viceministro de Trabajo de Honduras y el vicepresidente del INSS de Nicaragua. Por parte española asistieron el director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social y vicepresidente de la OISS, el director general de la Tesorería General y la directora General del Instituto Social de la Marina, María Antonia Lucena.

En el transcurso de la reunión, las delegaciones de los países asistentes conocieron y debatieron el Plan de Actividades de la Organización y adoptaron diversas resoluciones en relación con su desenvolvimiento durante el próximo periodo y de cara al XIII Congreso de la Organización, que tendrá

lugar en el primer semestre de 2004, cuando se cumple el cincuentenario de su fundación.

Coincidiendo con el desarrollo de este Comité Permanente y, como ya es costumbre en el seno de la OISS, tuvo lugar un Seminario Internacional que, con ocasión de la reciente entrada en vigor de la nueva

Ley de Seguridad Social en el sector salud en la República Dominicana, versó sobre "Experiencias en gestión de la Salud", en el que intervinieron para exponer sus respectivos modelos de gestión ponentes de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Nicaragua, República Dominicana y Uruguay, y en

el que la Directora General del Instituto Social de la Marina (ISM), María Antonia Lucena, presentó una ponencia sobre la "Asistencia sanitaria de los trabajos del mar". El Seminario contó con la asistencia de unos doscientos participantes de la República Dominicana y de los miembros de las delegaciones extranjeras.

El Seminario se configuró en cuatro sesiones de trabajo, a través de las cuales los distintos ponentes expusieron las diferentes experiencias, en cada uno de los países, en relación con la protección de la salud de los ciudadanos.

Participación española

M.^a Antonia Lucena explicó las líneas maestras del Programa

de Sanidad Marítima del ISM tanto en su vertiente preventiva como asistencial. En el primer capítulo detalló los procedimientos y la metodología de los reconocimientos médicos previos al embarque, de la formación sanitaria y de las campañas de prevención. Recordó al respecto que durante el año 2001 el ISM realizó 64.949 reconocimientos e impartió 178 cursos de Formación Sanitaria y 363 de Seguridad Marítima de los que se beneficiaron 8.819 alumnos. También en este apartado de prevención se refirió a las campañas sobre prevención de enfermedades y de vacunación, a la edición y distribución de la Guía Sanitaria a bordo y a la revisión de los botiquines que deben llevar a bordo los buques de la flota española.

En cuanto a la asistencia sanitaria, la directora general del ISM explicó las características del Centro Radio-Médico, del buque hospital y de apoyo logístico "Esperanza del Mar", de los centros asistenciales en el extranjero y de las campañas de asistencia médica directa, como la de asistencia médica embarcada que acompaña a la flotas que faenan en las costeras del bocarte y del bonito y a la espadera del Atlántico Norte.

Del Centro Radio Médico recordó que mantiene un servicio permanente y de atención a los usuarios, a cargo de un médico altamente cualificado, las 24 horas del día, los 365 días del año, y siempre con carácter gratuito, y que en los últimos diez años el Centro Radio Médico ha atendido más de 50.000 llamadas: el 74% por enfermedad y el 26% restante por accidente.

Sobre los Centros Asistenciales en el extranjero

Indicó que prestan un apoyo eficaz, tanto sanitario como



asistencial, a las tripulaciones embarcadas en buques que faenan en caladeros no comunitarios. Se localizan en los puertos donde la afluencia de la flota española es más importante y se distribuyen en siete puntos estratégicos de la costa africana del Atlántico y del Índico.

Por último, señaló que el ISM dispone de un hospital flotante de nueva construcción, el "Esperanza del Mar", dotado con los medios técnicos y sanitarios más avanzados del momento que permite acercar la sanidad y prestar asistencia en las mejores condiciones técnicas a la flota pesquera española en las zonas en que ésta faena habitualmente.

El Instituto Nacional de la Seguridad Social participó en la primera de las sesiones convocadas mediante una ponencia desarrollada por D. Jaime Gómez Zamalloa, vocal asesor de dicho Instituto.

Gómez Zamalloa habló sobre la configuración actual del Sistema Nacional de Salud español dentro del nuevo mapa de competencias, tras las últimas transferencias realizadas en esta materia a diferentes Comunidades Autónomas.

Hizo especial hincapié en las características del Sistema Nacional de Salud español en sus aspectos de universalidad, financiación pública, acceso equitativo y de integración de la protección de la salud y la prevención de la enfermedad con la asistencia sanitaria. Expuso las distintas modalidades representativas de la oferta sanitaria, señalando a su vez los distintos entes responsables en cada uno de los ámbitos en esta materia.

Recordó que todas las actuaciones del **INSS** están orientadas hacia los ciudadanos, basadas en métodos de simplificación documentados con una intensiva utilización de las nuevas tecnologías a través de procedimientos de gestión que incluyen grandes dosis de automatización y que sirven como instrumento para facilitar el cumplimiento del objetivo estratégico de que no exista interrupción de rentas al pasar de la situación de trabajador activo a la de pensionista.

Tras resaltar los resultados de gestión obtenidos por el **INSS** en los últimos años en el reconocimiento de las prestaciones, analizó los sistemas implantados para el

mantenimiento y control de las prestaciones, señalando tanto los volúmenes anuales de gestión del **INSS** como los recursos humanos y materiales de que dispone esta Entidad Gestora.

Finalmente, intervino el director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, Francisco Gómez Ferreiro, quien hizo referencia al modelo actual de Seguridad Social español y describió el Sistema Nacional de Salud creado por la Ley General de Sanidad, detallando sus prestaciones, gestión, evolución y progresiva reforma hasta llegar al modelo actual, caracterizado por la universalización de sus prestaciones y servicios.

Se refirió igualmente a la descentralización de este modelo, cuya culminación se ha alcanzado a finales del pasado año, y la financiación, que ha pasado a realizarse a través de aportaciones estatales, sin que en la misma intervengan las cotizaciones sociales, fruto de la Recomendación del Pacto de Toledo sobre la separación de las fuentes de financiación, que considera de naturaleza no contributiva, a las prestaciones y servicios de asistencia sanitaria. ■



Cursos de promoción sociocultural en Huelva

En la dirección provincial del Instituto Social de la Marina de Huelva continúan desarrollandose cursos para la promoción socio-cultural de los trabajadores del mar. En la programación de los mismos se tiene en cuenta la demanda recogida a través de entrevistas, sondeos y colaboraciones con Asociaciones y Entidades. Durante octubre y noviembre se desarrollaron los siguientes cursos:

- "Moda y Confección", en la localidad de Punta Umbría, que se inició el 7 de Octubre a las 11:30 h. en el aula taller de la Dirección Local, con un total de 14 alumnas. El horario es de 16:45 a 18:45 h. los días martes miércoles y jueves. Se clausura el día 28. La duración es de 60 horas.
- "Moda y Confección", en el municipio de Lepe desde el día 8 del mes de octubre, en colaboración

con el Centro de Día de la Localidad, con 15 alumnas, con una duración total de 52,5 horas. El horario es de 10:30 es 13:30 h. los días martes y jueves. La clausura será el día 26 de noviembre.

- "Manualidades: Pintura en Tela", impartido en la barriada de pescadores de

la Antilla (Lepe), en el Centro Social de la barriada, iniciado el día 7 de octubre con 17 alumnas. El horario es de 16:00 a 18:00 h. los días lunes, martes y viernes. Con una duración total de 60 horas. Se clausura el día 28.

- "Técnicas de Relajación" en la ciudad de Huelva,

en colaboración con la Asociación de Viudas de Huelva, impartido en el salón de ésta, con 17 participantes. Con una duración total de 30 horas. Se inauguró el 4-11-02. El horario es de 17 h. a 20 h. los lunes y jueves. La clausura será el 29 de este mes a las 17 h.



El Instituto Social de la Marina firma un acuerdo marco de colaboración con la Fundación Carolina

La directora general del Instituto Social de la Marina, M.^ª Antonia Lucena Varea, y el director de la Fundación Carolina, Daniel Sada Castaño, suscribieron el pasado 12 de noviembre un acuerdo marco de colaboración entre ambas entidades.

La Fundación Carolina es una institución para la promoción de las relaciones culturales y la cooperación, en el ámbito educativo y científico entre España y el resto del mundo, con especial atención a los países Iberoamericanos.

En cuanto al ISM, además de las atribuciones de gestión del Régimen Especial del Mar, tiene como finalidad la asistencia a los trabajadores del mar, tanto en España como en el extranjero, favoreciendo su mejoramiento humano, profesional y económico-social.

El convenio recién firmado regulará la realización de las actividades vinculadas a los programas que ambas entidades planifiquen y los objetivos que desarrollen conjuntamente.

Las actividades docentes y culturales que contempla el acuerdo marco general figurarán anualmente en un convenio específico en el que se determinarán las características del mismo, las acciones a realizar y los compromisos de todo orden que asuman las partes.

Una Comisión Mixta, con representación paritaria de ambas entidades, fijará las líneas de actuación y establecerá el régimen y funcionamiento del acuerdo.



El secretario de estado de la Seguridad Social, acompañado de la directora general de ISM, visita la dirección provincial del ISM en Sevilla.

El pasado día 14 de noviembre el secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, visitó la Dirección Provincial del Instituto Social de la Marina (ISM) en Sevilla.

Acompañado de la directora general del ISM, M.^ª Antonia Lucena, y del director provincial del Instituto en Sevilla, Generoso Martín Bonilla, Camps se reunió en un desayuno de trabajo con el equipo de dirección del ISM en Sevilla

y con los directores provinciales de la Tesorería General de la Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Posteriormente, el Secretario de Estado mantuvo una reunión con el personal de la Dirección Provincial, de la Intervención Territorial y del centro sanitario del ISM en Sevilla, con quienes departió sobre cuestiones de actualidad e interés general en el ámbito de la Seguridad Social.



Reconocimiento del Ayuntamiento de Barbate al personal sanitario del ISM

El Pleno Corporativo del Ayuntamiento de Barbate, en sesión celebrada el pasado 31 de octubre, acordó hacer público reconocimiento al personal sanitario del Ambulatorio Casa del Mar-Centro de Salud de aquella población por su prestación de servicios y labores humanitarias desempeñadas a lo largo de todo el periodo de verano ante la avalancha de pateras y embarcaciones con inmigrantes marroquíes y subsaharianos.

A lo largo de 2002 en las playas del término municipal barbateño, desde Zahara de los atunes hasta Zahora, se ha atendido a unas 1.550 personas inmigrantes, a las que se han proporcionado los primeros cuidados y asistencia sanitaria inmediata, en primer lugar por el personal sanitario de las playas del municipio y voluntarios de Protección Civil, y en segundo lugar por el personal sanitario de la Casa del Mar, a cuyas dependencias en ocasiones han sido trasladadas las personas que precisaban asistencia.



GALICIA

Pesca apuesta por las empresas transformadoras y comercializadoras como motores del sector

Las empresas dedicadas a la transformación y comercialización de los productos del mar en Vigo recibirán 19,2 millones de euros hasta el año 2005. Estas ayudas públicas alcanzan en algunos casos el 50 por ciento de las inversiones que las empresas tienen previstas para modernizar sus instalaciones. Los criterios utilizados por los responsables de la Consejería de Pesca para distribuir las ayudas se han dirigido a los proyectos de creación y mantenimiento de empleo en el sector pesquero y a los destinados a la mejora tecnológica de las empresas.

Las industrias que reciben las subvenciones, por su parte, se comprometen a crear 169 puestos de trabajo en la ciudad de Vigo.

Entre los proyectos que reciben ayudas destaca la compañía Freiremar Vigo, que en el período 2002-2005 recibirá ayudas que alcanzan los 5,76 millones de euros para la implantación de una industria de transformación de productos pesqueros.

La compañía Pereira Productos del Mar recibirá durante el mismo período 2,85 millones de euros de subvención para la construcción de una factoría dedicada a la transformación de pescado y cefalópodos en una cadena de producción dotada de atmósfera controlada.

La Autoridad Portuaria de Vigo también recibirá ayudas públicas para la construcción de nuevas instalaciones y para un proyecto de modernización de la tecnología tanto en la lonja de pesca industrial como en la de bajura. Estos proyectos contarán con subvenciones que alcanzan los 2,61 millones de euros.

La lista de compañías dedicadas a la transformación y comercialización de productos del mar incluye a un elevado número de empresas que recibirán subvenciones para sus proyectos, para aumentar su competitividad en un sector que crea un elevado valor añadido en la pesca.

Estas ayudas tienen como objetivo final la modernización de las compañías, el incremento de su competitividad de los productos gallegos en el mercado nacional e internacional. Además, estas mejoras tendrán una repercusión directa en la calidad del producto. La modernización de las compañías debe crear empleos estables que demuestren que el sector pesquero gallego está adaptándose e implicándose cada vez más en la transformación y comercialización del producto, que en definitiva son eslabones muy importantes en la cadena productiva del sector y los que cuentan con mayor valor añadido. ■

La Consejería de Pesca apuesta por la transformación y la comercialización en el sector pesquero al subvencionar con 19,2 millones de euros 30 proyectos empresariales, a desarrollar entre el presente año y el 2005, destinados a modernizar estas compañías en Vigo. Los proyectos, además, crearán cerca de 170 empleos en estos subsectores cada vez más importantes para la economía de la Comunidad, por la aportación de valor añadido que dan a los productos.



De COSTA a COSTA

Coordina:
Jesús M. Salamanca



Nagisa, uno de los dos astilleros de tamaño mediano y el único privado superviviente en Gijón tras veinticinco años de crisis, elude la suspensión de pagos y ve una salida al comprometerse el Ministerio de Ciencia y Tecnología con los sindicatos a cumplir el plan de actuación (1999-2003), avalar la financiación de la construcción del nuevo quimiquero y desbloquear las ayudas financieras aprobadas por el Ministerio de Hacienda para ayudar al sector que en estos momentos suponen 13,2 millones de euros. Estos compromisos han llevado a los responsables del Principado a reconsiderar su negativa a financiar al astillero.

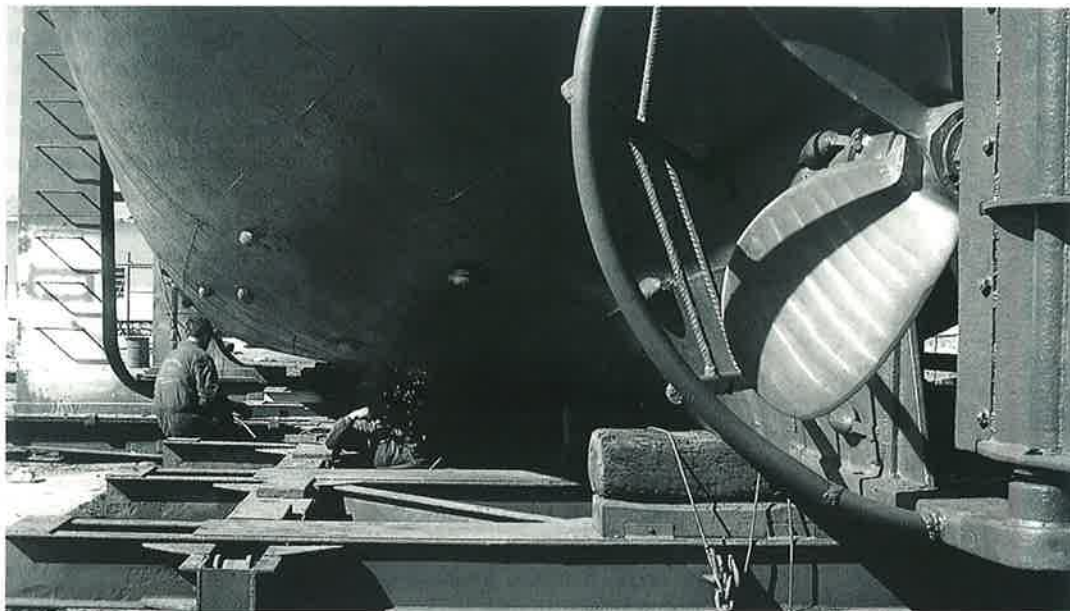
El astillero es fruto de la fusión en 1985 de Marítima de Musel (grupo Orejas) y del dique Duro Felguera, y en la actualidad cuenta con una plantilla de 246 trabajadores fijos y cerca de 320 empleados en las industrias auxiliares.

Problemas económicos

La situación financiera de Naval de Gijón se destapó a finales de septiembre pasado cuando mediante dos anuncios en prensa el 19 de marzo pasado se informaba que la junta general de accionistas había reducido su capital social a 7,36 millones de euros (1.225 millones de ptas.) para evitar la disolución obligatoria de la empresa. Esta medida se realizó con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, reducido a consecuencia de las pérdidas. Además,

Situación crítica en el astillero Naval de Gijón

El astillero privado se encuentra a la espera de apoyos económicos solicitados a la Administración central y autonómica para poder finalizar la construcción de un buque quimiquero para un armador noruego. Nagisa, que cuenta con 246 trabajadores fijos y en torno a 320 empleados en empresas auxiliares, tiene cargas financieras que alcanzan los 55 millones de euros y que suponen un lastre difícil de sobrellevar para la empresa, que de acuerdo con un informe del Ministerio de Ciencia y Tecnología ha pagado a navieras comisiones muy elevadas.



el astillero tiene cargas hipotecarias y embargos sobre sus terrenos en la zona de poniente de Gijón por un valor cercano a los 55 millones de euros. El ochenta por ciento de las cargas corresponde a una hipoteca a favor de Pequeños y Medianos Astilleros en Re-conversión (Pymar) para garantizar una deuda de 30 millones de dólares con la sociedad encargada de avalar los contratos de Nagisa con los armadores.

El astillero pierde más de seis millones de euros en cada buque quimiquero que construye, por lo que depende de las ayudas al sector para equilibrar el déficit debido a la dura competencia ejercida por los bajos costes de fabricación de los países asiáticos. A esta situación hay que sumar las altas comisiones y gastos que ha pagado Nagisa al armador noruego Knutsen. De acuerdo con un informe realizado por la ingenie-

ría Edin, que supervisa la gestión del astillero por encargo del Ministerio de Ciencia y Tecnología, éste ha pagado al armador noruego y a una firma intermediaria comisiones por un 10 por ciento del valor del quimiquero que están construyendo, cuando lo habitual es que no superen el 3 por ciento del total. El contrato, además, tras una suma testimonial entregada a la firma del mismo, permitió al armador pagar el resto a la entrega del buque, cuando lo habitual es que se realicen varios pagos de acuerdo con el avance de la construcción.

En la actualidad se ha construido el 25 por ciento del buque número 604, un quimiquero de 35.000 toneladas, para el armador noruego Knutsen Oas Shipping y se intenta revisar el precio al alza para con ese dinero hacer frente a pagos inmediatos como los salarios de los trabajadores y el abo-

no a empresas auxiliares. Pero parece difícil debido a que la falta de pagos a proveedores y empresas auxiliares ha dejado al astillero sin actividad y, por tanto, no se podrán cumplir los plazos.

En relación con la oferta lanzada por la Autoridad Portuaria de trasladar los astilleros y la industria pesada de la bahía de El Natorhoyo al nuevo puerto, Jesús Montes Estrada la calificó de "cortina de humo", puesto que si hay problemas para obtener 14 millones ahora, quién aportará los más de 70 millones que costaría el traslado al nuevo Musel.

Al cierre de esta edición, el astillero se planteaba una regulación de empleo que afectaría entorno a 50 trabajadores. Esta medida estaría seguida por la suspensión de pagos, de no recibir desde las Administraciones ayudas urgentes. ■



Finalizado el arrecife artificial más largo de Europa

Con la inmersión en aguas del golfo de San Jordi el pasado octubre de los últimos módulos se ha concluido el arrecife artificial más largo de Europa (37 kilómetros) entre las localidades de Cambrils y L'Ametlla de Mar. Esta actuación, que ha supuesto una inversión de más de un millón de euros, permitirá la recuperación de los bosques de algas e impedirá el paso de los arrastreros que han estado esquilmando los recursos pesqueros de la zona.

Con la instalación de esta barrera artificial en la franja del litoral catalán se va a proteger una superficie de 625 hectáreas desde las localidades de Cambrils a L'Ametlla de Mar. A partir de ahora las flotas de arrastre no autorizadas no podrán faenar en estas zonas y, por tanto, se producirá la consiguiente recuperación de las zonas degradadas.

El arrecife consta de un total de 900 módulos de protección repartidos en 50 polígonos de un kilómetro de largo y sesenta metros de ancho. En cada localidad se han instalado un total de veinticinco polígonos.

Actualmente existen tres tipos de arrecifes artificiales: de protección, de producción y mixtos. Los primeros se fabrican en distintas formas, pero en esencia siempre presentan oquedades que proporcionan a las especies un *habitat* seguro y alimento. Las escolleras de protección son estructuras de hormigón en las que se integran transversalmente aspas de hierros que impiden la pesca de arrastre. Estos bloques pueden pesar entre dos y cinco toneladas. Y el tercer tipo conjuga los dos anteriores.

Tecnología

Los módulos que componen el arrecife artificial están a la últi-

ma en lo que a tecnología se refiere, ya que cada uno de ellos dispone de un dispositivo que permite su ubicación mediante un sistema global de posición (GPS).

La labor se lleva a cabo utilizando una lancha que marca con boyas el lugar del hundimiento de las escolleras de protección con la ayuda del localizador GPS que lleva la embarcación. Tras el marcaje de la zona en la superficie se informa al barco, que va sumergiendo los módulos.

Este arrecife está formado por módulos de dos tipos. El primero lo componen los módulos de protección, que tienen por objeto impedir el acceso de los arrastreros a la zona, ya que de pasar por ella con las redes, éstas se engancharían en las escolleras y, de esta forma, proteger la zona. El segundo está compuesto por módulos de producción que permiten recuperar las zonas degra-

BREVES

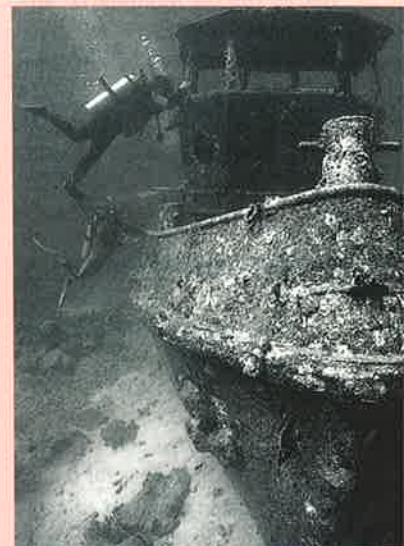
Los Consejos Reguladores del percebe y el erizo dan sus primeros pasos

Los representantes de las 32 cofradías gallegas dedicadas a la explotación del erizo y el percebe han constituido con carácter provisional sendos Consejos Reguladores que se ocuparán de gestionar la extracción y comercialización de estos productos del mar. Los consejos estarán formados por un total de doce componentes. Cinco representarán a los productores, otros cinco a los sectores de transformación y comercialización, y otros dos serán los representantes de la Consejería de Pesca. A fin de garantizar una distribución equitativa, el litoral se dividirá en cinco partes y cada una tendrá un representante. El primer paso de los Consejos será presentar un

estudio que argumente las bondades del distintivo de calidad. Además, tendrán que elaborar un proyecto de reglamento. El estudio y el proyecto de reglamento se remitirán a las Administraciones central y europea.

Las figuras de garantía que se persiguen son distintas. Para el percebe, que ocupa de forma directa a 1.500 personas e indirectamente a 2.500, se pretende obtener la Denominación de Origen Protegida (DOP), mientras que para el erizo, que tiene cifras más modestas en lo que se refiere a ocupación y volumen económico en primera venta, la figura de protección será la de Indicación Geográfica Protegida (IGP).

En busca del tesoro La Fundación Icasur ha lanzado un proyecto que pretende

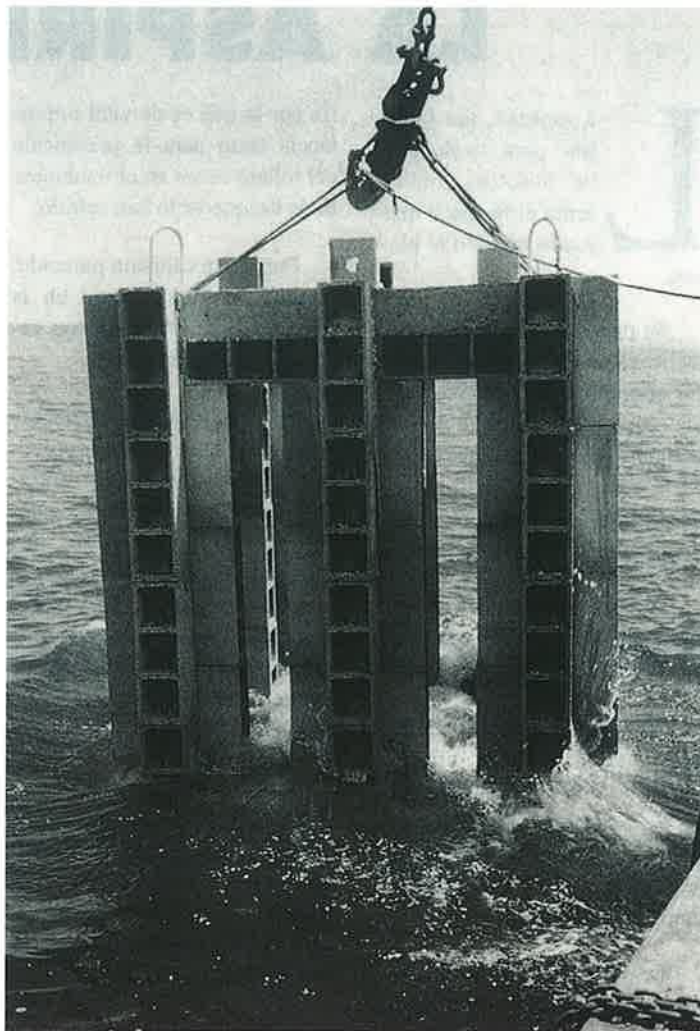


recuperar los bienes hundidos en navíos españoles desde el siglo xv frente a las costas de Panamá. A tal fin, la Fundación ha firmado un acuerdo con el Instituto de Cultura del país

dadas debido a la acción de los arrastreros. Estos módulos reproducen la acción de los arrecifes naturales al filtrar una gran cantidad de agua rica en plancton que alimenta a pequeños organismos colonizadores, que a su vez serán el alimento de peces que recuperarán estas zonas degradadas.

A esta degradación se ha llegado, entre otras causas, por la utilización de artes de pesca no permitidos en profundidades inferiores a 50 metros de profundidad. Esta actividad, realizada frecuentemente en numerosas zonas de nuestro litoral por un reducido número de barcos que causan un daño enorme, ha colocado a los pescadores artesanales de la Costa Daurada al borde de la ruina por falta de pesca.

Para los pescadores de la cofradía de Tarragona estos arrecifes no se colocan para evitar la pesca de los arrastreros sino que como afirma su presidente, Joan Veclana, el objeto de los biotopos es "facilitar la recuperación de una zona muy afectada que ayudará a todas las flotas".



Efectividad de los arrecifes

El impacto causado por estas barreras artificiales es calificado de bueno o malo dependiendo de quién sea el interlocutor. A mediados de la pasada década el Instituto Oceanográfico Español (IEO) realizó un estudio sobre el rendimiento de los arrecifes artificiales. El estudio concluía afirmando que el porcentaje de kilos de biomasa por hectárea se incrementó en dos puntos durante los dos años que se estudiaron (94 y 95). En fechas recientes otro trabajo de investigación realizado por Luis García Martínez, licenciado en Ciencia Náutica y segundo comandante de Marina de Asturias, cuestiona la efectividad de estos biotopos en el litoral asturiano y concluye que es necesario un seguimiento permanente para evaluar su rendimiento. García Martínez subraya que los arrecifes artificiales "no son la panacea, pero la construcción de estos *habitat* con los materiales adecuados y sobre estudios técnicos pertinentes puede reducir la presión sobre los caladeros tradicionales y ofrecer una alternativa a los pescadores de bajura". ■

caribeño por el cual podrá explotar y recuperar durante 15 años todos los bienes hundidos en sus aguas territoriales. Icasur se compromete a crear un laboratorio de conservación de todo el material arqueológico que se ubicará en la capital panameña. Los fondos se repartirán entre los dos organismos, que realizarán exposiciones fijas e itinerantes. La Fundación, constituida el año pasado por la empresa de ingeniería del mismo nombre, tras investigaciones en el Archivo de Indias, la Casa de Medina-Sidonia y el Museo Naval, ha llegado a la conclusión de la existencia de 84 buques, la mayoría españoles, bajo las aguas de Panamá. Los responsables de Icasur esperan que se impliquen el mayor número de instituciones en este proyecto, que cuenta con vertiente cultural y científica, ya que el

presupuesto anual será de dos o tres millones de euros.

■ Se mantiene la prohibición en Urdaibai a los mariscadores deportivos

El Gobierno vasco ha prolongado la prohibición de recoger almejas a los pescadores deportivos en la marisma de Urdaibai. Esta decisión, que se apoya en un estudio del Instituto Tecnológico Pesquero Alimentario (AZTI), ha causado malestar entre el colectivo de aficionados, que, a pesar de haber notado un aumento de la población del molusco, no pueden recoger almejas y se sienten indefensos ante la medida. Desde el Instituto se aconseja mantener la medida, puesto que el aumento detectado de las ocho toneladas del año pasado a las once del actual debe

mantenerse para garantizar la actividad pesquera. Los mariscadores profesionales, por su parte, reclaman más vigilancia y control, pues afirman que durante el verano son numerosos los bañistas que marisquean. Esta situación afecta notablemente a las peticiones de los mariscadores deportivos pidiéndoles que se den de alta como autónomos en el Régimen Especial del Mar.

■ Denuncias sobre el caos en las comunicaciones marítimas

El colectivo de oficiales radioelectrónicos de la Marina Mercante, ante los últimos accidentes, considera urgente la elaboración de un plan estratégico de las comunicaciones marítimas que incluya a los barcos de bajura,

ya que en la actualidad impera el caos. Hasta la fecha son frecuentes irregularidades tales como: frecuencias de socorro que no se escuchan, conversaciones mantenidas en canales reservados para otras actividades marítimas o portuarias, peticiones de auxilio en canales inadecuados o equipos no homologados. En el caso de los barcos de bajura, éstos, como señala el colectivo, suelen estar conectados con las cofradías, o con los propios hogares, mediante equipos portátiles. "Los marineros se fían de que alguien está a la escucha, y no siempre es así". Además, los oficiales de radio piden controles periódicos y serios de todos los equipos de telecomunicación a bordo de las embarcaciones de bajura. Y sensibilizar a los patrones de los barcos de la necesidad de escuchar las frecuencias de socorro.

Sanidad a bordo

La hemorragia digestiva es una de las urgencias médicas más frecuentes, que suelen llevar en muchos casos al ingreso del paciente en un centro hospitalario.

LA ASPIRINA

La aspirina, tan familiar para cualquiera de nosotros, representa el fármaco más usado en todo el planeta.

Se puede decir que prácticamente es posible para todos evocar el comprimido blanco —porque éste suele ser su color— y redondo —que permite una fácil toma del medicamento—, cuyo único principio activo es el denominado ácido acetilsalicílico.

El medicamento fue sintetizado por primera vez en 1897 por Félix Hoffman.

Sus beneficios son múltiples: calma dolores, elimina molestias ósteo-musculares, sirve para combatir la fiebre (antitérmico) y su uso en caso de resfriados y gripe está ampliamente difundido.

Lo que ya no son tan conocidos son los importantísimos avances a los que se está llegando en el campo de la prevención. A pesar de la cantidad de años que los médicos llevamos contando con ella, cada día se van encontrando nuevas, y en ocasiones sorprendentes, aplicaciones de este fármaco de distribución universal.

En esta línea, y gracias a ella, nos encontramos con:

- *A nivel cardio-vascular:*

Recordemos que el infarto se produce cuando un trombo (coágulo) taponar una de las arterias cardíacas (coronarias). En la formación del trombo juega un papel fundamental la agregación de un tipo de células de la sangre que son las plaquetas.

La aspirina actúa en contra de esa agregación plaqueta-

ria por lo que es de vital importancia tanto para la prevención del infarto como en el tratamiento de los que ya lo han sufrido.

Por un mecanismo parecido, también es fundamental en la prevención de los accidentes cerebro-vasculares (ictus).

En este apartado es importante recordar el amplísimo colectivo que suponen los enfermos diabéticos, en los que las complicaciones vasculares que ocasiona su enfermedad son sus mayores enemigos. Para ellos, la aspirina, siempre que no exista alguna contraindicación de índole individual, se convierte en un gran fármaco con mecanismo preventivo.

En el caso de las pericarditis (inflamación de la membrana que recubre el corazón), tanto en su tratamiento como en su prevención, la aspirina representa un fármaco de gran utilidad.

- *En relación al cáncer* actualmente se están realizando estudios alentadores en los que podría reducir el riesgo de padecer ciertos tumores como los de ovario, colon, esófago y estómago.

- *Así mismo, y dentro de esta línea experimental, a nivel de laboratorio, se ha comprobado una disminución de sustancias mediadoras del estrés* en animales a los que previamente se les había administrado aspirina.

- *La aspirina también ayuda a minimizar la pérdida auditiva asociada al uso de ciertos antibióticos* cuando éstos se ingieren en combinación con ella.

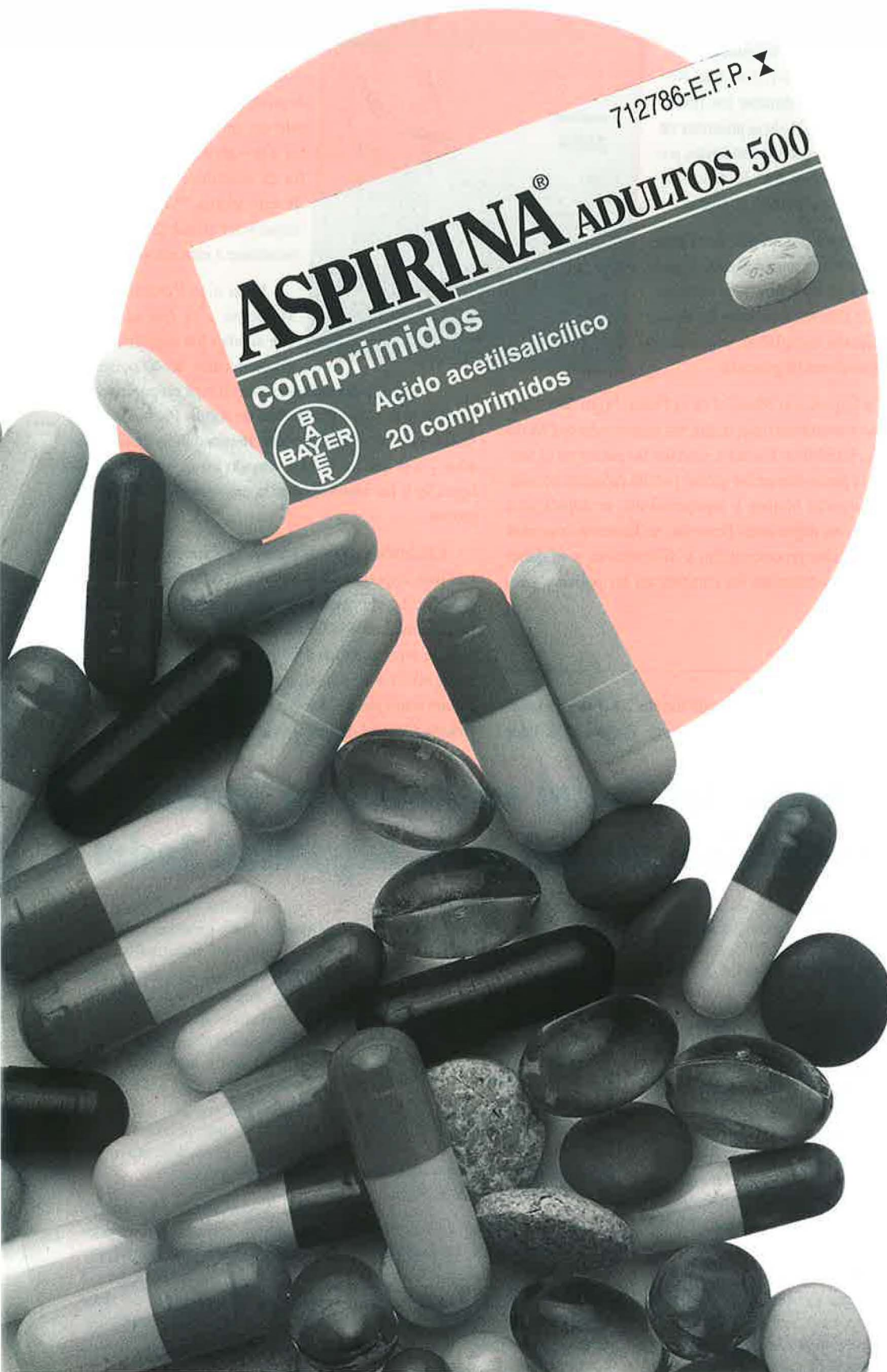
- *Estudios realizados también han resaltado que los ancianos que toman aspirina presentan una menor incidencia de enfermedad de Alzheimer y de pérdida*

de sus capacidades mentales, por lo que parece que el medicamento puede ayudar no sólo a este tipo de enfermos sino a quienes sufren pérdida de memoria con el paso del tiempo.

- *La utilidad de la aspirina en mujeres menopáusicas y que no toman tratamiento hormonal sustitutivo también es importante, ya que los estrógenos jugaban en la mujer antes de llegar a este periodo un papel fundamental en la prevención de los problemas cardíacos por su acción sobre los vasos sanguíneos y sobre el metabolismo del colesterol.*

- *El síndrome de la clase turista puede presentarse en los viajes, fundamental-*





mente los realizados en avión, en los que el pasajero pasa un elevado número de horas sentado en un espacio reducido, y en el que la movilidad es escasa. Concurriendo con otros factores de riesgo, pueden aparecer problemas de coagulación en los miembros inferiores, ocasionando el mencionado síndrome y pudiendo dar complicaciones (trombos) que pueden dar lugar a problemas médicos severos.

Pues bien, en estos pasajes de riesgo (fundamentalmente aquellos con patologías sanguíneas, vasculares periféricas y/o cardíacas), la toma de una dosis profiláctica de aspirina una hora antes del comienzo del viaje, junto con otras medidas adicionales, puede resultar de gran utilidad.

A pesar de todo lo expuesto, **no es conveniente en ningún caso automedicarse y tomar aspirinas regularmente sin consultar a su médico.** No está de más recordar sus riesgos, y por ello deben abstenerse de tomarla las personas que son alérgicas a esta sustancia, las personas con trastornos de la coagulación o a que tienen antecedentes de sangrado gastrointestinal. Su uso también puede verse limitado en otras gastropatías, en enfermos con antecedentes asmáticos o alérgicos, en hipertensos mal controlados, en niños, en adolescentes y en mujeres embarazadas.

Por encima de todas sus limitaciones, la aspirina puede llegar a ser el remedio que se necesita para prevenir algunas de las enfermedades más temidas de la actualidad y posiblemente podamos definir a la ya centenaria aspirina como el medicamento "milagroso" del siglo XXI.

Doctora: M.^a Isabel Pérez Botella
(Medicina del Trabajo).

Doctores: Carmen Blázquez Hernanz,
Antonio Llamas Sandino,
Olga Martín Sanz
(Prevención Outsourcing).

RNE entrega premios Ancla de Plata

Radio Nacional de España, a través de Radio Exterior de España (REE), con el patrocinio de la Dirección General de la Marina Mercante y Salvamento Marítimo y de Lucha contra la Contaminación, entregó el pasado 7 de noviembre los **Premios Ancla de Plata** que se otorgan anualmente a Entidades, Asociaciones o personas físicas que más se hayan distinguido durante el año por sus labores de salvamento en el mar y preservación del medio marino.

En esta su VII edición, los galardones han sido concedidos a la **Federación Nacional de Cofradías de Pescadores** y al **Rescatador-Comandante** del helicóptero *Helimer Canarias*, **Mario Palao**.

El acto de entrega se desarrolló en el stand de la Dirección General de la Marina Mercante/Salvamento Marítimo del Salón Náutico Internacional de Barcelona, situado en el recinto ferial Montjuic 2 de la Ciudad Condal y fue recogido, desde el estudio móvil de **RNE** allí instalado, a través de los programas *Buenos Días y Campo y Mar*, de **Radio 1**, y *Espanoles en el mar*, de **REE**.

En anteriores ocasiones el **Ancla de Plata** ha sido otorgada al Buque Hospital *Esperanza del Mar*, al Servicio Aéreo de Rescate del Ejército del Aire, al Equipo de Buceadores *Tecno Sub*, a la Entidad *Stella Maris* y a la Asociación *Rosa das Ventos*, entre otros.

Exposición mundial de la pesca "Vigo 2003"

Ya están en marcha los preparativos de la Exposición Mundial de la Pesca "Vigo 2003" que se celebrará en esta localidad gallega, en su Recinto Ferial José Nogueira Dalmas, durante los próximos días 17 a 21 de septiembre de 2003 y en la que los asistentes podrán comprobar que la pesca comercial es una actividad global.

Vigo será por quinta vez el punto de encuentro para armadores, proveedores de equipamiento, constructores de buques, ministros de Pesca, prestigiosos científicos, acuicultores y procesadores de pescado.

La Exposición Mundial de la Pesca "Vigo 2003" será el acontecimiento que, según sus organizadores (World Fishing Exhibition España), marcará las pautas en el sector de la pesca comercial global para la próxima década. Se encargarán buques y equipamiento, se adjudicarán servicios, se negociarán licencias, se firmarán contratos de asociación, procesamiento y distribución, y se darán los primeros pasos en los cambios en las políticas pesqueras.

Acuicultura

Por primera vez, en la edición de 2003 tendrá cabida en esta Exposición la acuicultura. Galicia es el líder



mundial de la producción de mejillones y rodaballo, y el sector de la acuicultura presenta una clara tendencia a seguir desarrollándose en la región. En 1999 el volumen de producción se había incrementado en un 45% con respecto a los cinco años anteriores. Con el fin de contribuir al crecimiento de este sector, "Vigo 2003" ha incluido un área dedicada exclusivamente a esta actividad.

Junto a la Conferencia de Ministros, a la que se espera que acudan los ministros de la Pesca de más de 40 países, la

organizadora de este evento está preparando la I Conferencia sobre Pesquerías de Aguas Profundas, una iniciativa que el sector viene demandando desde hace años y a la que ya se han sumado los centros de investigación y las instituciones internacionales más prestigiosas.

Celebrada cada seis años, esta Exposición es la mayor, más importante y más visitada de las organizadas en el sector. La exposición anterior, en 1997, ocupó una superficie total de 45.000 metros cuadrados, con expositores que representaban a 50 países y visitantes procedentes de 80. En ella el Instituto Social de la Marina participó con un stand propio, integrado en el del FROM, de la Secretaría General de Pesca Marítima.

La Seguridad Social construirá en Torrevieja una Oficina integral de la Seguridad Social

La Seguridad Social ha adquirido los terrenos para la construcción de una Oficina integral de la Seguridad Social en Torrevieja (Alicante).

El secretario de Estado de la Seguridad Social, Gerardo Camps, ha presentado este proyecto al alcalde de esta ciudad, Pedro Hernández Mateo. En el acto estuvo acompañado por el director de la Tesorería General de la Seguridad Social, Francisco Gómez Ferreira, y el director provincial de la Tesorería en Alicante, Ramiro Delgado Cano.

Éste será el primer centro de estas características que se instalará en esta localidad. El solar sobre el que se construirá cuenta con una superficie de más de 13.400 metros

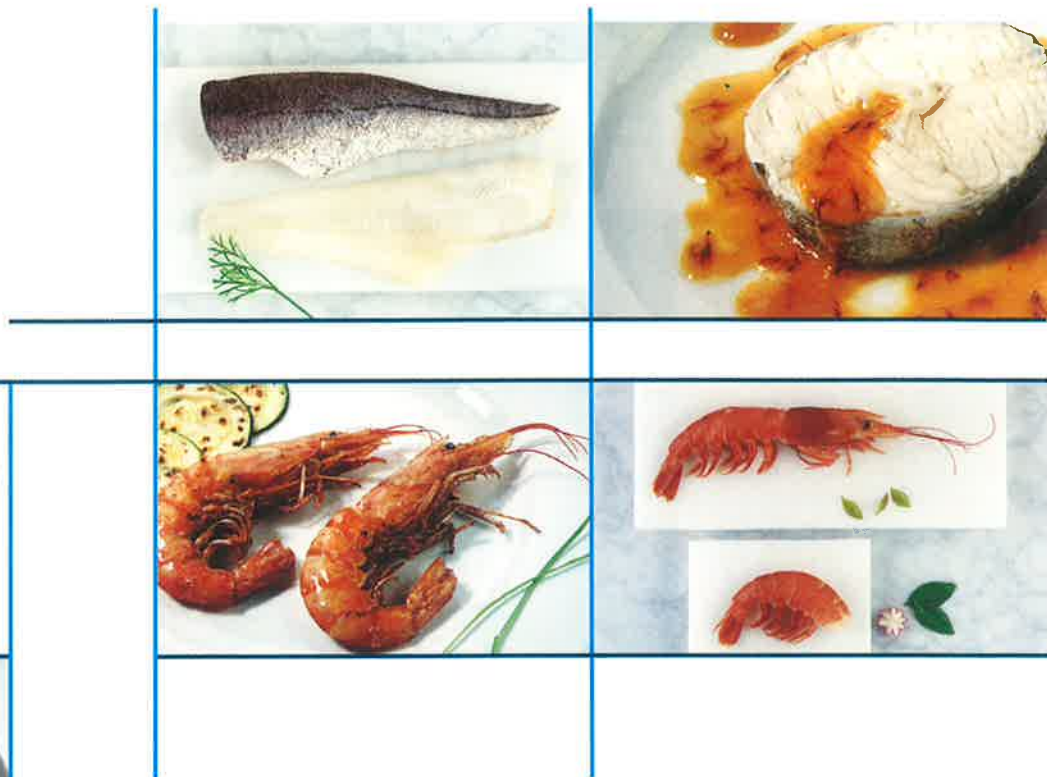
cuadrados, y está ubicado en el casco urbano, junto al centro de salud, entre las calles de Urbano Arregui y Santomera.

La futura Oficina integral de la Seguridad Social contará con una Administración de la Seguridad Social, una Unidad de Recaudación Ejecutiva (URE), un Centro de Atención e Información de la Seguridad Social (CAISS) y albergará, también, los servicios del Instituto Social de la Marina.

Este nuevo tipo de Administración integral de la Seguridad Social responde al objetivo de mejorar la calidad del servicio que se presta a los ciudadanos, facilitándoles los trámites y la relación con la Seguridad Social.

Este Centro atenderá a una población fija potencial de cerca de cien mil habitantes, que contarán en un mismo Centro con los servicios de afiliación y recaudación de la Seguridad Social, los servicios de información, solicitud y reconocimiento de prestaciones del sistema de la Seguridad Social, así como los servicios que presta el Instituto Social de la Marina a los trabajadores del mar.

La Seguridad Social cuenta actualmente con una red de nueve Administraciones de la Tesorería de la Seguridad Social en la provincia de Alicante y once Centros de atención e información de la Seguridad Social (CAISS).



un producto de éxito 365 días al año

Por su competitiva relación calidad / precio.
 Por su disponibilidad permanente (sin temporada).
 Por su comodidad y sabor (idéntico al fresco).

EL MARISCO Y PESCADO CONGELADO es un producto muy apreciado por los consumidores y uno de los platos más recurridos todos los días del año.

Sin duda, el aliado perfecto para su negocio y toda una garantía de rentabilidad.



SABORES DEL MAR CONGELADOS

¡Saber comer!

¡Saber vivir!



UNIÓN EUROPEA
I.F.O.P.

CONXEMAR – ANAMAR – ASPE – O.P.P.C.3 – ACEMIX



SECRETARÍA GENERAL
DE PESCA MARÍTIMA



PONGA RUMBO



A LA MÁXIMA SEGURIDAD

Cuando quiera seguridad, piense en Murimar.
Sólo MURIMAR pone a su servicio 70 años de
experiencia, más de 120 delegaciones
en el litoral español y una red internacional completa
de seguros y productos que se adaptan a todas las
necesidades que Vd. requiera.

Confíe siempre en MURIMAR,
le guiará la máxima seguridad.

Para mayor información,
llámenos al teléfono (91) 597 18 35.



MURIMAR
MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

Orense, 58. 6ª Planta. 28020 MADRID.